

TESIS CON
FALLAS DE ORIGEN

24/1/85



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA RESPUESTA DEL APARATO GUBERNAMENTAL
ANTE UNA PROBLEMATICA REGIONAL:
EL PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA
Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN.
(ANALISIS DE COYUNTURA 1983-1984).

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

IGNACIO ZARAGOZA ANGELES

MEXICO, D. F.

FEBRERO DE 1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA RESPUESTA DEL APARATO GUBERNAMENTAL ANTE UNA PROBLEMÁTICA REGIONAL: EL PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN. (ANALISIS DE COYUNTURA 1983-1984).

	PAGINAS
PROLOGO	I-VIII
INTRODUCCION	5
CAPITULO PRIMERO: HENEQUEN Y ESTADO EN YUCATAN.	
I.1. LOS ANTECEDENTES	10
I.2. "LA REPARTICION DE LA MISERIA": LOS EFECTOS DEL ESQUEMA SUBSIDIS- TA-POPULISTA EN LA REGION, 1955 -1976	25
I.3. LOS LIMITES DEL ESQUEMA DESCON- CENTRADOR-DIVERSIFICADOR LOPEZ- PORTILLISTA	51
NOTAS	70
CUADROS ESTADISTICOS	76
CAPITULO SEGUNDO: LA RESPUESTA DEL APARATO GUBERNA- MENTAL DE LA MADRILISTA: EL PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN.	
II.1. EL PORQUE DE LA RESPUESTA A LAS - VOCES ESCEPTICAS. "YO NO TENGO - MIEDO DE TOMAR COMPROMISOS CON MI PUEBLO"	82

PAGINAS

II.2. LA RESPUESTA DEL APARATO GUBERNAMENTAL ANTE LA PROBLEMATICA YUCATECA: EL PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA I03
NOTAS I24
CUADROS ESTADISTICOS I26

CAPITULO TERCERO: ALCANCES Y LIMITES DE LA RESPUESTA GUBERNAMENTAL.

III.1. ¿ EL DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN EN MARCHA ? I37
III.2. LOS CONDICIONANTES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ESTABILIDAD POLITICA: LAS TRANSFORMACIONES DE LOS MECANISMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS BASES DE APOYO Y EL CONSENSO EN LA REGION I48
NOTAS I54

CONCLUSIONES I55

APENDICE.

BIBLIOGRAFIA.

Prólogo.

Entre otros, los factores de intares personal que se conjugaron para la realización del presente trabajo de investigación sólo pueden ser entendidos a partir de que se busca mostrar mediante el análisis y la comprensión de los factores estructurales y superestructurales que determinan la modalidad de organización del capitalismo en el país, el impacto que en esta formación económico social tienen las diversas peculiaridades de internacionalización de capital y dentro dentro del conjunto de esta dinámica social los efectos resultantes para la región yucateca y la producción henequenera.

Pues no se debe de olvidar que frente a la necesidad misma que genera el desarrollo histórico del capitalismo en el territorio mexicano y el grado de integración subordinación que él sufre dentro del conjunto de la reproducción capitalista mundial propicia el desenvolvimiento de una base material y una superestructura político ideológica que desde su misma génesis determina una evolución capitalista con un profundo carácter desigual y subordinado.

Como consecuencia de esta debilidad capitalista congénita por la que transita historicamente esta formación económico social capitalista y ante la imposibilidad relativa de satisfi-

cer sus necesidades de capital surge como una alternativa posible y necesaria la participación en el proceso económico del Estado mexicano.

Las modalidades mediante las cuales realiza su función económica y política varían en razón del avance sufrido por el capitalismo, pero en lo general presenta las siguientes variantes en su comportamiento:

- Cuando se convierte en el apoyo para que el capitalismo pueda cumplir con sus etapas de acumulación.

- En casos en los cuales por la baja rentabilidad de una determinada actividad económica se ve ante la imperiosa necesidad de transformarse en su promotor y soporte fundamental.

- Como producto del pacto social resultante de la Revolución de 1910 se considera, en lo general, por la población que el Estado es el heredero 'natural' para inducir y dirigir los procesos del cambio social que sean necesarios para el país.

- Lo cual le da la capacidad para autonombrarse el abanderado de las causas 'populares' y así mantener un amplio margen de dirección y poner las bases para la dominación político ideológica de clase.

Tomando en consideración el impacto producido por un capitalismo subdesarrollado y dependiente, como el que existe en México y el efecto que ejerce sobre los factores generales del funcionamiento estatal, nos lleva de una manera inequívoca al punto de vista objetivo necesario para la interpretación de las modalidades que adquiere en su evolución y accionar para la región yucateca y en especial para la actividad vinculada al henequén.

Pues, no se puede dejar de lado el hecho de que aun existiendo variantes en cuanto al contenido y la amplitud de la ingerencia estatal, en gran medida su accionar esta enmarcado por estos condicionantes estructurales.

Teniendo como telón de fondo esta versión mínima del desarrollo capitalista en el país, el siguiente momento en la construcción de la metodología, consistió en hacer una revisión lo más amplia posible de las investigaciones tanto de carácter histórico económico, como histórico político nacionales y regionales, la finalidad fue la de lograr los suficientes conocimientos que permitieran ubicar los nudos contradictorios del intervencionismo gubernamental, su correspondencia e interacción en los diversos momentos del desenvolvimiento capitalista nacional y su influencia en la península yucateca.

Los resultados iniciales a los que se llegó fueron los si--

güentes:

- En cuanto al carácter y contenido del accionar económico - estatal, se puede decir que tiene un desarrollo continuado para la producción henequenera yucateca, la cual a partir de la década de los treinta con el impulso de la Reforma Agraria en la zona y la constitución del 'Gran Ejido' y su contraparte administrativa 'Henequeneros de Yucatán' obligan a una cada vez mayor ingerencia del gobierno Federal en la producción del henequén. Al mediano plazo esta medida demostro no ser la alternativa para la recuperación del proceso obligando a que las administraciones posteriores y sobre todo a partir de los años cincuenta intensifiquen su participación, la formula que se va a seguir es - la de fraccionar el Ejido Colectivo y constituir las Sociedades Locales de Crédito Ejidal que estarían en manos de la Banca oficial, de esta manera a través de los créditos se puede seguir manteniendo como eje de acumulación la actividad henequenera para la región.

Como si no fuera suficiente el subsidiar las labores agrícolas a través de los mecanismos de crédito y ante la inminente - crisis del proceso industrial del henequén obliga a que el aparato gubernamental tome en sus manos el proceso a partir de comprar el conglomerado industrial privado CORDEMEX S.A. en el año de 1964.

A partir de este momento todo lo concerniente a la administración, control y dirección de la agroindustria estara influenciado por los intereses de una creciente burocracia que con el paso del tiempo se convierte en el principal defensor de los intereses económicos y políticos de los sectores más conservadores de la comunidad yucateca.

- Por lo que se refiere a las relaciones político ideológicas, se dan en el marco de un Estado cada vez más fuerte y una Sociedad Civil cada vez más disminuida, la explicación se encuentra en que como producto de la correlación histórica de fuerzas sociales antagónicas, donde una clase, específicamente una fracción de la misma logra consolidar su hegemonía, sobre los intereses de la misma y al mismo tiempo sobre los demás sectores sociales, definiendo el carácter y modalidad en el ejercicio del poder nacional.

Condicionado por estos rasgos característicos, el Estado, va a realizar sus funciones sociales en el sentido de una progresiva centralización y concentración de las decisiones políticas -- que le van a dar a su accionar social un contenido paternalista y corporativo a sus relaciones con los diversos sectores de la población nacional.

La experiencia que vive la península yucateca con respecto a

esta modalidad de organización del poder político en el país -- muestra variantes sustanciales, no obstante la existencia de esas particularidades, el contenido paternalista y corporativo -- del Estado mexicano en esta zona adquiere tal rango y relevancia que permea todo el accionar de la sociedad civil yucateca.

En la región el sustento del corporativismo estatal lo constituyen los miles y miles de empleados que realizan, de una u otra manera, las funciones propias del control corporativo; además de que existe una multitud de contingentes sociales que por necesidad de su subsistencia entran en relación con el aparato corporativo, este es el caso de los ejidatarios henequeneros, los parcelarios y pequeños propietarios, cada uno en su modalidad propia, como producto de esta peculiar incorporación vertical que se establece existe una ' economía del subsidio ' que es el costo de la legitimidad y consenso que a podido mantener el Estado frente a la población yucateca.

Lo cual llevaría al planteamiento de que por razón del fortalecimiento estatal las organizaciones de masas se han visto sujetas a un lento y continuo proceso por el que se alejan de las demandas de carácter político, limitandose a la lucha por las meras reivindicaciones económicas.

Bajo este supuesto, las disputas y los conflictos sociales --

que surgen en yucatán demandan la atención y la intervención directa del aparato gubernamental, sino es que del gobernador mismo. Pero son muy pocos los que llegan a cuestionar las relaciones de subordinación vigentes y, más escasos aun, los que logran escapar al margen de negociación de que dispone el Estado mediante sus múltiples instancias.

Teniendo como trasfondo teórico estos elementos interpretativos; la siguiente tarea fue el realizar en abril-mayo de 1984 el trabajo de campo en Yucatán, el objetivo que se persiguió era detectar la respuesta que los diversos sectores sociales estaban desarrollando frente al ya inminente programa gubernamental para la región.

La otra actividad que se realizó consistió en recuperar los diversos materiales escritos que se habían realizado y que eran los antecedentes para poder explicar el carácter y contenido del Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán.

La última fase consistió en mantener el seguimiento sistemático de los efectos que este programa a generado en la fisonomía social yucateca, esta se realizó a partir de la revisión diaria, del periódico Diario de Yucatán y El Día.

Todas estas etapas permitieron que se lograran identificar las grandes dimensiones de análisis, pilares sustantivos para la realización del presente trabajo de investigación.

Introducción.

La finalidad central de este trabajo de investigación es, el identificar los factores económicos y políticos que se conjugaron para llevar al agotamiento del modelo de desarrollo en base a la producción de henequén y las medidas que en el presente se están tomando por parte de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado para enfrentar la crisis de la zona yucateca.

En este sentido la hipótesis que se maneja se integra en el conjunto de las modalidades que adquiere la evolución del capitalismo en Yucatán y específicamente en los ejidos henequeneros, guardando en forma complementaria las siguientes dimensiones:

a) El desenvolvimiento del capitalismo regional tiene como parámetros de comportamiento la desigualdad y la subordinación al conjunto de la reproducción capitalista nacional e internacional.

b) La participación del Estado mexicano en la actividad henequenera, no fue un mero accidente, sino es el producto obligado en la complementación de los procesos de acumulación capitalista regional.

c) Por ser el henequén un producto que se cultiva para satisfa--

cer la demanda del mercado internacional, pierde casi desde el principio, la posibilidad de controlar tanto los precios, como los volúmenes de su producción.

d) El hecho de que en un primer momento, el henequén, se sujetara a las modalidades de explotación del capital privado y, en un segundo pasara a manos del capital público y administrado estatalmente no fue una garantía de que se superaran los vicios que en su etapa de producción se generan.

e) Frente al agotamiento del modelo de desarrollo regional en base a la producción de henequén, el aparato gubernamental se ha encontrado con que sus respuestas a lo más que han podido llegar es a paliar la crisis, bajo el supuesto, de dar el tiempo necesario para -- que se recupere la demanda del mercado internacional de las fibras duras, limitando sus programas de recuperación a atacar la coyuntura olvidándose de corregir las fallas estructurales y los peligros que esta actitud acarrea.

f) A la llegada a la presidencia del grupo encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado y frente a la profunda crisis que vive la actividad henequenera se plantea como una situación necesaria el que de su respuesta a la debacle que vive la región, para ello en mayo de 1984 se pone en marcha el Programa de Reordenación Henequenera y

Desarrollo Integral de Yucatán.

Para poder responder de una forma coherente a estas interrogantes que se plantean se juzgo adecuado realizar esta investigación con los siguientes contenidos.

El capítulo primero esta compuesto por tres apartados. En el primero se presentan las dificultades que enfrenta en la actualidad la producción del henequén. En el segundo se realiza una evaluación que los efectos que tiene el " Desarrollo Estabilizador " en las respuestas que da el aparato gubernamental a la región yucateca de 1955 a 1970 y con el rompimiento del mismo de 1971 a 1976. El tercero se da a la tarea de estudiar las modalidades que esta respuesta tiene de 1977 a 1982.

El capítulo segundo esta compuesto por dos apartados. En el primero se presenta de una manera general las características que tiene la crisis henequenera en el presente y el impacto que ella produce en la actitud del aparato gubernamental. En el segundo se realiza una presentación de los momentos por los cuales transita la respuesta del gobierno de la madrilista y los mecanismos políticos que son utilizados para implementarla.

El tercer capítulo esta compuesto por dos apartados. En el prime-

ro se evalúan los efectos inmediatos que tiene el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán en la esfera económica así como sus avances. En el segundo el posible impacto -- que este tendrá en las relaciones políticas entre los sectores sociales y el aparato gubernamental.

CAPITULO PRIMERO: HENEQUEN Y ESTADO EN YUCATAN.

I.I. Los Antecedentes.

Como producto del continuo desgaste que viene sufriendo la actividad henequenera en su fase agrícola e industrial a llegado a una etapa en la cual se presenta más como un 'peso muerto' que como un puntal sobre el cual deseasen la reconversión de los procesos productivos y reproducción social en la región.

Los factores que explican el agotamiento en la actualidad del modelo de desarrollo regional en base al cultivo e industrialización del henequén se presenta bajo las siguientes variantes:

1. La contracción de los mercados tradicionales de la fibra dura yucateca.
2. El no generar las condiciones productivas que le permitan el tener sus propias fuentes de financiamiento.
3. Las dificultades resultantes de la intervención de los organismos burocráticos administrativos en la producción henequenera ya que es tomada como una plataforma de enriquecimiento y como trampolín político.
4. El resultante de que las organizaciones de los campesinos henequeneros, las Sociedades Locales de Crédito Ejidal, son manejadas más para satisfacer los intereses individuales y de camarillas que para organizar e impulsar el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de sus agremiados.

5. Por efecto del paulatino agotamiento en las perspectivas - que brinda para los trabajadores el el mantenerse dedicados al - cultivo, desfibración e industrialización, se acrecenta el des- contento y el enfrentamiento de los obreros y campesinos con los organismos controladores represores del Estado que se han monta do para subordinar sus demandas de clase a las necesidades de la acumulación capitalista.

Veamos con mayor detenimiento cada uno de los aspectos involu crados.

Como consecuencia de que el surgimiento, auge y crisis del he nequén esta determinada, en lo fundamental, por la demanda de - los hilos agrícolas para el mercado internacional su producción esta sujeta a las modificaciones que sufre la tecnología en el - proceso de engavillado de los productos agrícolas y en la expan sión que tengan las fronteras en las plantaciones de los países centrales.

Otros elementos que son también determinantes para que la par ticipación del agave yucateco se vea disminuida en el mercado in ternacional, es la competencia de otros países productores en - Asia y Africa, los cuales por sus características ecológicas y - sociales tienen ventajas tanto en calidad como en cantidad de fi

bra producida. Así como por el desarrollo de la fibra sintética y su utilización para la producción de hilos agrícolas que muestran las suficientes cualidades para poder ser el sustituto que reúna las condiciones para ocupar el lugar que tradicionalmente habían tenido las fibras duras y sus subproductos.

A estos factores se aúna el hecho de que como producto del — contexto de crisis que vive el capitalismo en los países consumidores se viene dando una contracción en la demanda del producto, como lo demuestra la situación, según datos de la FAO, que de 1970 a 1980 el consumo de fibra de sisal y henequén se desploma de 790 mil toneladas a 420 mil, es decir un 53% , para los sub— productos manufacturados se da de 430 mil toneladas a 210 mil, $\frac{1}{2}$ sea un 49% (1).

En lo que se refiere a las fórmulas que se siguieron para la obtención de los capitales que se aplicarían al mantenimiento de la producción henequenera, estas adquieren modalidades que estarán determinadas por el carácter de la propiedad y apropiación — de la riqueza generada, dándose la explotación a partir de dos — modalidades, la vía capitalista privada y la vía capitalista estatal.

La primera corresponde al período en el cual la producción se encuentra bajo el control de los hacendados henequeneros y las — modalidades de financiamiento estarán determinadas y limitadas — por los siguientes factores: a) a consecuencia de la 'Guerra de Gastos' y el costo económico que ella significó los hacendados —

se encontraban sin dinero para reiniciar el proceso productivo; b) la inexistencia de una estructura bancaria en Yucatán que les pudiera facilitar los créditos que se necesitan para mantener el cultivo y; c) obligados por esta falta de capitales se ven en la necesidad de involucrarse con los intereses usurarios de los únicos que estaban en condiciones de financiar de una manera constante la producción del henequén, las casas comerciales extranjeras compradoras del agave.

La primera firma que adepta esta modalidad es la que esta compuesta por la casa de Eusebio Escalante que tenía como corresponsales en Nueva York a los hermanos Thebaud. Las modalidades que se siguen para refaccionar a los hacendados henequeneros son las siguientes: "Escalante entregaba el dinero a los hacendados; estos firmaban pagarés a la orden de Thebaud Bres., que les proporcionaban el dinero y se encargaban de endosar los documentos a los banqueros. Los deudores pagaban el interés del 9% anual y la diferencia de este tipo y el cobrado por los bancos era la utilidad de los intermediarios" (2).

Conforme aumentaban los volúmenes de producción de henequén fueron aumentando las casas compradoras, así aparecieron la de Felipe Ibarra, José María Ponce, Pablo González, Carlos Urselay, Federice Skinner y Arturo Pierce -estos últimos como agentes directos de negociaciones norteamericanas- y Olegario Molina y compañía que tenía nexos con G. Amsink y Cia., de Nueva York. (3).

Esto colocaba en situación difícil a los compradores, ya que

la competencia por obtener la fibra posfa en condiciones inmejorables a los hacendados henequeneros para contratar el financiamiento en modalidades que eran ventajosas.

Frente a lo peligroso de esta situación para los intereses imperialistas se promueve a iniciativa de Jenh Pierpont Morgan, en el año 1900, la creación de un gigantesco monopolio, la International Harvester Co. (4), que evitaría en lo posible se lesionaran los intereses de las principales cordelerías establecidas en los Estados Unidos.

El impacto que esta medida tiene en las relaciones entre los productores y los consumidores tiene las siguientes expresiones: a) modifica las relaciones que se mantenían con los hacendados -- al nombrar como único representante en la península a don Olegario Molina, el cual además de ser un importante banquero de la región era uno de los principales compradores de fibra y un próspero hacendado y; b) el principal compromiso de Olegario Molina -- con la International Harvester es la de seguir una política de contener y en su momento disminuir el precio de la fibra teniendo en cuenta siempre las indicaciones del monopolio (5), lo cual lleve a que los precios del agave no fueran determinados por el productor, sino, por el especulador radicado en el extranjero.

Sometimiento que trato de ser superado por el gobierno preconstitucional del Gral. Salvador Alvarado a partir de incidir en los mecanismos de la comercialización del henequén mediante el control de la 'Comisión Reguladora del Mercado del Henequén' (6),

los resultados obtenidos de su intervención durante un período - lograron poner contra la pared a los compradores de la fibra yucateca que se expresó en la mejoría de los precios, coyuntura -- que no obstante la llegada a la gubernatura del progresista Felipe Carrillo Puerto no pudo seguirse sosteniendo volviendo a recuperar el control de los precios el monopolio internacional.

La participación del Estado mexicano como fuente de financiamiento se da a raíz de la puesta en marcha de la Reforma Agraria en Yucatán, en 1935 mediante el Banco de Crédito Agrícola (7) - que deja de funcionar en 1937 dejando su lugar al Banco de Crédito Ejidal (8), el cual consolida las modalidades mediante las -- cuales se organiza la producción henequenera y las formas median~~te~~ te las cuales se establecerían los mecanismos crediticios para - el mantenimiento de la producción del agave.

Si bien es cierto, que parecería que con la intervención del - Gobierno Federal se pedía garantizar la independencia de créditos del exterior para el financiamiento de la producción del henequén y de esta manera rescatar a la actividad de una de los -- factores de su postración, la verdad es que si bien se incrementaron los montos de los créditos estos solo sirven para atenuar y en algunos momentos detener los conflictos sociales producto - del agotamiento del modelo de desarrollo capitalista regional en base al henequén.

Así mismo no se garantiza de una manera cierta el que se pueda rescatar al agave de las fluctuaciones de la demanda del mer-

caído internacional de fibras duras. De tal manera que conforme -
pasa el tiempo se va acrecentando la dependencia de los mantos -
financieros que pudiera aportar la federación.

A partir de la intervención estatal es que se constituye y se
pueden comprender los rasgos que adquiere la actuación de la cre-
ciente burocracia que se tiene que constituir para la administra-
ción del ejido en su desenvolvimiento agrícola (BANRURAL y el Fi-
deicemiso para el Desarrollo de la Zona Henequenera FIDHEN) y en
su fase industrial (CORDEMEX).

Lo que destaca en el accionar de la burocracia administradora
del proceso productivo henequenero es el hecho de que se le toma
como un botín económico y político donde los más beneficiados --
son los funcionarios, pues no es extraño encontrar cotidianamen-
te a exfuncionarios que han logrado obtener riquezas impresionan-
tes (9) y otros más que obtienen prebendas políticas (10).

En cuanto a la aplicación de medidas correctivas a la proble-
mática henequenera, se presentan limitadas en sus posibilidades,
pues es determinante el papel de la burocracia, la cual delimita
su accionar, como producto de los fuertes intereses económicos y
políticos que a desarrollado a una actitud cauta y conservadora
que transita por un esquema en el que imperan como modalidades de
su relación con los demás sectores sociales el paternalismo y la
corrupción.

Con la desaparición del 'Gran Ejido' en la zona henequenera --

se toma la determinación por parte del aparato gubernamental de reorganizar la producción agrícola a partir de constituir cooperativas ejidales como unidades productivas para reorganizar la distribución del flujo de créditos.

El razonamiento que dio origen a esta estructura de organización consistió en lo siguiente: " Desgraciadamente, la existencia del -- Gran Ejido ha venido acabando con el estímulo e iniciativa convirtiendo en un simple asalariado. Un campesino para sentirse verdadero poseedor de su tierra, debe en primer término, tener la libertad para administrarla y recibir íntegramente el fruto de su trabajo y esfuerzos personales " (II)

La verdad es que no obstante las " buenas intenciones " (I2) que persigue la liquidación del Gran Ejido y con ello al mismo tiempo -- la desaparición de Henequeneros de Yucatán, organismo de administración tripartito, compuesto por representantes de los pequeños propietarios (los exhacendados), ejidatarios y el gobernador de la entidad así como comisionados del gobierno federal, sigue manteniéndose formalmente en manos de los ejidatarios la determinación de las -- modalidades de administración y usufructo de la producción.

Con la constitución de las ' Sociedades Locales de Crédito E--- jidal ', modalidad de organización campesina que se mantiene hasta la actualidad, si bien se desplazaron de los organismos de deci--- sión al gobernador y pequeños propietarios dejando el control -- del proceso a la Banca estatal esto no se plasmó en la supera---

ración de vicios que llevarán al fracaso administrativo de Henequeneros de Yucatán.

Para la administración de la actividad henequenera en la actualidad esta se estructura en base a una sucursal 'A' ubicada en la ciudad de Mérida y diez sucursales 'B' que se encuentran en los siguientes municipios, Scanatan, Tahdziichen, Uman, Maxcanu, -- Tixkokob, Tecoh, Seye, Metul, Cansahcab y Tekante, el número total de Sociedades Locales de Crédito Ejidal (SLCE) y Grupos Solidarios (IS) que se atienden es de 606 de las cuales 515 reciben créditos para el cultivo de henequén y programas de diversificación y 91 solo para programas de diversificación (I4).

En el manejo de la relación BANERUAL-SLCE se da como norma el que las decisiones que tome esta última solo podrán ser posibles si cuentan con la aprobación del banco, si por el contrario se negan a aceptar el arbitraje del banco en la elección de la mesa directiva de la cooperativa, en la cantidad de tierras que se siembran, en el número de acreditados con que debe de contar la cooperativa, el tipo y número de programas de diversificación -- que debe de realizar etc., se les consideraría como no aptos para seguir teniendo acceso a créditos.

Como producto de este control vertical y horizontal que mantiene el banco sobre las SLCE se dificulta, por no decir es casi im posible, el manejo democrático y transparente de estas asociaciones de productores lo que lleva a replantear su existencia.

En lo que se refiere a las modalidades de organización de los campesinos henequeneros y trabajadores de la industria cordelera en su desarrollo muestran las siguientes tendencias:

a) Las formas de organización ejidal en gran medida están determinadas por la intervención que en su formación y consolidación ha cumplido la Confederación Nacional Campesina, específicamente la Liga de Comunidades Rurales de Yucatán (LCRY).

El tipo y modalidad de las relaciones que se establecen con sus clientelas campesinas está inmersa no solamente en la presión -casi siempre limitada- de los ejidatarios, sino también, -la que surge de los particulares intereses económicos-políticos- de sus cuadros dirigentes, lo cual a llevado a que las relaciones de dominación en la entidad denoten severas cuarteaduras - que por momentos agotan las posibilidades de seguir manteniendo la representatividad de los campesinos por este organismo controlador-represor institucionalizado.

A las crecientes dificultades que enfrenta la LCRY para seguir manteniendo su credibilidad ante los contingentes campesinos henequeneros que se suma a la que surge como producto del accionar del BANRURAL que por el control económico-político que -mantienen en las SLCE a venido disminuyendo la importancia como cuerpo organizador de los campesinos tiene el Comisariado Ejidal.

No obstante la creciente institucionalización que han venido

sufriendo los cuadros dirigentes de los campesinos y obreros henequeneros no se a logrado subordinar definitivamente los brotes de inconformidad de la base trabajadora.

En el caso de los ejidatarios su característica esencial es ---
" ... la de las movilizaciones masivas para la obtención de reivindicaciones bastante similares a las de los sectores proletarizados del campo mexicano y aun del proletariado urbano " (15).

Si por su carácter estas movilizaciones tienen un corte economista en sus demandas, por momentos fueron capaces de manejar banderas políticas, como sucedio con la respuesta que dieron al ' Programa de Desarrollo Agropecuario en la Zona Henequenera ', puesto en -marcha por el gobierno Lópezportillista, el cual tenia como uno de sus objetivos centrales ' racionalizar ' la actividad agrícola a -partir de la depuración de 30 mil ejidatarios de los padrones de acreditados del BANRURAL, situación que fue disminuida en su impacto a través de las movilizaciones de la base campesina, logrando disminuir la cifra hasta 20 mil acreditados (16).

Para la década de los ochentas las movilizaciones campesinas de los henequeneros muestran que son capaces de desbordar los aparatos de control estatal y actuar con independencia de los líderes institucionalizados, planteando ante las instancias gubernamentales el reto de implementar medidas para evitar la posibilidad del surgimiento de un movimiento campesino que ponga en claro el carácter clasista del Estado mexicano.

b) En el surgimiento y desarrollo de las formas de organización de los trabajadores de la industria del henequén al igual - que en otras organizaciones del país, en sus orígenes siguen las directrices ideológicas programas y posturas sociales que en -- esos momentos propugnan por impulsar las reivindicaciones de los trabajadores.

La primera organización sindical de la industria cordelera es la 'Liga de Trabajadores de Artefactos de Henequén' que surge el 2 de junio de 1917 "... amparada en la Constitución Política que apenas 4 meses antes había sido proclamada y en la fuerza que iba cobrando el Partido Socialista de Yucatán, después Partido Socialista del Sureste, que fundó Carrillo Puerto con base en las 'Ligas de Resistencia' que se estaban organizando como instrumento base de propaganda. La Liga de Trabajadores de Artefactos de Henequén (LTAH) no poseía una fuerza propia ya que el número de obreros era reducido pues la industria era aun pequeñísima. Tampoco tuvo en aquellos años una ideología ó programa particular, si no que siguió las directrices, ideología y programa de las ligas de resistencia carrillopuertista" (17).

Esta organización, la LTAH, nace y vive como un organismo oficial que es incapaz de garantizar el respeto al derecho de los - trabajadores en las negociaciones obrero-patronales, frente a tal situación y a consecuencia de los aires nuevos que soplan en la política del país se constituye el 10 de mayo de 1933 el Sindicato de Cordeleros de Yucatán (SCY) organismo que al contrario de la LTAH propugnaba por mejorar las condiciones del trabajador y por una vía sindical democrática e independiente dentro de lo po

sible.

La verdad es que esta aspiración solo queda en eso, pues los enfrentamientos con la ITAH que "... contaba con el apoyo patronal y sobre todo gubernamental" (18), determinan para su sobrevivencia el alinearse en las posturas a las que mantenía el gobierno.

Con el paso de la industria cordelera a la administración estatal en 1964, la vida sindical se ve trastocada y con ello las respuestas generadas, se puede decir que a partir de ese momento "... la relación obrero patronal se ha estabilizado y simplificado más. Las huelgas casi han desaparecido al igual que las manifestaciones y desplegados obreros" (19). La explicación de este retroceso del sindicalismo cordelero en gran medida está determinada por la situación económica alcanzada, que si bien no es extraordinaria si se le compara con el resto de la población, ejidatarios, empleados, artesanos etc., los presenta como privilegiados, además de que no obstante las millonarias pérdidas que tiene CORDEMEX año con año no deja de aumentarles sus salarios en cada revisión anual.

No obstante esta 'inmejorable' situación de los trabajadores de la industria cordelera, con el agravamiento de la crisis estructural que vive el país y las secuelas que ella tienen en los aumentos acelerados de todo tipo de productos y servicios, llevan a que sus condiciones de vida y trabajo se vean depauperadas, frente a ello, se reanudan las manifestaciones de descontento que

van desde huelgas sorpresivas en las fabricas, debate abierto y -- directo con representantes presidenciales, acuerdos firmados -- con patronos colaborando para enfrentar la crisis, hasta manifes-- taciones públicas por las calles para que se mejoren sus condicio-- nes salariales (20).

En la caracterización de las modalidades historicas que ad-- quiere en su funcionamiento el Estado mexicano, se parte de los siguientes elementos teóricos generales:

1. Las condiciones que definen el contenido del Estado en gran medida tienen su explicación en las formas como interaccionan so-- bre el desarrollo del capitalismo interno, los cambios que sufre el capitalismo a nivel internacional, pues no se puede olvidar -- que el capitalismo en el país tiene estructuralmente un carácter subdesarrollado y dependiente.

2. Esta modalidad de explotación capitalista en este nivel con-- diciona al Estado, convirtiendolo en un instrumento activo y de -- vital importancia no solamente para contribuir a la creación de organismos burocraticos mediatizadores controladores de las ex-- plosiones de antagonismo clasista, la creación del marco jurídico ideológico, sino tambien el Estado comienza a jugar un papel deci-- sivo en la misma reproducción social del capital.

3. Como producto de la competencia a la que son sometidos los capitalistas por la ampliación en la reproducción del capital, - dentro de sus objetivos no se contemplan las inversiones necesarias para el logro de las condiciones sociales para la reproducción de la población, estas serán la tarea del Estado.

4. El accionar de las instituciones estatales está definido por "... el sesgo sistemático hacia la garantía y reproducción de la sociedad que capitalista que ya está impreso en el Estado del que son objetivación y como respuestas a situaciones percibidas como de crisis" (21).

5. Para garantizar que los procesos de acumulación capitalista nacionales y regionales pueden seguirse realizando, el Estado mexicano, en última instancia un Estado de clase, no solamente utiliza el consenso social para fortalecer esta tendencia, sino, además - por ser un organismo "... que concentra los recursos últimamente coactivos..." (22) puede ser capaz de imponer esta vía y obligar a que se disciplinen los sectores subordinados.

6. La evolución que ha sufrido el Estado en México se ha dirigido de una manera continua en dirección a una concentración y centralización del poder político, cuyas expresiones más notables son el autoritarismo, el corporativismo y paternalismo, pero al mismo tiempo "... no es solo coactivo" (22) en las medidas económicas y políticas que impulsa desde su seno.

I.2. " La repartición de la miseria" : los efectos del esquema subsidista-populista en la región, 1955-1976.

Con la terminación de la Segunda Guerra Mundial el mundo capitalista vive una era de crecimiento sin precedentes. Estados Unidos de Norteamérica surge como país capitalista hegemónico (24) apoyado por su gran capacidad industrial y militar que le permite determinar las bases sobre las cuales se tendrán que organizar las relaciones comerciales y financieras mundiales -- (25).

Esta hegemonía se sustentará en una notoria y creciente importancia de sus mercancías en el comercio internacional, en un sistema financiero internacional en el cual sus bancos están en plena expansión y donde el dólar se constituye en la moneda central de los intercambios comerciales y como mecanismo de reserva para los demás países (26).

Si bien estos factores tienen la cualidad de concatenar de una manera creciente a las demás economías capitalistas a los ciclos productivos norteamericanos, un actor que cierra esto es la expansión hacia Europa y América Latina de las grandes corporaciones transnacionales norteamericanas. Con esto, los sucesivos gobiernos norteamericanos impusieron los términos políticos que permitirían conjugar su creciente expansionismo y seguridad nacional con las necesidades de desarrollo de los otros países por ejemplo, a través del Plan Marshall en 1947, la Alianza para el Progreso para Latinoamérica en los años sesentas

etc.

Si bien es cierto que los períodos de crisis a la manera de la de 1929 no se habían repetido, esto no significa que en las entrañas del sistema capitalista no se estuviera gestando su crisis generalizada. Son síntomas de que ello se estaba dando la política de Charles de Gaulle de volver al patrón oro en 1965, la devaluación de la Libra Esterlina en 1967, el deterioro de las relaciones económicas de Europa Occidental con los Estados Unidos, la devaluación del franco francés en 1969, la franca declinación del dólar en 1971, la expansión del desempleo, el rechazo prolongado de los grandes monopolios a reanudar las inversiones estimulado solo por los incentivos monetarios y el inicio de la recesión en los principales países imperialistas que se extiende hasta 1973, para que en 1974-1975 de inicio un ciclo recesivo generalizado a nivel mundial (27).

En las relaciones que se establecieron entre los países desarrollados y subdesarrollados se mantuvieron como factores centrales en su enlace la desigualdad y subordinación. A favor de la acumulación capitalista en los países centrales repercutieron tanto las exportaciones de los países periféricos, en lo fundamental materias primas que servirían de insumos a las industrias de los países desarrollados así como la transnacionalización de sus economías.

Inmerso dentro de esta dinámica de sujeción imperialista, el capitalismo en México estructura su crecimiento vía la consolidación

ción de sus bases políticas, económicas y sociales. Entre los elementos que permiten la consolidación del crecimiento mexicano se puede contar la creación del Partido Nacional Revolucionario en el año 1929 (28) y la constitución de organismos como la Confederación de Trabajadores de México en 1936, la Confederación Nacional Campesina en 1938 y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares en 1943. Estas organizaciones políticas cumplirían la función de articular las demandas de clase y, a la vez, sustentarian el viraje que se fraguaba en el proyecto estatal de desarrollo (29). Pero también hay que incluir a las instituciones económico-financieras que monto el Estado mexicano. A partir de 1925 el Banco de México funciona como la banca central del país, Nacional Financiera, creada en 1934, se conforma como un órgano de intermediación financiera estatal y el Banco de Comercio Exterior actúa como promotor al exterior de los productos nacionales que serían los puntales en el posterior desenvolvimiento de la economía (30). Además, como producto del ahorro forzoso propiciado por la Segunda Guerra Mundial se reforzó la capacidad financiera estatal, permitiendo la adopción e implementación de un amplio programa de inversiones públicas (31).

En base a los elementos mencionados los gobiernos posteriores a la década de los cincuentas adoptan en la esfera económica una actitud nacionalista, proteccionista e institucionalista y en su quehacer político cotidiano fórmulas populistas.

Durante la administración de Adolfo Ruiz Cortines se ponen las bases de lo que se conoce como el 'desarrollo estabilizador',

estrategia que se sustenta en condiciones exógenas de continuo crecimiento generalizado del capitalismo y en condiciones endógenas donde se trata de mantener un crecimiento económico continuado en el país. Las medidas que se toman son las siguientes:

- " 1. La estabilidad del tipo de cambio.
2. La estabilidad de los precios nacionales.
3. El logro de una tasa de crecimiento del producto nacional entre el 6-7% anual.
4. Financiamiento del desarrollo con ahorros voluntarios, nacionales y del exterior" (32).

Las ventajas que tendría este tipo de modelo con respecto a lo que había sucedido con anterioridad - crecimiento con inflación - era la de proponerse combatir a la inflación, el incremento de los precios que se muestra como un escollo neutralizando los efectos de las devaluaciones y deteriorando los salarios reales de los trabajadores así como disminuyendo la capacidad de competencia de las empresas nacionales en el país y en el exterior. De esta manera, la estrategia económica adoptada permitiría un crecimiento del producto nacional por arriba del crecimiento de la población y en lo que se refiere a la política monetaria, la estabilización del peso con respecto al dólar le brindaría ventajas en las operaciones comerciales y financieras internacionales.

Es preciso, sin embargo, pasar de las buenas intenciones a los resultados de la política estabilizadora. La adopción del

modelo de 'sustitución de importaciones', impulsado desde los años treinta, si bien es cierto que se logran mantener tasas elevadas de industrialización estas no garantizan que el crecimiento de los sectores productivos se de en el marco de un desenvolvimiento equilibrado y complementario de los mismos, como ilustrativo esta el hecho que de 1950 a 1970 el sector productivo — que tiene un crecimiento más elevado es el de bienes intermedios (33). Se profundiza marcadamente la regionalización y especialización productiva, generalizandose un constante desequilibrio inter e intraregional. El modelo de 'crecimiento hacia adentro' no logra generar las condiciones para la existencia de un mercado amplio y fuerte que pueda ser la base para un impulso capitalista autosostenido. Con un consumo de los productos generados en el aparato industrial limitado a los sectores de medianos y altos ingresos que en el país son la minoría.

El papel del Estado es el de mantener una creciente participación complementaria, vía impuestos, protección aduanal de la competencia de los productos extranjeros, construcción de infraestructura, nacionalización y constitución de industrias clave para las actividades del sector privado —petróleo, electricidad — etcétera—, impulso a la revolución verde en el campo y con ello el aumento de la oferta de insumos para la industria y alimentos para la cada vez más importante población urbana.

En correspondencia con las necesidades que genera esta forma de desenvolvimiento capitalista desigual y subordinado, los go—

biernos de Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, cada uno con modalidades propias de dirigir los destinos de la nación, se dan a la tarea por la vía político-ideológica de propiciar condiciones adecuadas para que la acumulación capitalista se siga manteniendo como imperante.

El rasgo que permeara la relación entre el Estado y los grupos subordinados nacional y regionalmente estará dado por una mezcla en la que se combinan rasgos paternalistas con medidas populistas, el grado y profundidad en que se apliquen estará determinada por el sector social al que este orientado (34).

Los años setentas no solamente se significan por ser un parte aguas en la historia de México, sino además, por estar marcada por un balance muy poco favorable para los destinos del país, son expresiones de las dificultades que se enfrentan; el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador que entra en franca descomposición como producto de la profunda dependencia del exterior en aspectos comerciales, tecnológicos y financieros; un creciente déficit presupuestal; un crecimiento industrial que no es capaz de generar condiciones de producción y productividad que le permitan competir en los mercados internacionales; donde la política de sustitución de importaciones es cada vez más costosa para el país; con un crecimiento que tiene como característica un alto costo social para la mayoría de la población expresado en la depauperación de las condiciones de vida y trabajo y la generalización de estructuras monopolicas y oligopolicas en -

La estructura económica, determinantes a la hora de definir rumbos novedosos para el desarrollo y que en general amenaza la capacidad de control del Estado sobre las pautas del desenvolvimiento nacional.

La opción que adopta el gobierno del presidente Luis Echeverría Alvarez es el impulsar una política expansionista que enfrentara la inflación, el desempleo, propicie la elevación de la oferta de capitales para la inversión y el fortalecimiento del mercado interno.

No se debe perder de vista que esta es una administración que se desarrolla en un período crítico del capitalismo y que por lo tanto al mismo tiempo que al corto plazo persigue el elevar la rentabilidad general del capital (35), al mediano plazo dar las bases para que el capitalismo continúe su evolución en una forma menos conflictiva. Así se da a la tarea de "fortalecer la democracia, reformar los sistemas educativos, mejorar la distribución del ingreso, humanizar la vida de los centros urbanos y en las regiones más apartadas, integrar los territorios marginados, modernizar las actividades agropecuarias, aprovechar los recursos naturales, continuar mexicanizando la economía, descentralizar la industria y hacerla más eficaz, aumentar la productividad en general, hacer más ágil la administración pública, incrementar el ahorro nacional y la inversión productiva, impulsar el comercio exterior y afirmar los valores e intereses nacionales" (36).

Lo cual significó en la práctica un serio intento de modifi--

car el crecimiento nacional fortaleciendo la capacidad del Estado a partir de una mayor intervención en la economía y al mismo tiempo un intento de reorientación en los niveles político, administrativo, urbano e industrial.

Pero con independencia de las buenas intenciones mantenidas - desde el seno del aparato gubernamental las fuerzas sociales presionaban para que se satisfagan sus demandas, así, la burguesía choca frontalmente con el gobierno de Echeverría por desacuerdo con la forma como planteaba responder a las siguientes problemáticas:

- " 1. Cuestiones bancarias crediticias y monetarias.
2. Inversión y tecnologías extranjeras.
3. Estado y desarrollo económico-social.
4. Cuestiones relacionadas con el comercio exterior.
5. Tarifas de servicios públicos.
6. Política fiscal.
7. Política de precios.
8. Política Laboral" (37).

Los sectores obreros por su parte viven en una época de recomposición de fuerzas que lo llevan también a tener conflictos con el gobierno echeverrista, las modalidades de ellos presentan los siguientes componentes: por reivindicaciones económicas, el reconocimiento de sindicatos independientes, la aceptación de comités ejecutivos no adictos al sindicalismo oficial, firma de con-

tratos colectivos, contra la militancia sindical obligatoria, -- contra la utilización de fondos sindicales para las campañas políticas de los líderes sindicales etcétera (38).

En lo que se refiere a las respuestas de los grupos campesinos que si bien en lo general no cuestionan a la dirigencia burocrática campesina, si exigen que rescate sus demandas y las impulse, como resultado de esta presión "..., proliferaron las denuncias de situaciones irregulares en la tenencia de la tierra ..., se desato una competencia entre las organizaciones oficiales e independientes e incluso entre algunos partidos de izquierda para gestionar las demandas de los campesinos. Como resultado no sólo se presentó una radicalización creciente del lenguaje de los líderes agrarios, incluyendo a los oficiales, sino que se multiplicaron las marchas campesinas a la capital y las invasiones de -- tierras, 1972 y sobre todo 1976, fueron los años en que los conflictos agrarios alcanzaron su climax" (39).

Si bien es cierto, todos estos factores sociales coadyuvaron para el mantenimiento de una política de crecimiento a ultranza de la economía, esta por su mismo carácter capitalista tiene que apearse a su lógica, así para finales del gobierno de Echeverría se presentaron los siguientes obstáculos para que se siguiera el proyecto del 'desarrollo compartido' :

- En terminos de los ingresos tributarios las medidas adoptadas son tímidas lo cual hace que las recaudaciones fiscales sean incapaces para financiar el gasto público no logrando reducir la

dependencia de los empréstitos externos lo cual conjugado con -- los bajos precios y tarifas de los bienes y servicios generados por el sector público ocasionan un considerable incremento del -- déficit gubernamental (40).

- Se da un impulso acentuado en el déficit de la balanza de -- pagos, propiciado por un acelerado aumento de las importaciones de bienes intermedios y de capital indispensables en el creci-- miento industrial y la creciente adquisición de bienes de consu-- mo de origen agrícola en el exterior como producto del secular -- estancamiento del sector (41).

- Como corolario de esta situación el gobierno se ve en la ne-- cesidad de adoptar una política contraccionista que consistió en disminuir el ritmo de crecimiento del gasto público y devaluar -- la moneda (42). Con lo cual la política económica del freno-- crecimiento-freno mostro sus limitantes, pues la crisis para el -- país continúa.

Dentro del contexto histórico determinado por la necesidad de la acumulación capitalista y del papel que cumple el Estado mexi-- cano en que estas se puedan llevar a cabo es que se pueden enten-- der las modalidades que ello tiene para Yucatán.

La incidencia de las políticas estatatales en la actividad he-- nequenera tenían ya una tradición importante lo cual hace fac-- tible que para la década de los cincuenta frente a las condicio--

nes adversas que vive el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines adopte la medida de dar por terminado en la región yucateca con 'Henequeneros de Yucatán', organismo que demostró durante sus 17 años de funcionamiento una incapacidad estructural para satisfacer los requerimientos de la producción de henequén y de los sectores de productores involucrados.

Así al mismo tiempo que se saldaban cuentas con este organismo se ampliaban los canales para que pudiera tener viabilidad su programa de gobierno cuya característica es la de presentarse - bajo el manto de la moralización de la administración pública y el desarrollo de bases novedosas para la industrialización del país.

Estas medidas hacen sentir su peso en la actividad henequenera donde en lugar de Henequeneros de Yucatán, el cual es liquidado en medio de una gran corrupción, queda el Banco Nacional de Crédito Ejidal S.A. de C.V., siendo substituido posteriormente, en 1962, por el Banco Agrario de Yucatán, S. A.; son estos dos organismos en su tiempo los que administraron a los ejidatarios en sus labores agrícolas, pero el proceso de desfibración quedó en manos de los ex-hacendados de esta manera en lo general siguieron apropiándose de una parte importante del excedente producido por los ejidatarios, el mecanismo que utilizaron es el de los contratos de maquila ejidos-Banco-propietarios de desfibradoras.

Al mismo tiempo con la desaparición de Henequeneros de Yuca---

tán se concluye con la experiencia progresista del Gran Ejido, - frangmentandose en muchas Sociedades Locales de Crédito Ejidal, las cuales mantienen más ó menos constante su número en la década de los sesenta se fracciona cada vez más a los ejidos al aparecer los Grupos Solidarios como sujetos de crédito, llegando a tener el mismo número de las Sociedades Locales de Crédito.

Los efectos de esta forma de organización productiva son que "al no existir ninguna relación entre el trabajo realizado y el trabajo pagado", rompe con la disciplina capitalista en la producción agrícola y sin ella creandose vicios, como el de no existir en 'strictus sensus' una relación salarial, mediante esta forma de otorgar el crédito se creo el vicio de entregar como una especie de pensión, con características de obligatoria, por trabajo mal hecho ó mal realizado, dando existencia a un tejido de relaciones de corrupción que va desde los niveles jerárquicos más altos del Banco hasta llegar a los ejidatarios henequeneros, cualquier intento por escapar de esta dinámica es rápidamente coartado a través de la C.N.C. el Gobierno del Estado ó los aparatos controladores-represores de la Banca, para de esta manera detener al único agente capaz de romper con esta estructura montada" (43).

Paralelamente la función de la Banca es hacer posible la acumulación capitalista en la región ésto es a través de créditos, - pero el mismo tiempo dándoles todas las libertades para que en su turno Cordeleros de México fijara los precios, pero los empresarios en particular tuvieran libertad de empresa lo cual amplia

ba sus posibilidades de ganancia, como lo muestra el hecho de -- que quienes "gozaran de mayor número de lazos políticos y económicos con los miembros de la 'familia henequenera' fueran quienes se llevaban la tajada de León" (44).

Para la década de los sesenta, con la administración de Adolfo López Mateos, "no sólo (se recobró) la fortaleza de la fuerza burguesa después de 1960, sino un mayor consenso para el Estado a través del discurso nacionalista y las ventajas materiales --- gracias a una feria formidable de inversiones y endeudamientos --- externos para acelerar el crecimiento" (45).

Con lo cual, "... este auge financiero permitió a México evadir la solución a fondo de los problemas sociales, políticos y económicos acumulados. Aún cuando el consumo popular había mejorado relativamente junto a las condiciones materiales de vida en la década 1950-1960, era creciente el abismo entre los niveles --- de la generalidad del pueblo y las ganancias fabulosas de los --- capitalistas, así como las fortunas inmensas por robos, negocios sucios y corrupción de funcionarios" (46).

Los efectos para la zona henequenera son los de posibilitar --- que la industria cordelera tuviese las condiciones de salir de --- la postración financiera en que se encontraban la mayoría de las empresas, pues en buen número estaban a punto de declararse en --- quiebra, lo cual hubiera significado un fuerte quebranto para la economía regional pues empleaba a cerca de 5000 obreros y tenía

relación indirecta con 40,000 campesinos, argumento que hacía -- prever a los capitalistas de la región, el que el Estado los apoyara para dar nuevos bríos al proceso de acumulación.

Con esta óptica el grupo industrial-financiero, cordeleros de México gestiona ante el Gobierno Federal un proyecto para la --- creación de una empresa que aglutinara a todas las cordelerías - de Yucatán. Las ideas generales sobre las que giraba el proyecto serían las siguientes: por la importancia social y económica de esta industria para la región, ^{empresarios} y Gobierno Federal -- deberían buscar alternativas que evitaran su desaparición, sin aclarar que las condiciones deprorables de la industria, no eran como se argumentaba la competencia mercantil entre las empresas de esa rama, sino que eran vicios como fraudes, incumplimiento - de contratos con los compradores, la descapitalización intencional de la industria y el traslado de los recursos financieros -- de estas a otras actividades.

Por lo cual la solución a la que se llegara debería "contem-- plarla eliminación de la competencia interna entre las cordele-- rías, y que esto debería de hacerse sin afectar el fundamental - principio burgués de la 'libertad de empresa'.

Una propuesta en tal sentido era la constitución de una gran empresa que adquiriera en propiedad todas las cordelerías de Yucatán. Complementariamente se proponía que el Estado decretara la saturación de la industria cordelera, a fin de que no fueran --

instaladas nuevas plantas" (47).

Detrás de este espíritu "filantrópico" de los empresarios — cordeleros, se escondían sus verdaderas intenciones, las cuales consistían en los siguientes aspectos: "Se trataba de recapitalizar sus arruinadas empresas mediante créditos otorgados ó avalados por el Gobierno Federal, asociarse a un organismo que contara con el apoyo político y económico del Estado, proteger sus capitales particulares de las periódicas crisis de esta industria y, como si fuera poco, mantener a través de la nueva empresa el control económico y político de la rama" (48).

Su proyecto se consolidó el 29 de diciembre de 1961 con la — firma del acta constitutiva de CORDEMEX, S.A. de C.V., logrando imponer sus principales proposiciones, negociando en lo referente al precio de sus fábricas que querían fijar en 250 millones — a lo cual el gobierno consideró el avalúo de la Secretaría de — Hacienda por 139 millones: solicitaron un préstamo de 10 millones de dólares y se le proporcionaron ocho, se proponía que sólo empresarios estuvieran representados en el Consejo de Administración pero al final de cuentas se aceptó que tres de doce consejeros fueran representantes del Gobierno Federal (49).

Entre las cláusulas se especifica que el capital de la sociedad será variable; el capital que se establece como mínimo ó fijo sin derecho a retiro, lo constituye la suma de 125 millones — de pesos. El capital social se dividió en 250 mil acciones con —

valor de mil pesos cada una.

Desde luego la serie "A" quedo en manos de los empresarios -- cordeleros privados, de la siguiente manera:

- | | |
|-------------------------------|---------|
| I.- Juan Macari Canán | 22 682. |
| 2.- Julio Laviada Cicerol | 16 767. |
| 3.- Ralia Gaber Nihami | II 175. |
| 4.- Chaffio J. Jacabo | 7 193. |
| 5.- Augusto Iturralde | 6 878. |
| 6.- Manuel Cásares B. | 6 770. |
| 7.- Juan Fitz Mauri Peón | 5 789. |
| 8.- Tomás Martín Vásquez | 5 455. |
| 9.- Manuel Escalante Peón | 4 978. |
| 10.- Vicente Erosa Cámara | 4 733. |
| II.- Pedro J. Manzanilla | 4 187. |
| 12.- 27 asociados más (50). | |

Con lo cual se garantizaban el control de la industria y los beneficios que esto significaba en términos de que es sólo una -- camarilla de los capitalistas yucatecos estaba en condiciones de apropiarse de la mayor cantidad de acciones, así tenemos que los primeros seis inversionistas tenían en sus manos 71 465 acciones lo que significa un porcentaje de 57%, lo cual les da la hegemonía sobre el manejo de CORDEMEX, S.A. de C.V. y lo que es más -- importante tener el control sobre las personas que se nombren -- para conformar la directiva de la empresa.

De tal forma que el papel de su socio, el Estado, sería del de capitalizar la industria en tiempos de crisis y en tiempos de bonanza generar condiciones para que su ritmo de acumulación y las perspectivas de inversión en otros rubros tengan condiciones de ganancia adecuadas.

La integración de las industrias cordeleras coincidió en el tiempo con un mejoramiento en los precios de los productos de henequén en el mercado internacional (los principales productos que en ese momento se exportaban eran en orden de importancia: sogas, hilos, jarcias y sacos): (51). Los factores que permitieron esta tendencia alcista son de tipo ecológico y político, los cuales se habrían de sostener hasta 1964.

Lo cual permitió que en enero de 1962 en una visita del presidente Adolfo López Mateos, el entonces director general de CORDEMEX, Vicente Erosa Camara dijera, "... una amplia exposición de las vicisitudes por las que había atravesado la empresa privada cordelera para conquistar mercados internacionales, hasta decir que (en ese momento) Yucatán tiene un mercado para productos elaborados de henequén de 100 mil toneladas anuales, de las cuales el 80% aproximadamente corresponde a la exportación, 'y que en Yucatán hay un solo ingreso básico del exterior que es proveniente de nuestras exportaciones' " (52).

Expectativas que no se pudieron mantener por mucho tiempo como lo demuestra el hecho de que a lo largo de 1963 los enfrentamientos obreros-patronales se orientaron en la defensa de las --

fuentes de trabajo, pues CORDEMEX, planteaba que muchas fábricas ya no eran rentables y tomo la determinación de cerrarlas, - como fue el caso de la "San Cristobal", "La Modelo", "San Angel", "San Jorge", "Internacional", "Yucateca" y "Canto Hermanos" (53).

En este período, además de mostrarse la fuerte subordinación de la producción henequenera a las necesidades de acumulación -- tanto de la burguesía parasitaria yucateca, como de la burguesía internacional que a través del mecanismo del mercado podía extraer un excedente nada despreciable de la explotación del trabajador de la actividad henequenera.

Pero esta forma de explotación, no escapa a sus propias contradicciones, cuando menos al interior de la sociedad yucateca -- pues " a los cordeleros, hacendados, funcionarios de la Banca -- Ejdial y autoridades locales los unía el propósito de explotar -- en lo posible a los trabajadores del henequén pero los dividía -- la pugna por el reparto del botín. Los industriales querían que se les proporcionara toda la fibra que necesitaban a precios por debajo de los internacionales argumentando para ello la protección a la industria local, los hacendados que se les pusieran -- menos trabas para la exportación de fibra; los funcionarios públicos y bancarios mayor ingerencia en las transacciones henequeneras y mejores comisiones" (54).

Dentro de este clima empieza a generarse una nueva crisis para la actividad, lo cual obligó a que el Gobierno Federal considerara necesaria su intervención en la industria cordelera y que

los inversionistas privados, accionistas de CORDEMEX se plantearan dejarla en manos de este.

Los factores críticos que llevaron a este convencimiento de unos y de otros serían en orden de importancia los siguientes:

a) "...los empresarios preveían un fin cercano al auge que en el precio mundial de la fibra venía ocurriendo desde 1961, además de la posibilidad de una posterior crisis prolongada, tanto por el incremento de las plantaciones como por el desarrollo de los sintéticos".

b) "...no obstante haber coincidido la operación de CORDEMEX con años de bonanza para la industria ninguna modificación de importancia había ocurrido en las precarias condiciones socioeconómicas de la entidad, haciéndose evidente la ineficacia de tal medida como apoyo a la política populista del régimen de López Mataos".

c) "...Hacia el 63 ya comenzaba a darse en el contexto nacional la pugna por la sucesión presidencial entre las diferentes facciones del régimen, lo que hacía que los altos funcionarios se preocuparan por apoyar las medidas que a la vez que prestigiarlos de nacionalistas y preocupados por las masas populares, no los malquistara con la burguesía".

d) "..., hacia 1963, las tensiones derivadas de las contradicciones entre las diferentes facciones de la oligarquía henequene

ra por repartirse el botín se tradujeron en una serie de mutuas acusaciones que dieron lugar a un sonado escándalo periodístico que incluso llegó a dar lugar a que se demandara a principales - funcionarios de la Banca Ejidal y de CORDEMEX por fraudes que se cometían" (55).

Motivado por estas condiciones el gobierno federal, en mayo - de 1964, confirmaba la noticia relativa a la compra de las cordeleras yucatecas, que estaban organizadas en CORDEMEX, arguyendo para justificar su compra lo siguiente:

" 1. Una industria que obtiene utilidades durante los tres -- primeros meses de 1964 por cerca de 22 millones de pesos, bien va le el precio pagado.

2. La estabilidad en el mercado internacional y el presti-- glo obtenido por los industriales yucatecos" (56).

La compra se estipulo en 200 millones de pesos, aunque los -- cordeleros se dejaron pedir 250 millones que eran 61 millones -- arriba de lo evaluado por la Secretaría de Hacienda tres años -- antes (57).

Con esta compra el aparato gubernamental, obligado por las cir-- cunstancias, lo mismo había sucedido con la actividad agrícola, tendrá que proteger a la burguesía de los riesgos económicos y -- políticos de las épocas de crisis, no siendo ella más el blanco de las recriminaciones de obreros y campesinos. Pero al mismo --

tiempo le correspondería de forma directa e indirecta, asegurar el traspaso de los excedentes a manos de la burguesía que estaba siendo desplazada de esta actividad para dedicarse a otras u otra actividad, a los sectores de la burocracia campesina, de CORDEMEX y de la Banca Ejidal así como la que estaba al servicio del gobierno federal y la distribución social de las pérdidas entre obreros y campesinos.

Con la llegada de Gustavo Díaz Ordaz al gobierno, las tendencias al beneficio del capital adquirieron rasgos más violentos, siendo ya claro para entonces que las estructuras de control y dominio no respondían plenamente a las nuevas demandas con la flexibilidad que debería de tener un Estado que contaba con un inmenso poder.

Estas condiciones para el caso de Yucatán, específicamente para la actividad henequenera se presentan bajo las siguientes variantes; " (existía)... un declive en los precios del henequén en el mercado internacional provocado por la competencia de los plásticos de polipropileno, haciendo incosteable la producción de agave. (de la misma manera) CORDEMEX desde hacía tiempo había estado comprando a precios superiores a los del mercado internacional con vista a que la industria pudiera resistir y esperar tiempos mejores y que era la causa de que CORDEMEX hubiera reducido sus utilidades.

También se advirtió que la modernización de CORDEMEX implica-

un desplazamiento de obreros a nuevas fábricas pero no su disminución" (58).

Política que se siguió llevando a cabo, independientemente del sacrificio que esto significaba para los trabajadores, así para junio de 1968, el señor Miguel Olea Enriquez director general de CORDEMEX dice lo siguiente, se " venía desarrollando un plan de restauración e integración de la industria y que este proceso ha**ba** logrado reducir las 40 fábricas que recibió en 1964 a 22 y, según adelanto se proponía terminar su programa dejando sólo 3 - fábricas modernizadas y 4 de nueva construcción que tendrían una capacidad de elaboración de 90 mil toneladas en 1969, ó sea, más de 20 mil que en 1966" (59).

Si esto sucedía en la actividad industrial, en el proceso agrícola el panorama no podía ser más desolador, donde si bien aumentaba el número de ejidatarios en la actividad de 57 038 a 74 036 en 1970 sin que esto se expresara en mayores niveles de producción pues el rendimiento anual de Kg de fibra/hombre paso de 1 165 a 985 Kgs en el mismo año. (ver cuadro I)

Donde la producción de fibra paso en 1964 de 131 267 Toneladas, con una superficie de explotación de 190 187 hectáreas y un rendimiento por Kg/Ha. de 990 a una producción de fibra en 1970 de 117 751 Toneladas, con una superficie de explotación de 150 460 hectáreas y un rendimiento de 782 Kg/Ha. (ver cuadro II)

Además de que los créditos dados al ejido henequenero presen-

tan la tendencia a disminuir en sus posibilidades de recupera-
ción; así tenemos que en 1960 de 102.2 millones de créditos otor-
gados, se recuperaron 74.7 millones existiendo una diferencia -
de 27.5 millones, para 1970 los créditos que se otorgaron fueron
160.5 millones de los cuales se recuperaron 42.0 millones exis-
tiendo una diferencia de 118.5 millones.

Datos que nos dan muestra del grado de desgaste alcanzado por
la actividad henequenera y la creciente importancia de la inter-
vención estatal que se presenta como el único mecanismo posible,
dentro del capitalismo subdesarrollado y dependiente, para que -
tenga la capacidad de poder cumplir con su función en el proceso
de acumulación capitalista en la región, así como el mecanismo a
través del cual logra atenuar la presión que sobre ella existe,
por parte de los sectores subordinados para mejorar sus condicio-
nes de vida y trabajo.

Las mismas condiciones imperantes, tienen su contraparte polí-
tica en el hecho de que se da un avance importante de la oposi-
ción específicamente del PAN su triunfo más importante se dio en
Mérida, donde por primera y única vez gana la presidencia muni-
cipal (60).

Como una medida para enfrentar la erosión de la legitimidad -
en la función del aparato gubernamental se da impulso a un pro-
grama de emergencia que contempla los siguientes aspectos:

* a) Programa de Diversificación Agropecuaria, responsabili-

dad del Banco, para dar variada ocupación a 50 000 ejidatarios excedentes del henequén, cuyo cultivo ocuparía los restantes 30 000.

b) Junta Coordinadora de productos de henequén, a cargo del Banco y del Gobierno del Estado, a fin de orientar y aumentar la producción entre ejidatarios y pequeños propietarios y alcanzar en los años 80 una producción de 200 000 tons., cifra que producían otros países como Brasil y Tanzania.

c) Reestructuración y modernización de la industria desfibra dora de CORDEMEX, que contempla la construcción y equipamiento - con tecnología intensiva en capital de 20 nuevas desfibradoras - (además de las diez en operación), con capacidad de aprovechamiento de los desperdicios del desfibrado (jugos, bagazo y fibra corta), para la elaboración de subproductos" (6I).

El desenvolvimiento del programa se ve obstaculizado por los conflictos entre las diversas instituciones estatales -Secretaría de la Reforma Agraria, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Consejo de administración de CORDEMEX y del BANRURAL- , así como -- por organizaciones de los sectores involucrados -Liga de Comunidades Agrarias CNC y sindicatos de CORDEMEX afiliados a la CTM- y Gobierno Estatal, que por los fines que cada uno de ellos perseguían y los intereses que representaban no garantizaron su continuidad.

Un ejemplo de la fragilidad de las alianzas que se podían dar

a partir de este programa es la que se establece entre CORDEMEX y su postura modernizante y la CNC-SRA que propugnan por la aplicación de la Ley Federal de la Reforma Agraria, los lineamientos que se plantean serían los siguientes:

" a) La venta de todas las plantas de CORDEMEX a los ejidos.

b) Organización de empresas agroindustriales ejidales y explotación colectiva del ejido, para reconstruir la unidad productiva liquidada por la atomización propiciada por BANRURAL.

c) Explotación de los jugos y otros subproductos por empresas ejidales.

d) Comercialización directa de la fibra ejidal a CORDEMEX sin intermediación del banco.

e) Promoción con otros países productores de henequén de acciones comunes con objeto de mantener el precio remunerador en el mercado internacional.

f) Capacitación de técnicos ejidales para la operación de las desfibradoras y autogestión de empresas del ejido.

g) Transferencia a largo plazo de las acciones de CORDEMEX a obreros y productores ejidales para la autogestión con apoyo del Gobierno Federal" (62).

Al final del gobierno echeverriista el programa se encontró en un callejón sin salida, siendo los factores, además de los ya mencionados, que no permitieron su consolidación los siguientes: la inmadurez política de sus animadores en el interior del aparato gubernamental, incapacidad para entablar alianzas con campesinos y obreros, la escasez de financiamiento y la obstrucción de los decretos presidenciales por trámites burocráticos. (63).

Para finales de 1976 la situación en la zona henequenera no había sufrido modificaciones sustanciales. La producción de fibra tendía a la baja, las erogaciones del gobierno federal aumentaban sin que esto se significara por un mejoramiento sustancial de las condiciones agrícolas e industriales y los niveles de vida y trabajo de la población involucradas en la actividad siguen un continuo proceso de depauperación.

I.3. Los límites del esquema desconcentrador-diversificador
Lópezportillista, 1977-1982.

El segundo lustro de la década de los setenta se mantiene --
-- marcado por un contexto de crisis de sobreacumulación capita--
-- lista (64). la cual genera efectos contradictorios en las mo--
-- dalidades de organización y relaciones capitalistas, siendo --
-- los aspectos más destacados de estos cambios los siguientes:

- a) El fracturamiento de la hegemonía norteamericana, expre--
-- sado en el cuestionamiento de su liderazgo económico-polí--
-- tico-militar;
- b) El paulatino asfixiamiento de las bases del sistema ---
-- financiero, que tiene como moneda fuerte al dólar;
- c) La profundización de la competencia interimperialista;
- d) La agudización de los enfrentamientos norte-sur;
- e) El aumento de las deudas de los países subdesarrollados;
- f) El endurecimiento de las relaciones entre los países ---
-- imperialistas y satélites y;
- g) imposición de programas de estabilización en los países
-- periféricos en crisis.

Los efectos que esta crisis impone en el funcionamiento del
capital se hacen sentir en México de una manera ampliada y com-
pleja como producto de los serios desequilibrios que arrastra
por la desocupación y subocupación de casi el 50% de la fuerza

de trabajo, la subalimentación crónica de casi el 50% de la población, los bajos niveles de vida de la mayoría de los mexicanos, insuficientes oportunidades de educación para hijos de obreros y campesinos, fuertes limitaciones e insuficiencias en los sistemas de seguridad social, la creciente concentración de la propiedad territorial, la creciente concentración de la riqueza y del capital, la cada vez mayor dependencia --comercial-tecnológica y financiera del país etc. (65).

Frente a la complejidad que presenta la problemática nacional agudizada por la crisis, la administración del presidente José López Portillo no logra integrar una política económica para sus seis años de gobierno, dándose una dinámica compuesta por tres momentos, administración de la pobreza --administración de la riqueza--administración de la pobreza.

El primer momento está determinado por la devaluación del peso el 31 de agosto de 1976, este hecho es sintomático porque se presenta después de 20 años de estabilidad, los factores --que se agudizan son una creciente inflación interna, crecimiento del endeudamiento interno y externo y un mayor déficit del sector gubernamental (66).

Paralelamente a esta medida en octubre de 1976, el gobier-

no de Luis Echeverría Alvarez establece un convenio con el -- Fondo Monetario Internacional (FMI), que se caracteriza por - institucionalizar la austeridad, para lograrlo se compromete el gobierno con el F.M.I. a no elevar su endeudamiento p^ublico externo por encima de los 3000 millones de dólares anuales y combatir la inflación mediante una política que contuviera los aumentos salariales.

Obligada por las circunstancias adversas la administración Lopezportillista ratifica el convenio firmado con el F.M.I. - al mismo tiempo se da a la tarea de impulsar la Reforma Administrativa a efecto de descentralizar y agilizar un tanto el pesado aparato gubernamental e impulsar un programa económico-político denominado 'Alianza para la Producción' "..., cuyos lineamientos principales obedecían a las necesidades de ---- (proyectar) un programa de austeridad económica en el gasto - público, tratando de disminuir el gasto gubernamental a fin de abatir el déficit fiscal, elevar las tasas de interés con el propósito de disminuir la 'dolarización' del sistema bancario - la que por cierto continuará por meses hasta abarcar el 40% del total de las cuentas-, de solicitar a los dirigentes del movimiento obrero oficial morigerar las solicitudes - de aumentos salariales, de no poner restricciones a la salida de capitales, de dar estímulos al capital extranjero para

que se invierta en mayor proporción a los montos realizados - en períodos anteriores y a liberar precios de mercancías sujetos a control gubernamental" (67.).

El segundo momento es la administración de la prosperidad, los factores que se conjugan para que ella se de son los que siguen:

- a) Las importantes reservas probadas de petróleo;
- b) El aflojamiento del control del F.M.I. sobre la política gubernamental y la recuperación de la 'confianza' de la inversión privada en las políticas gubernamentales (68).

Con estos elementos favorables el aparato gubernamental se da la tarea de generar un plan rector para el auge que se estaba viviendo así surge el 'Plan Global de desarrollo' al que se integran el Nacional de Desarrollo Industrial, Programa de Energía, Sistema Alimentario Mexicano, que son a los que más atención se les presta (69).

El tercer momento se deja sentir en junio de 1981 con la primera baja de los precios del petróleo, le siguen las de enero y febrero de 1982, se advierte una acelerada dolarización del sistema bancario, la exportación creciente de capitales --

que finalmente obliga en enero de 1982 a que el Banco de México se retirara del mercado de cambios (70).

A partir de estas condiciones 'favorables' y como producto de las contradicciones por las que atraviesa la actividad henequenera el Gobierno Federal se plantea la 'imperiosa obligación de estructurar a partir de nuevas bases, como preámbulo a ellas en su programa de gobierno el Dr. Francisco Luna Kan plantea entre los objetivos que este "obedece al hecho inegable de que los procesos socio-económicos en el Estado de Yucatán deben orientarse y estructurarse en forma tal, que sean base firme para la movilidad social . . . , se aprovechen en forma organizada los recursos naturales para producir un flujo económico que eleve al ingreso per-cápita de la población. . . " (71).

Por ello es necesario reordenar "la producción henequenera, principal renglón económico, con apoyo a la diversificación ir desconcentrando la región conocida como zona henequenera para que, por otra parte se aumente la productividad de dicha región y al mismo tiempo el excedente de mano de obra se aproveche en forma debida en la producción de todos-aquellos productos agropecuarios que Yucatán compra a otras-entidades y bien puede producir, así como para el fortalecimiento y consolidación de actividades como la pesca y el tu-

rismo, de las que deben obtener divisas suficientes para el despegue socio-económico de la entidad" (72).

Estas consideraciones son obligadas por los obstáculos -- que han impedido el desarrollo socio-económico de la entidad, a saber:

- a) La dependencia del monocultivo henequenero y el no tener la capacidad para determinar sus precios en el mercado mundial con lo cual se enfrentan las fluctuaciones de los precios en una dinámica desfavorable.
- b) La falta de obras de infraestructura portuaria.
- c) La fuerte concentración de la población en la zona henequenera.
- d) La caída de la productividad que la hace poco competitiva con otras zonas donde se producen fibras duras.
- e) La política paternalista en que ha caído parte de las dependencias oficiales en el manejo de los problemas socioeconómicos en la zona.
- f) Al mismo tiempo que se planteaba la necesidad de una mejor distribución del ingreso.

Frente a estos factores negativos se propone como una condición fundamental la desconcentración de las actividades eco

nómicas, "permitiendo con ello el arraigo de la población en sus lugares de origen, por lo que deben de proyectarse los siguientes polos de desarrollo: Izamal, Maxcanú, Progreso, Tizimin, Valladolid, Sotuta, Motul, Tekax y Ticul" (73).

Bajo estos criterios, tanto el Plan Básico de Gobierno del Dr. Luna Kan como el que planteaba el Banco Nacional de crédito Rural coincidían en sus grandes lineamientos.

- 1.- Descongestionar la actividad henequenera que actualmente soporta un excedente de obra de 53 000 jefes de familia, aproximadamente.
- 2.- Sustituir con producción interna la adquisición de productos alimenticios que actualmente hace el Estado de Yucatán a otras regiones del país.
- 3.- Elevar el ingreso y mejorar las condiciones de vida de los campesinos de la zona henequenera, que representan el 68% aproximadamente de la población activa-agropecuaria del Estado (74).

Desde luego, estos problemas que tanto el Gobierno del Estado como el Banco percibían como los fundamentales no eran nuevos como tampoco lo eran las soluciones.

Pero para poder llevar a cabo un proyecto con las dimensiones del que se planteaba en la región era indispensable involucrar todas las fuerzas y grupos sociales de tal manera que este proyecto diversificador-desconcentrador fuera adoptado e impulsado sin que el Estado perdiera su capacidad de dirección del proceso.

Para ello, convocados por el Gobernador del Estado, Dr. --- Francisco Luna Kan, los días 14, 16 y 24 de marzo de 1977 se reunieron:

El Sr. Juan B. Sosa Cardeña, representante del Gobierno --- Estatal; Ing. Agustín Franco A. y Lic. Pedro Rodríguez C., Comité Promotor de Desarrollo de Yucatán; Ing. Abdo Magdub Méndez, Juan Méndez Góngora y Francisco Martínez, representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Prof. Efren Caraveo y Caraveo y Ramón Albornos Dzul, representación de la Secretaría de la Reforma Agraria; Sr. Homero Gomez Pérez y Rusell Díaz Palma, Banco de Crédito Rural Peninsular; Ing. Leonardo García, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera; Dip. Fed. Prof. Carlos Rubén Calderon Cecilio y Armando Chuc, Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos; - Sr. Ernesto Molina García, Unión de Productores de Henequén; Dr. Federico Rioseco y Lic. Luis Cetina Bustillos, Cordemex,-

S.A. de C.V., e Ing. Federico Granjas Ricalde, Presidente Municipal de Mérida.

Con la finalidad de integrar un paquete de proposiciones el cual queda integrado de la siguiente manera: tener una meta de producción de 140 000 toneladas de fibra para el año 2000, procurar ocupación a 45 000 campesinos en trabajos de campo en la zona henequenera, 15000 personas en otras actividades agrícolas y pecuarias en la misma zona y 15 000 que puedan ser movilizadas a otras regiones del Estado.(75).

Para poder conseguir las metas de producción y de empleo - se pidió la implantación de las siguientes medidas a corto -- plazo: "evitar la pérdida y deterioro de los planteles existentes; determinar el modo de asegurar el abastecimiento de vástagos de henequén y sus tamaños óptimos y promedios; determinar las áreas en que se efectuarían nuevas siembras de planteles; asegurar las labores de chapeo y limpieza de planteles y corte de hojas fueran realizadas correctamente; organizar la participación en el proceso de desfibración en las plantas de Corde--mex, de los ejidatarios y de la pequeña propiedad determinando el área de abastecimiento de cada una de ellas; levantar cen--sos de planteles por edades y situación actual de la planta---ción; definir la situación como sujeto de crédito de los eji--

datarios que se encaucen a otras actividades agropecuarias; -- diversificar las actividades del campo yucateco y cuidar al -- mismo tiempo que el campesino obtenga un ingreso justo de acuerdo al esfuerzo que realice" (76).

Como consecuencia de este paquete de propuestas lo que se -- tendría es que la producción de henequén sólo se daría en la -- zona de máximos rendimientos (77), y las áreas que debido a -- su baja productividad no seguirían siendo cultivadas serían -- atendidas por programas de diversificación, para permitir la ocupación de sus núcleos de población. Donde la ganadería con 472 000 Has., sería el eje fundamental y en segundo lugar es-- taría la actividad frutícola que en una primera etapa se plan-- teaba 3 500 Has. de cultivo, así mismo se consideraba el aspec-- to agroindustrial, para el aprovechamiento de los productos y subproductos que se obtuvieran de la ganadería y frutícola.

Para los campesinos que fueran ubicados en otra actividad -- productiva se preveía como una necesidad de implementar pro--- gramas de capacitación y para los que se quedaran era una con-- dición indispensable que existiera un marco normativo que ga-- rantizara la efectiva realización de los trabajos, con lo cual se abría la necesidad de la existencia de un reglamento de --- trabajo.

Con estos elementos tal parece que se estaba en condicio--- nes para esperar la visita del Presidente José López Portillo en mayo de 1977, sin embargo se realiza otra reunión, el 6 de abril, esta era con la finalidad de plantear que se debería de hacer con CORDEMEX partiendo del supuesto de la posibilidad de constituir una gran empresa henequenera en la que partici--- parían todos los sectores que integran dicha actividad, llegan do a las siguientes conclusiones:

"I.- La empresa en cuestión es factible y conveniente de -- integrarse aún cuando presenta serios obstáculos.

2.- Del resultado del intercambio de impresiones y expe--- riencias se concluye que pudieran presentarse dos alternati--- vas:

a) La constitución inmediata de la sociedad con aportación de los activos patrimoniales con que cuentan en la actualidad los sectores que integran la actividad en sus diversas facetas.

b) Las aportaciones programadas de la producción del sec--- tor ejidal, parcelarios y pequeños propietarios, así como las instalaciones como plantas desfibradoras, equipo de transporte instalaciones complementarias y demás elementos indispensables para el cabal funcionamiento de esta actividad incluyendo los activos en plantas desfibradoras del Gobierno Federal repre---

sentados por CORDEMEX. Se procurará mantener la estructura de la producción con sus porcentajes actuales por sectores (ejidal, pequeños propietarios y parcelarios).

Cualquiera de las alternativas que se adoptaran requerirían para su realización de dos etapas:

La primera contemplaría la formación de sociedades de participación de todas y cada una de las desfibradoras de CORDEMEX estableciendo en aquellas donde sea posible un módulo de producción integrado por los sectores antes mencionados quienes aportarían sus respectivas producciones a partir de la constitución de las mismas.

La segunda consistiría en que a partir de la temporada de siembras de 1978, los diferentes sectores aportarían tierras en usufructo, vástagos y créditos necesarios para hacer siembras cuyo cultivo y exportación sería por cuenta de la sociedad, misma que tendría una duración mínima de 20 años.

Los resultados obtenidos en los primeros años de operación servirían de punto de partida para contemplar la posibilidad de la integración vertical de la industria henequenera, proceso que culminaría con la industrialización y comercialización

de la producción" (78).

Con lo cual el Gobierno Local sería el que llevara la 'batuta', con este fin el Congreso Local se da al estudio de abrogar la Ley sobre el Cultivo y Explotación de Henequén, promulgada el 18 de -- Enero de 1957.

Para el 8 de mayo de 1977 se realiza la visita del Presidente-- López Portillo, en la cual define la razón de ser del programa --- diversificador-desconcentrador en los siguientes términos, "Admiti-- mos 400 millones de pesos en subsidios, pero tenemos todavía la -- inteligencia e imaginación de derivarlos hacia actividades produc-- tivas para absorber mano de obra y emplear ese recurso de manera - más racional . . . La sobrepoblación y los costos son tantos y los rendimientos tan bajos, que nos obliga a derivar hacia otras acti-- vidades el exceso de la población. . . No hay otra salida, sino - racionalizar la industria henequenera. Establecer el equilibrio -- entre campo y fábrica" (79).

Los organismos encargados de hacer operativo el proyecto son; - el Banco Rural Peninsular que se encargaría de fijar los mecanis-- mos para determinar quienes serían canalizados hacia los programas de diversificación y quienes permanecerían en el cultivo del ---- henequén, cuyo titular era el Lic. Everardo Espino de la O.; en --

cuanto a las presiones que sufría la productividad y como una medida para aliviarlas, la representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, sería la encargada de coordinar a todas las dependencias que tuvieran ingerencia en el sector henequenero.

Los resultados tanto de unos como de otros se evaluarían en la reunión para saber los resultados de la Alianza para la producción a realizarse en Mérida en noviembre de 1977. (80)

Es en esta reunión donde el presidente López Portillo anunció oficialmente el programa de reorganización de las formas, modalidades, montos y destino del crédito henequenero, los cuales se resumen en los siguientes aspectos:

"Separación entre las actividades henequeneras y las demás agropecuarias con la constitución del fideicomiso de fomento de la producción de henequén;

La distinción en dicho fideicomiso de la operación de crédito a la producción, de las no recuperables. La eliminación del sistema de campesinos asalariados. La depuración del padrón de usuarios de crédito, de acuerdo a las normas que establecería la comisión constituida por los Gobiernos Federal y Estatal y por representan-

tes de los productores. El fomento a la producción de henequén , - mediante el mejoramiento de la productividad en el campo y el impulso decidido a la diversificación del trabajo de los campesinos, en nuevas actividades agropecuarias, agroindustriales y de pesca" (81),

Bajo esta nueva tónica es que los trabajos en los henequenales se empiezan a realizar en enero de 1978.

Para 1979 a pesar de los buenos augurios bajo los que nació -- la propuesta de restructuración desconcentradora-diversificadora muestra serios agotamientos sobre todo en la diversificación, la cual esta prácticamente abandonada.

Los efectos que estas medidas tienen son multiples pero el grupo social directamente involucrado es el de los ejidatarios, los cuales se tendran que sujetar a las siguientes normas en su relación con el BANRURAL: la modificación en el suministro del crédito distinguiendo las operaciones de crédito de las ministraciones no recuperables; la forma de suministrar el crédito no se realizaría en terminos de una suma de dinero constante que le correspondiera a cada ejidatario dentro de la la SLCE, sino que este se -- daría en forma proporcional a los trabajos realizados por el ejidatario, donde el rendimiento de cada campesino henequenero determina su percepción monetaria semanal; un reglamento de trabajo de

de cultivo y explotación del henequén, cuya característica es la de definir la 'forma de realizar correctamente' los trabajos de campo (82) e introduce una severa vigilancia y sanción a los trabajos mal realizados y un aumento de tarifas para las diversas actividades del cultivo del henequén. (ver cuadro IV)

Frente a las mayores exigencias planteadas por la reestructuración henequenera para los ejidatarios y el que sus condiciones de vida y trabajo no se mejoran estalla el descontento sobre todo en dos poblaciones Maxcanu y Motul por el mejoramiento en los precios de las labores de campo que se realizan y por la obtención de sobre créditos. Dentro de este contexto de movilización campesina ocupa un lugar importante la de los llamados 'autonomos' (83) la finalidad de su movimiento es por el control de su proceso productivo para estar en condiciones de mejorar sus condiciones materiales, por ser este un movimiento que cuestiona hasta sus cimientos la dirección del proceso por parte del BANRURAL se da a la tarea de liquidarlo mediante la negativa a comprar sus pencas y negarle -- los créditos (84).

En lo que se refiere a la actividad industrial, para 1977 atravesaba por la siguiente situación:

" I. Había recibido de Nacional Financiera un préstamo de 480

millones de pesos para hacer frente a la crisis financiera.

2. Debía 650 millones al BANRURAL, por compras a crédito de fibra ejidal.

3. Se habían regularizado las exportaciones, en cuanto volumen y el precio promedio de venta de las fibras subió en 5.84 el kilo a 10.00 como consecuencia de la nueva cotización del peso mexicano.

CORDEMEX operaba en un punto de equilibrio, pero no podía soportar el pago de los intereses de más de 300 millones de pesos al año.

4. Se estima que la producción de fibra bajaría más cada año.

5. Se planteaba que CORDEMEX debería tener mayor participación en la operación agrícola del cultivo del henequén, a efecto de que el BANRURAL se concentrara ' en un urgente programa de desarrollo y diversificación agropecuario ' " (85).

En un planteamiento que para esos momentos no era común reconoce el Dr. Federico Rioseco director de CORDEMEX en su informe anual al consejo de administración que existe "... una pérdida neta de 988 millones ..., con deudas que ascendían ya a 2 576 millones de pesos hasta el 31 de marzo de 1977" (86).

Lamentables son las condiciones en las que llega a la década de los ochentas la actividad de la agroindustria henequenera.

En el futuro inmediato los factores que se tendrán que considerar para el impulso de un programa gubernamental en la región deben evaluar los siguientes factores:

1. La contracción de la actividad económica general propiciada por la crisis capitalista mundial que se expresa en una baja generalizada de la demanda de materias primas. A la que se suma la baja de los precios de las fibras sintéticas y las innovaciones tecnológicas en la maquinaria para la recolección de las cosechas que ya no requieren hilos agrícolas sintéticos y naturales.

2. Un fuerte proceso inflacionario que vive el país que deja en condiciones poco competitivas a los productos de CORDEIEX, por los altos costos de producción que lo pone en una relación desfavorable con otros productores de fibra natural y sintética.

3. Las pugnas al interior del aparato gubernamental por controlar y dirigir la actividad henequenera.

4. La incapacidad manifiesta del Estado para poder aglutinar en torno de las fuerzas sociales indispensables para impulsar el cambio social en la zona.

5. Donde las condiciones de vida y trabajo del ejidatario hene

querero que aunque han mejorado relativamente siguieron manteniéndose por debajo del salario mínimo (ver cuadro V) y de los niveles de inflación.

6. Pese a los esfuerzos por diversificar la producción agrícola e industrial en gran medida se siguen manteniendo las pautas de su comportamiento.

- (1) Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán., Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán., México, s/e, 1984. Para profundizar sobre las implicaciones que la contracción del mercado internacional de las fibras duras tiene sobre la actividad henequenera ver diagnóstico. pp. 19 a 26
Fidelcomiso para el Desarrollo de la Zona Henequenera BANRURAL; Comité Técnico XXX sesión abril de 1984 p.33
- (2) Benítez, Fernando; Ki: el drama de un pueblo y una planta (Lecturas Mexicanas #78), México, Eds. FCE, 1985 p.71
Montalvo Ortega, Enrique; "La hacienda henequenera, la transición al capitalismo y la penetración imperialista en Yucatán: 1850-1914", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, año XXIV, Nueva Época, enero-marzo, 1978. Al hacer referencia de la manera como se distribuyen los intereses, dice lo siguiente. "Los intereses por estos créditos eran del 9% y se repartían de la siguiente manera: 5 por ciento para los banqueros norteamericanos que intervinieron en la operación; 2 por ciento para Eduardo Thebaud -intermediario en los Estados Unidos-, y 2 por ciento para Escalante (el intermediario local). p.142
- (3) Benítez, F., Ki: el drama..., op.cit., p.72
- (4) Ibid., p.73
Montalvo Ortega, E., La hacienda henequenera..., op.cit., p.167 precisa que "En 1902 la International Harvester se organizó como monopolio, al fusionarse varias compañías en ella. Las compañías que se unieron para formar la Harvester fueron las siguientes: Mc. Cormick Harvester Co., Deering -- Harvesting Machine Co., Dushnell, Glenner and Company, Plano Manufacturing Co., D. A. Osborne and Comp. y la Milwaukee -- Harvesting Machine Co."
- (5) Ibid., p.73
Montalvo Ortega, E., La hacienda henequenera..., op.cit., p.168 explica que "El dominio imperialista sobre Yucatán cobró formas de expresión en el precio del henequén. El precio promedio anual del Kilogramo de henequén en 1902,...era de 43.376 centavos... en el año 1911 el precio era ya de 16.480 centavos, menos de la mitad. El precio bajaba a pesar de que la demanda se incrementaba."

- (6) Paoli, Francisco José; Yucatán y los orígenes del nuevo Estado Mexicano, México, Eds. ERA, 1984 este es uno de los mejores estudios que se han realizado del gobierno preconstitucional del Gral. Salvador Alvarado y de las medidas reformistas que tomo en Yucatán, se puede ver para la explicación del papel que cumplió la Comisión Reguladora del Mercado del Henequén en las paginas 84 a 96.
- (7) Benítez, F., Ki: el drama..., op.cit., p.131
- (8) Ibid., p.132
- (9) Es tradicional encontrarse en Yucatán que muchas de las grandes fortunas son propiedad de funcionarios que han estado involucrados directa o indirectamente en la producción de henequén, son comunes los nombres de gobernadores como Palomo Valencia, Humberto Canto Echeverría, Ernesto Novelo Torres etc.
- (10) Los ejemplos actuales son el del gobernador actual de Yucatán Victor Cervera Pacheco o la del exdirector de CORDEMEX Rodolfo Menéndez Menéndez actualmente Diputado Federal.
- (11) González Navarro, Moisés; Raza y Tierra -la Guerra de Castas y el henequén-, 2º ed., México, Eds. COLMEX, 1979 pp. 342 a 344
- (12) La verdad es que el esquema de subordinación en que vive el campesino henequenero se sigue manteniendo hasta la actualidad.
- (13) Las características de los Grupos Solidarios son, las de tener como mínimo 5 miembros, fueron creados bajo el pretexto de mejorar el servicio crediticio, el de restarles fuerza a los socios delegados dentro de las sociedades locales de crédito ejidal y también se debieron a la existencia real de grupos de presión encabezados por dirigentes que, sin llegar a ganar la presidencia de las SLCE, tenía considerable peso político al interior de los mismos ejidos.
- (14) Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Henequenera. Ministraciones y recuperaciones en monto global de henequén y diversificación efectuadas en las sucursales del FIDHEM al cierre del ciclo p. v. 83-83. Relación de sujetos de crédito que recibieron apoyo durante 1983.
- (15) Villanueva Mukul, Eric; Crisis henequenera y movimientos campesinos en Yucatán, 1966-1983 (colec. Divulgación), México, eds. INAH, 1985 p.129
- (16) Ibid., p.59
- (17) Echeverría V., Pedro; Los cordeleros 1933-1983, Yucatán, eds. Sindicato de Cordeleros de Yucatán-Universidad de Yuca

- tán, 1983 p.35
- (18) Ibid., p.45
- (19) Ibid., p.190
- (20) Ibid., p.190
- (21) O'donnell, Guillermo; "Apuntes para una teoría del Estado", en Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, año XL, Vol. XL, núm 4, octubre-diciembre de 1978 p.II66
- (22) Ibid., p.II66
- (23) Ibid., p.II77
- (24) Silva Michelena, José A.; Política y Bloques de Poder - crisis en el sistema mundial-, México, eds. Siglo XXI, 1981 en especial se consultaron los cap. II, III y IV
- (25) Mandel, Ernest; El dólar y la crisis del imperialismo (Serie Popular #23), México, eds. ERA, 1976 ver introducción
- (26) Ibid., pp.57 a 68
- (27) Ibid., se consultaron todas las partes del libro
- (28) Fuentes Díaz, Vicente; Los partidos Políticos en México 4º ed México, eds. Altiplano, 1979 ver cap. IV
- (29) Pozas Horcasitas, Ricardo; "La consolidación del nuevo orden institucional en México (1929-1940)", en América Latina: historia de medio siglo, vol.2, México, eds. Siglo XXI, 1981
- (30) Green, Rosario; Estado y Banca Transnacional en México, México, eds. Nueva Imagen, 1981 un análisis sugestivo de la del papel que cumple en el desarrollo del país las instituciones financieras, ver en especial pp.69 a 78
- (31) Ibid., pp.19 y 20
- (32) Torres Gaytán, Ricardo; Un siglo de devaluaciones en el peso mexicano, México, eds. Siglo XXI, 1980 p.329
- (33) Villarreal, Rene; El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975) -un enfoque estructuralista-, México, eds. FCE, 1976 es uno de los mejores trabajos que se ha realizado del impacto que tiene el modelo de sustitución de importaciones en el desarrollo del país.
- (34) Labastida, Martín del Campo, Julio; "De la unidad nacional al desarrollo estabilizador (1940-1970)", en América Latina: historia de medio siglo, vol.2, México, eds. Siglo XXI, 1981
- (35) Saldivar, Américo; Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), México, eds. Siglo XXI, 1980 se consulto fundamentalmente el cap.III
- (36) Hurtado, Juan; Del desarrollo compartido a la alianza para la producción (1976-1982), (serie documentos de trabajo, Programa de Maestría en Sociología), eds. Universidad Iberoamericana-Dep. Sociología y C. Políticas-Administrativas p.3

- (37) Ibid., pp.5 a 7
- (38) Labastida Martín del Campo, Julio; "De la unidad..., op.cit., donde se hace referencia a los movimientos de democratización y organización sindical independiente, ver pp.362 a - 364
- (39) Ibid., p.364
- (40) Tello, Carlos; La Política Económica en México 1970-1976, - México, eds. Siglo XXI, 1979 se consultó en especial el - cap.V
- (41) Ibid., cap.V
- (42) Ibid., cap.V
- (43) Gamboa Villafranca, José Juan; Reestructuración de la Zona Henequenera Yucateca, la respuesta del aparato gubernamental ante una problemática. (análisis de coyuntura, 1977-81), Escuela de Estudios Profesionales Acatlán-UNAM., Tesis de Licenciatura en Sociología, México, 1983 pp.20 y 21
- (44) Vera Pren, Jorge Tomás; "La Industria Henequenera en la perspectiva histórica", en Yucatán: Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm.35, enero-febrero de 1983 p.36
- (45) de la Peña, Sergio; Trabajadores y sociedad en el siglo XX - la clase obrera en la historia de México-, núm.4, México, - eds. Siglo XXI-IIS UNAM, 1984 p.144
- (46) Ibid., p.149
- (47) Vera Pren, Jorge T., La industria henequenera..., op.cit., p.37
- (48) Ibid., p.38
- (49) Echeverría V., Pedro, Los cordeleros..., op.cit., p.II4
- (50) Ibid., p.II5 ver también Vera Pren, Jorge T., La industria - henequenera..., op.cit., p.38
- (51) Echeverría V., Pedro, Los cordeleros..., op.cit., p.38
- (52) Ibid., p.II6
- (53) Ibid., p.II8
- (54) Vera Pren, Jorge T., La industria henequenera..., op.cit., p.42
- (55) Menéndez Rodríguez, Mario; Yucatán o el genocidio, México, eds. Fondo de Cultura Popular, 1964 pp.87 y 103
- (56) Echeverría V., Pedro, Los cordeleros..., op.cit., p.123
- (57) Vera Pren, Jorge T., La industria henequenera..., op.cit., p.42
- (58) Echeverría V., Pedro, Los cordeleros..., op.cit., p.129
- (59) Ibid., p.138
- (60) Ibid., p.139
- (61) Menéndez, Ivan; "El Estado y la Zona Henequenera de Yucatán 1970-1976", en Comercio Exterior, México, vol.27, núm.12, - diciembre 1977 p.1513

- (62) Ibid., pp.1512 y 1513
- (63) Gamboa Villafranca, José J., Reestructuración de la zona..., op.cit., p.32
- (64) Mandel, Ernest; La crisis 1974-1980, México, eds. ERA, 1980 se consultaron los capítulos I,II,III,IV
- (65) Bonilla S., Arturo; "La política económica actual. Algunas - notas para discusión", en La política del Estado mexicano, Cuadernos de Investigación, Instituto de Investigaciones - Económicas UNAM, 1984 ver en especial la página 7
- (66) Ibid., p.II
- (67) Ibid., pp.I3 y I4
- (68) Ibid., p.I6
- (69) Ibid., p.I7
- (70) Ibid., p.2I
- (71) Síntesis del Programa de Gobierno de Yucatán 1976-1982 p.I
- (72) Ibid., p.I...
- (73) Ibid., p.3
- (74) Síntesis del Programa de Desarrollo para la zona Henequenera, tarjetas de trabajo 3, 4 y 5
- (75) Gamboa Villafranca, José J., Reestructuración de la zona..., op.cit., p.43
- (76) Documento de trabajo de la Reunión de Evaluación de la Producción Henequenera, representación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Mérida Yucatán, 24 de marzo de 1977
- (77) Gamboa Villafranca, José J., Reestructuración de la zona..., op.cit., p.46
- (78) Vera Pren, Jorge Tomás; Alcances y limitaciones de los modelos Matemáticos en la economía (Construcción de un Modelo matemático relativo a las plantaciones henequeneras), Escuela de Matemáticas-Universidad de Yucatán, Tesis de Licenciatura en Matemáticas, Mérida Yucatán, 1981
- (79) Gamboa Villafranca, José J., Reestructuración de la zona..., op.cit., pp.51 y 52
- (80) Ibid., p.53
- (81) Gobierno del Estado de Yucatán; Reunión de Evaluación Estatal de la alianza para la producción y Convenio Unico de Coordinación, COPRODEFY, Mérida Yucatán, noviembre de 1977
- (82) Gamboa Villafranca, José J., Reestructuración de la zona..., apéndice D
- (83) Rubio Z., Andres y Villanueva M., Eric; "La respuesta de los trabajadores henequeneros a la nueva política de BANRURAL", en Cuadernos Agrarios, núm IO/II
- (84) Ibid.
- (85) Echeverría V., Pedro, Los cordeleros..., op.cit., p.16I

Vera Pren, Jorge Tomás; "Estructura de la industria henequenera en Yucatán: (hacia 1979)", en Yucatán; Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm.36, marzo-abril de -
I983

(86) Ibid., p.162

CUADRO I

PRODUCCION HENEQUENERA

SECTOR EJIDAL

PADRON DE USUARIOS DE CREDITO

1956-1983

AÑO	NUM DE EJIDATARIOS	RENDIMIEN TO ANUAL DE KG DE FIBRA/ HOMBRE
1956	48 343	I 376
1957	47 577	I 445
1958	48 992	I 407
1959	52 779	I 541
1960	50 980	I 501
1961	47 777	I 500
1962	52 043	I 311
1963	57 063	I 118
1964	57 038	I 165
1965	58 869	I 156
1966	58 726	I 112
1967	63 296	I 031
1968	68 748	932
1969	71 475	939
1970	74 036	985
1971	74 096	992
1972	66 661	I 096
1973	69 059	995
1974	66 988	968
1975	78 177	759
1976	80 089	720
1977	90 763	560
1978	57 259	827
1979	57 259	782
1980	57 013	825
1981	56 978	829
1982	56 978	670
1983	49 013	785

Fuente: Banco de Crédito Rural Peninsular; Compendio de
de Información Estadística Sobre la Actividad
Henequenera; Merida, marzo de 1984, cuadro n° 3

CUADRO III

AÑO	SECTOR EJIDAL		DIFERENCIA
	<u>CRÉDITOS OTORGADOS</u>	<u>RECUPERA- CIONES</u>	
1955	41.0	29.3	11.7
1956	84.0	60.5	23.5
1957	88.7	51.9	36.8
1958	85.4	48.3	37.1
1959	86.5	47.9	38.6
1960	102.2	74.7	27.5
1961	102.1	66.4	35.7
1962	110.4	64.1	46.3
1963	139.0	82.0	57.0
1964	166.4	95.8	70.6
1965	156.5	114.7	41.8
1966	148.4	81.3	67.1
1967	148.7	76.9	71.8
1968	160.9	60.3	100.6
1969	165.0	52.8	112.2
1970	160.5	42.0	118.5
1971	195.4	89.4	106.0
1972	199.0	102.7	96.3
1973	224.2	94.4	129.8
1974	390.1	192.7	197.4
1975			
1976			
1977	868.0	328.0	540.0

FUENTES: Banco de Crédito Rural Peninsular; Compendio de Información Estadística Sobre la Actividad Hecomenera, Mérida, marzo 1984 cuadro N- 9

CUADRO IV

CONCEPTO	UNIDAD	LISTA DE PRECIOS		INCREMENTO	
		1977	CUOTA	1978	PESOS %
1. Chapeo y limpieza de guardaraya.	I mecate*	12.50		21.65	9.15 73.2
2. Quema de Guardaraya	I mecate	4.45		5.75	1.03 29.0
3. Chapeo normal	I mecate	12.50		17.35	5.05 41.0
4. Destronque	I mecate	24.60		34.70	10.10 41.0
5. Checador de chapeos	50 mecates	21.50		38.75	17.25 80.2
6. Corte de varejones	I varejon	0.15		0.21	0.06 40.0
7. Marcar matas	I mata	0.15		0.21	0.06 40.0
8. Corte de hojas	I miliar	20.50		24.50	4.00 19.0
9. Checador de corte	25 cortadores	20.40		38.75	16.35 73.0
10. Hechura de sogas para amarre de hojas	I soga	0.01		0.07	0.06 600.

FUENTE: DIARIO DE YUCATAN I/II/78

*I mecate lineal equivale a 20 metros.

I mecate cuadrado equivale a 400 metros cuadrados.

25 mecates cuadrados equivalen a 1 Ha.

CUADRO V

AÑO	COMPORTAMIENTO UNITARIO DEL SALARIO MINIMO Y EL JORNAL					
	SALARIO MINIMO (1)			JORNAL HENRIQUERO (2)		
	NOMINAL	INDICE	INCREMENTO %	DEFIACIO NABO	NOMINAL	INDICE D DEL. PRECIOS REP. HOM. (2)
1978	73.00	100	-0-	73.0	57.40	100
1979	90.00	123	23	75.6	58.30	100.1
1980	115.00	157	28	76.4	87.60	150.5
1981	170.00	232	48	88.9	105.00	191.1
1982	259.00*	354	52	88.4	126.00	293.1
1983	396.00*	542	53	68.2	109.00	580.6

*Promedio tomado en cuenta los aumentos de emergencia.

(1) Zona I08 Mérida-Progreso

(2) Al consumidor en la ciudad de Mérida, Banco de México

FUENTE: Banco de Crédito Rural Perinsular; Compendio de Información Estadística sobre la Actividad Henriquero; Mérida, Marzo de 1984, Cuadro N-4

**CAPITULO SEGUNDO: LA RESPUESTA DEL APARATO GUBERNAMENTAL
DE LA MADRILISTA: EL PROGRAMA DE RECR-
DENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTE
GRAL DE YUCATAN.**

II.I. El prequé a la respuesta a las veces escépticas. "Yo no tengo miedo a tomar compromisos con mi pueblo".

Dentro del contexto histórico permeado por fuertes cambios al interior de la sociedad mexicana, como efecto en los modos del bloque capitalista al nivel mundial y de las contradicciones de un crecimiento capitalista subdesarrollado y dependiente es que se ubica la problemática henequenera y las medidas que para su 'resolución' toma la administración de Miguel de la Madrid - Hurtado.

La razón por la cual se habla de problemática en esta actividad, nace de la consideración de que pese a los esfuerzos desplegados durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo por darle una solución sus respuestas se convierten paulatinamente en meros remozadores y paliativos de una estructura capitalista en la cual muchos de los vicios que se dan a nivel del sistema global se reproducen a escala regional.

Desde luego, con esta aseveración no quiero decir que no tengan su especificidad las contradicciones sobre las cuales esta montada la reproducción de la región yucateca, lo que se trata de aclarar es que por muy diferente y lejana que parezca esta realidad, esta inmersa dentro de un movimiento dialéctico; la acumulación capitalista.

Para poder comprender tanto la especificidad de las contradicciones como los espacios donde tienen su origen, la explicación se va a dar a partir de las dificultades que se enfrentan tanto en el sector agropecuario como industrial.

En el caso del sector agropecuario las limitaciones primarias estan dadas por el tipo de suelo que es conocido como Kárstico que tiene la particularidad de ser pedregoso y muy poco propicio para cultivos que no sean el henequén, por sus mismas características naturales denota ausencia de vías de agua superficiales, lo cual tiene efectos diferenciados, por el lado de los productos -- que se cultivan tenemos que para 1980 de una superficie cosechada de 328 300 Has., al henequén y al maíz le correspondieron un total de 278 951 Has., lo cual en porcentajes sería de un 84.97%. Para 1982 de un total de 320 793 Has., al henequén y el maíz le correspondieron 275 345 Has., lo cual en porcentajes correspondería a un 85.58% del total del sector agropecuario. (ver cuadro I y II)

En términos del volumen de la producción, en 1980, el maíz, -- cítricos y henequén fueron los productos que aportaron la mayor cantidad de toneladas, con las cantidades siguientes; maíz ----- 129 829 Tons., cítricos 89 806 Tons., henequén 72 205 Tons., de un total de 504 197 Tons., que correspondieron a la producción -- agrícola; el porcentaje que aportaron estos tres productos fue de un total de 57.88% de un total de 100%. Para 1982 considerando --

los mismos productos, se tienen los siguientes volúmenes; maíz --- 133 891 Tons., cítricos 110 661 Tons., henequén 61 045 Tons., de un total de 429 061 Tons., que correspondieron a la producción --- agrícola; el porcentaje que aportaron estos tres productos fue de un total de 68.89% de un total de 100%. (ver cuadro III y IV)

En lo que se refiere al valor de la producción agrícola, tenemos que el henequén aporta en miles de pesos 1 083 079, que significa el 45.98% del valor total; en maíz aporta en miles de pesos 577 700, que corresponde el 24.53% del valor total y los cítricos 157 160, que son el 6.67% del valor total de la producción, estos tres productos aportan en total 1 817 939 que significan en porcentajes el 77.18% de un total de 2 355 331 que es el 100% de la producción del sector en 1980. Para 1982, de un valor total de la producción de 4 552 000 (en miles de pesos), estos tres productos aportaron las siguientes cantidades; henequén 1 349.1 maíz ---- 1 189.9 y cítricos con 624.3, lo que hace un total de 64.4% del --- 100% del valor de la producción de ese año. (ver cuadro V y VI)

Considerando como punto de apoyo esta información se puede llegar al planteamiento de las siguientes tesis:

a) La existencia de una economía agrícola poco diversificada y donde los productos que se cultivan no guardan una relación direc

ta con las necesidades que se generan en otros ámbitos productivos

b) Por su origen tanto el cultivo del henequén, el maíz y los cítricos son producto de circunstancias diferentes. El henequén y su producción corresponde no solo a necesidades de tipo económico sino además se ensambla con las de tipo político. El maíz se da en gran medida para la satisfacción de las necesidades básicas de la población y solamente una proporción muy pequeña con fines comerciales y la producción de cítricos se da con los programas modernizadores-diversificadores en el sector agrícola.

c) En cuanto al volumen de la producción aunque denota aumentos en maíz y cítricos y disminución en el henequén, la verdad es que su importancia en el conjunto del sector tiende a disminuir -- pero al corto y mediano plazo su importancia se mantendrá.

d) Si bien es cierto que el henequén muestra tendencias críticas y posibilidades a disminuir su participación en el sector --- agrícola, en lo que se refiere a su aportación en el valor de la producción agrícola sigue manteniendo un peso importante, el cual al corto plazo sería imposible de disminuir.

Con base a estos supuestos se plantearía que por el lado del - sector agrícola es muy difícil que la región llegue a ser autosuficiente en productos alimenticios para su población y satisfaga

la demanda de productos que genera la industria ubicada en la región.

Otro factor negativo es el de la escasa posibilidad de introducir tecnologías que permitan el aumento de la producción, así por ejemplo en la milpa que es la unidad productiva más importante de los campesinos yucatecos y que además es la generadora de los alimentos básicos para los estratos más pobres de la población, por las características físicas del suelo que cultivan y el bajo rendimiento que obtiene hace imposible la aplicación de técnicas modernas.

Por ello se mantiene como práctica común en el sector agrícola de la región el sistema de rosa-tumba-quema, que obliga a que las tierras de cultivo tengan cuando menos diez años de descanso, que es el tiempo indispensable para permitir la recuperación del monte y poder obtener cosechas aceptables.

Desde luego que por el carácter estructural de la zona sistema de cultivo tenderá a ser adaptado y modificado por factores como son: la presión de la población sobre las tierras, lo cual obliga a que los tiempos de descanso se disminuyan hasta menos de cinco años, disminución que "A provocado, desde años atrás, un decremento en el rendimiento por hectárea (el rendimiento medio es de 500 a 850 Kgs/Ha.)" (I).

Lo cual permite afirmar que por la pobreza de los suelos y las presiones de la población sobre la tierra, son pocos los agricultores que se pueden dar el lujo de vivir solamente de la actividad agrícola, por ello tendrán que buscar otras formas de complementar sus ingresos.

En esta problemática es el marco en el cual se inscribe la producción henequenera, la cual presenta una tendencia a disminuir - en las superficies totales cosechadas las cuales si en 1976 eran de 157 000 Has., para 1982 llegaban a un máximo de 121 553 Has. - en cuanto al volumen de producción en este mismo período muestra las siguientes cifras, en 1976 se producen 98 530 Tons., y para 1982 se producen 61 045 Tons.

En lo que respecta al rendimiento de Tonelada/Hectárea, en 1976 es de 0.627 Tons./Ha., mostrando una tendencia decreciente hasta - llegar en 1982 a 0.502 Tons./Ha. (ver cuadro VII)

Estas tendencias pueden ser explicadas por las contradicciones-siguientes "... falta de planteles fomentados que sustituyan a -- los que llegan a la decadencia...", cuya causa última tendrá que - ser atribuida a un "... largo período de contracción del mercado y a las condiciones difíciles de los precios del mercado internacional. Situación que ha desalentado las inversiones de los 'pequeños propietarios', las siembras de los parcelarios y el otorgamiento

de créditos por parte de BANRURAL para el fomento de nuevos planteles ejidales" (2).

Frente a esta debacle en la actividad (ver cuadro VIII) se implementan medidas para contrarrestar la tendencia, entre ellas destaca por su importancia el hecho de que CORDEMEX eleva los precios del millar de hojas en las siguientes proporciones: el millar de hojas calidad 'A' "... de 200 pesos en 1979 a 500 pesos en 1981 y a 575 pesos en enero de 1982. El millar de la 'B', se elevó hasta 450 pesos en 1981 y a 504 pesos en 1982" (3).

Otra medida importante es la que se refiere a las cuotas de crédito las cuales entre 1979-1980 se elevan en un 83%, en un 18% en 1981 y en un 30% en 1982. Una tendencia que preocupa a la alta burocracia es que la estructura de las ministraciones para 1982 -- alcanza al crédito en un 54% y el subsidio en 46%. (ver cuadro IX)

En cuanto a los costos de producción se tiene que "... en 1981 había sido de 20.10 pesos por kilo. El precio de venta en el mismo año fue de 16.55 pesos. La pérdida fue de 3.55 por kilo. Durante 1982, el déficit se incremento hasta alcanzar en agosto, 11.10 pesos por kilogramo producido. Ya que el costo de producción fue de 28.60 pesos y el precio de venta de 17.50 pesos. Aunque en septiembre del mismo año se incremento el precio de venta a CORDEMEX hasta 20.50 pesos por kilogramo" (4).

Lo cual obligó por parte de los Gobiernos Federal y Local a reconocer como indispensable para cualquier medida encaminada a enfrentar la crisis regional el situar el papel que dentro de este proceso cumplirá la actividad henequenera.

Así tenemos que el gobierno del General Graciliano Alpuche Pinzón, en su Plan de Desarrollo Estatal 1983-1988, define la razón por la cual considera importante el dar respuesta a la problemática por la cual atraviesa la actividad henequenera, planteandose lo siguiente; "Actualmente la importancia del henequén no reside en el impacto que pudiera imprimirle al total de la actividad económica, sino por la complejidad del problema social y por el papel que cumple como fuente de ocupación y como generador de divisas.

En la actualidad la explotación henequenera no representa una alternativa para capitalizar el campo, ya que su operación resulta deficitaria; tampoco se puede pensar en eliminar el cultivo del henequén. En efecto todos los proyectos de sustitución o de diversificación productiva no ofrecen solución a corto plazo (transformación de esteroides, mejoramiento genético de la planta, instalación de una planta de celulosa, transformación en alimentos para ganado, etc.), tampoco se han desarrollado en la zona actividades económicas rentables que ocupen mano de obra disponible" (5).

Como se deja ver la postura que guarda el gobierno del Gral. - Alpuche Pinzón acerca de la actividad henequenera en la de ponderar su importancia como fuente de empleo permanente para el campesino, y aún, dentro de la crisis que vive sigue siendo una de las principales fuentes de excedentes para la región, aunque se contempla como un paso indispensable el que todos los esfuerzos de - su gobierno y los que estén por venir en desarrollar otras actividades productivas que permitan el desplazamiento paulatino en el sector agrícola de la producción de henequén y de esta manera superar el lastre que significa el depender del monocultivo de un solo producto.

Situación que llevó a la economía yucateca a un proceso de 'doble dependencia', la cual consiste fundamentalmente en la forma - como se ve incorporada su economía al mercado mundial, incorporación que tendrá un efecto negativo fundamental; la subordinación, por lo tanto esta actividad se maneja de acuerdo a las necesidades de los países que consumen este producto (Estados Unidos etc.) lo cual genera un impacto poco saludable en el proceso productivo.

En forma paralela a la subordinación que sufre desde el exterior se da la que sufre desde el interior, esta es con respecto al Gobierno Federal, el cual tiene en sus manos los sectores más dinámicos de la economía yucateca. A partir de 1964 cuando pasa - a sus manos CORDEMECA, S.A., que es considerada como el complejo -

industrial de fibras duras más grande del mundo y el Banco de Crédito Rural Peninsular el cual cumple la función de otorgar los -- créditos a los campesinos productores de henequén y de esta manera esta en condiciones de controlar la producción agrícola (6).

Agregandose a esta situación el hecho de que al corto plazo la diversificación de la economía no podrá ser la solución, las razones son muy variadas, pero en general son obstruidas en su desarrollo por los fuertes intereses de la alta burocracia estatal en alianza con la burguesía regional, las cuales si son beneficiadas con el estado de cosas imperante.

Así tenemos, que los programas de gobierno antes del propuesto por la administración del Gral. Alpuche Pinzón han sido obstruidos en gran medida en los posibles beneficios que pudieran tener para los sectores más desprotegidos de la sociedad yucateca y de esta manera los cambios que se tratan de inducir en la estructura productiva no han podido ser sustanciales.

El ejemplo contemporáneo de esta situación de bloqueo en las -- iniciativas tomadas por el gobierno local es la que sufrió la administración del Dr. Francisco Luna Kan el cual en su Programa de Gobierno 1976-1982 partiendo de las consideraciones de la gravedad por la que atravesaba la reproducción social de la región se planteó como factores prioritarios para su período de gobierno --

los siguientes objetivos:

"-Mejorar las superficies de henequén que se localicen dentro del área de óptimos rendimientos.

-Intensificar el aprovechamiento de las áreas susceptibles de mecanización agrícola y reglamentar su uso con el fin de cultivarlas con los alimentos básicos: maíz y frijol.

-Incrementar las superficies bajo riego en las distintas regiones de la entidad.

-Canalizar los recursos necesarios hacia la investigación agrícola para obtener semillas mejoradas de los principales cultivos, así como las técnicas adecuadas para su óptimo rendimiento.

-Alentar los programas de mejoramiento genético de la ganadería bovina para incrementar la producción de sementales de registro.

-Integrar en áreas compactas las siembras futuras de henequén, considerando las zonas de mejor producción.

-Impulsar la producción de frutales y hortalizas para concurrir al mercado nacional y excedentes hacia el extranjero.

-Estimular con financiamientos adecuados la instalación de mós-

dulos lecheros dentro de la zona henequenera de bajos rendimientos.

-Promover la creación de centros de abasto en las principales poblaciones urbanas de la entidad para la comercialización de los productos del sector evitando el intermediarismo.

-Propiciar el establecimiento de cultivos industriales como el achiote y el tamarindo en las áreas agrícolas de subsistencia.

-Alentar la producción de forrajes de corte bajo, riego para la engorda de bovinos para la región henequenera mediante técnicas de confinamiento.

-Organizar a los productores agropecuarios en uniones regionales para obtener cuotas de producción y créditos para las actividades que se deseen incrementar.

-Destinar mayores recursos para diversificar al sector agropecuario y pesquero para alentar la producción de alimentos para el consumo y aquellos que demanda la industria.

-Destinar mayores recursos para la construcción de abrigos pesqueros en los puertos que carecen de ellos.

- Estimular al sector privado y al oficial para incrementar la inversión en la actividad pesquera, en la pesca de altura" (7).

Realizando una evaluación del paquete de propuestas de dicho gobierno se encuentra uno con el hecho de que el cultivo de henequén y de productos básicos para la alimentación de la población como son el maíz y el frijol siguen una tendencia fluctuante en su crecimiento sin poder satisfacer las crecientes necesidades de la población yucateca.

En lo que se refiere tanto a la producción como a la productividad de la actividad henequenera sigue mostrando una tendencia a deteriorarse.

Por el lado de los programas de diversificación, los cuales no han tenido los resultados esperados en terminos de crear una economía diversificada y que este en proceso de convertirse en auto-suficiente en productos agrícolas para satisfacer la alimentación de la población y en terminos de productos para la actividad industrial. (ver cuadros II, IV, y VI)

Al igual que en la agricultura, en el proceso industrial el mantenimiento del mando por parte del gobierno no ha tenido los resultados que de ello se esperaban así tenemos que no se a podido revertir las consecuencias que para el sector industrial tiene

el que la economía sea en gran medida monoprodutora.

No es extraño que el desarrollo de la actividad industrial solo pueda ser explicada a partir de los ciclos de repunte henequenero, que han servido como catalizador que permitió y permite el crecimiento de las actividades comerciales, industriales y de servicios.

Un fenómeno que se repite en la región y que es una regla en el país, es el que las actividades productivas industriales tienen la tendencia a concentrarse en un determinado espacio geográfico, para el caso de la zona yucateca en lo fundamental ella se realiza en la ciudad de Mérida.

Si bien es cierto que contemplamos algunos de los vicios que se dan a nivel nacional en la región, como producto de la particular manera de darse la industrialización se encuentra el hecho de que los ciclos económicos de crisis en el estado no se corresponden en el tiempo y el espacio con los ciclos de crisis en la economía nacional.

Por ejemplo tenemos que " ... en 1962 como consecuencia de la aparición de la fibra sintética se observó un desplome en el precio del henequén en el mercado mundial de fibras duras lo que ocasiona una etapa de crisis más ó menos permanente ..." (8)

Y "... siendo la industria cordelera la actividad económica -- más importante, la situación industrial del estado reflejó una -- tendencia regresiva, en buena medida de estancamiento hasta 1970- (9).

Lo cual inclina a pensar que si bien esta forma específica de industrialización esta integrada a las leyes que rigen el desarrollo del capitalismo en el país, guardan una dimensión de complejidad que la situa en un doble espacio de dependencia, la del mercado mundial y la de las necesidades de acumulación nacional.

Como una forma de dar respuesta y superar esta contradicción -- la administración Lópezportillista a través del Plan Global de -- Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial busca para la región "... reorientar el desarrollo del sector hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la conquista de los mercados externos, teniendo como base el desarrollo y aprovechamiento de los energéticos, y tratando de reducir sustancialmente el problema del desempleo" (10).

En este sentido es que se justifican los afanes por parte del Gobierno Federal por impulsar los procesos de modernización de la agricultura henequenera, proyectos todos estos rodeados por una -- política paternalista que era expresión del populismo imperante -- en la década de los setentas en los órganos de decisión del aparato gubernamental.

Estos afanes de modernización en la zona estructurarían un aparato industrial que buscara ser en todo lo posible lo más integrado y diversificado y de esta manera estar en condiciones de cumplir con las crecientes necesidades de la población de alimentos y empleo, pero la verdad es que a lo más que llegaron estos esfuerzos es a un raquítico resultado que si se analiza desde la composición de sus principales empresas se tendría la siguiente estructura industrial:

La industria más importante sería CORDEMEX empresa descentralizada, dedicada a la manufactura y comercialización de artículos de henequén. Los principales productos que se elaboran, en la área de cordelería son: hilos agrícolas que son el principal producto de exportación, utilizados en la agricultura de los países desarrollados; hilos comerciales, jarcias, telas y sacos. Productos decorativos, fundamentalmente tapetes, alfombras, productos especiales y fieltros.

Productos derivados del aprovechamiento integral del henequén, producción de granulado de jugo de henequén para obtener la hecogenina en la industria químico-farmacéutica, producción de carne y leche a través de la alimentación del ganado bovino con el bagozo del henequén. Siendo la industria que absorbe la mayor cantidad de trabajadores, en 1980 contaba con 5 589 y con un capital social de 500 millones.

En orden de importancia le siguen la Cervecería Yucateca, S.A., la cual para ese mismo año contaba con un capital social de 400 -- millones y 467 trabajadores empleados; Industria Salinera de Yucatán, S.A., con un capital social de 100 millones de pesos dando -- ocupación a 330 trabajadores; Cementos Maya, S.A., con un capital social de 100 millones de pesos y 326 trabajadores; Siderúrgica de Yucatán, S.A., con un capital social de 90 millones de pesos y con 185 trabajadores; Embotelladora Peninsular, S.A. (Oca Cola), con un capital social de 84 millones y 500 trabajadores; Oleoproteínas del Sureste, S.A., con un capital de 80 millones de pesos y 50 trabajadores; Galletera Palma, S.A., con un capital social de 42 millones y 326 trabajadores; Productos Pesqueros Yukalpeten, S.A., -- con un capital social de 40 millones de pesos y 130 trabajadores; Arinas del Sureste, S.A., con un capital social de 30 millones de pesos y 71 trabajadores; Compañía Embotelladora del Sureste, S.A., (Pepsi Cola), con un capital social de 13 millones de pesos y 460 empleados y Productos de Arina, S.A., con un capital social de 20 millones de pesos y 300 trabajadores (II).

Como se puede constatar en base a esta información los afanes y esfuerzos del Gobierno Federal y Local por implementar una política industrializadora para la región con el criterio de cubrir las necesidades básicas de la población y que esta actividad se -- convirtiera en el pivote de la modernización de la sociedad yucateca solo a cumplido relativamente con esta función, pues si se --

ve por el lado de la población empleada en la actividad para 1982 se situó en 27 275 personas que con respecto a las 388 776 personas que componen la Población Económicamente Activa (PEA)(I2), lo cual significa en porcentajes apenas un 6.9% del total de la PEA yucateca, lo cual llevaría a afirmar que cuando menos al corto --plazo la actividad industrial será incapaz de satisfacer las crecientes necesidades de empleo de una población que crece al 3.1% anual y donde la distribución de la pirámide de población presenta una base amplia y una cúspide estrecha lo que significa una mayor población joven (66.3% entre 0 y 29 años), y una escasa población adulta (I3).

En lo que se refiere a las principales ramas industriales tenemos que por el monto de sus operaciones, es la industria cordelera que lleva sobre sus hombros la dinámica de las actividades industriales, así se comprueba que por el monto de su producción y sus ventas esta colocada como la empresa central en el sector, con una producción que alcanza 61 684 toneladas que tienen un valor en millones de pesos de 3 397.0, en cuanto a sus ventas logra colocar 57 118 toneladas con un valor en millones de pesos de --- 2 949.4, lo cual corresponde en términos de la producción global industrial a un 24.6%, considerando que en 1982 todo el sector generó una producción en millones de pesos de 13 778.4 y por el lado de las ventas totales que en ese mismo año en millones de pesos fueron de 25 218.1 de los cuales correspondieron al 11.6% a la cordelería. (ver cuadro X)

Como se constata por los elementos que se aportan la estructura productiva en Yucatán al corto y mediano plazo no es capaz de satisfacer las necesidades que exige la modernización de la misma, obligando a que la intervención del aparato estatal se maneje en base a dos criterios fundamentales:

1. El seguir impulsando la producción y la productividad de la agroindustria henequenera, al mismo tiempo que se impulsan proyectos alternos a ella, como son en la actividad agrícola el desarrollo de huertos citrícolas, granjas porcícolas, apícolas y una ganadería extensiva de corte ejidal cooperativo.

2. En el área de la industrialización del henequén seguir con los programas, que permitan el aprovechamiento integral de los subproductos del henequén, como es el caso de los jugos que se utilizan para la producción de esteroides, como alimento para el ganado vacuno mezclado con melazas, etc.

Criterio que para poder ser una respuesta adecuada debe enfrentar y modificar en su comportamiento los siguientes obstáculos:

"... Las que se derivan del estrecho y limitado mercado interno - con que cuenta, del funcionamiento de una planta industrial heterogénea en cuanto a condiciones y escalas de producción y de la alta concentración geográfica de la producción industrial" (14).

Y en particular para la actividad de CORDEMEX la corrección de

sus dificultades debe enfrentar los siguientes factores:

- 1.- Mercado reducido y fluctuaciones de la demanda.
- 2.- Pérdida de mercados internacionales para los productos de fibras duras.
- 3.- Problemas de adquisición de materias primas (escasez, lejanía de los centros productores, mala calidad y altos precios).
- 4.- Insuficiencia de mano de obra calificada.
- 5.- Maquinaria y equipo inadecuado." (15)

Elementos a los cuales había que agregarles los que se derivar de una creciente burocracia que en lugar de funcionar como un agente dinamizador de las actividades productivas (un ejemplo de la manera como se desenvuelve su actitud se da durante el gobierno de Luis Echeverría en lo que se conoció como el 'movimiento por las desfibradoras de henequén' y con José López Portillo durante la 'reestructuración de la actividad henequenera de 1978' experiencias que en gran medida se quedaron en el papel por no darse un acuerdo entre las diversas fracciones burocráticas), se empezara mostrar como un serio lastre para el desarrollo.

En gran medida estos son los factores sobre los cuales el diag

góstico y la aceptación del reto que significa tendrán que girar para que realmente puedan ser integradas en un programa para mejorar las condiciones de la zona henequenera.

II.2 La respuesta del aparato gubernamental ante la problemática yucateca: El programa de reordenación henequenera.

Por la complejidad que alcanza en su desenvolvimiento la reproducción social en Yucatán, lo contradictorio y diverso de los intereses económicos y políticos de las clases sociales involucradas y la poca fortuna que han tenido el aparato gubernamental como agente de cambio en la zona; limitan la posibilidad de que el programa económico-político que supla al que tenía como base la producción de henequén pueda ser diseñado a partir de una postura centralista como había sucedido con anterioridad.

Estos factores influyen en que la respuesta del gobierno del estado se desarrolle en tres momentos:

1.- Siendo precandidato a la presidencia de la república, durante la realización de los 'foros de consulta popular' que se realizaron del 7 al 10 de marzo de 1982.

2. Como presidente de la república, define los mecanismos mediante los cuales se va a armar un programa que defina los destinos del henequén.

3. El anuncio y puesta en marcha, del programa de reordenación henequenera y desarrollo integral de Yucatán en mayo de 1984.

Dentro de este accionar político-ideológico del Estado, el -- entonces precandidato a la presidencia de la República Miguel de la Madrid Hurtado programa su visita a la península de Yucatán -- para hacer conocer a la sociedad de esta región la manera a través de la cual se establecería la relación Estado-sociedad civil y como se plantearía la integración de toda ella en una sola voluntad política, que para objeto de su discurso y su que hacer -- programático tiene que ser impulsado por los sectores sociales -- que componen al Partido Revolucionario Institucional para dar -- viabilidad a una "... planeación democrática (que) es una exigencia en Yucatán, estado en que para alentar la participación popular, se realizaron seis reuniones preparatorias y se recogió -- la consulta de la campaña electoral a la gubernatura del estado" (16). Se debe destacar que en ese momento se realizaba la campaña por la gubernatura, figurando como candidato a ese puesto de representación popular el Gral. Graciano Alpuche Pinzón.

Así el 7 de marzo de 1982, en la primera reunión de la consulta popular en Mérida, en su discurso Miguel de la Madrid hace -- las siguientes reflexiones y compromisos:

La más genérica de todas pero por eso importante se refiere al contexto donde su administración tenderá a funcionar, esto es el "Plan de Gobierno 1982-1988", el cual se espera "... sea un -- producto claro y directo de la consulta popular. Ese es el sen--

tido que tiene la campaña política para el Partido Revolucionario Institucional" (17).

Al referirse a la problemática específica de Yucatán lo hace - bajo los siguientes parámetros: "

"No aceptamos, pues, desde luego, la visión de un subdesarrollo trágico en el estado de Yucatán aunque reconocemos que el camino - por recorrer ofrece grandes perspectivas que deberán ser aprovechadas, fundamentalmente con la decisión y con la acción de los yucatecos. "Por ello su compromiso es de el "... experimentar nuevas - formas de armonizar la introducción de tecnologías modernas y avanzadas, con la sabiduría de la cultura maya" (18).

Lo que por lo demás es un justificante ideológica para lograr - el consenso que es indispensable para que la intervención del aparato estatal se de bajo un margen aceptable y controlable en la -- estructuración de una correlación de fuerzas económico-políticas - favorables al desarrollo del capitalismo en una etapa diferenciada de las anteriores y por lo tanto donde los ejes de acumulación por fuerza tendrán que desplazarse hacia actividades productivas que - sean complementarias al desarrollo general del capitalismo en su - nivel nacional e internacional.

En la identificación del aspecto estructural crítico de la economía yucateca se plantea el "... perseverar en la superación de -

los problemas relativos al cultivo del henequén." Reconociendo que "Aun falta algún tiempo para que fructifiquen ó para que se aceleren los esfuerzos de diversificación económica, y no hay duda de que en tanto haya una población importante dedicada al cultivo -- del henequén ó girando alrededor de los procesos henequeneros, tenemos que seguir dando prioridad, en nuestra atención, al problema del henequén" (19).

Al hacer una evaluación de los intentos anteriores por dar --- solución a la problemática se sitúa en el siguiente planteamiento crítico. "Se que han fallado muchos intentos, se que han fracasado muchos programas; pero seamos tercos, perseverantes en ver el problema sin prejuicios, con objetividad, con el fin de restaurar la importancia que puede tener todavía el henequén en la economía yucateca, tanto en su aspecto agrícola como en su aspecto indus--- trial" (20).

Después de dimensionar el problema, su compromiso con la comunidad yucateca será el de facilitar los medios económicos para la realización de investigación científica para el provechamiento -- integral del henequén partiendo de la consideración de que el -- henequén"... no solamente debe ser considerado como una fibra --- sino como una planta de la cual podemos muy posiblemente, extraer celulosa, papel, esteroides y alimentos balanceados" (21).

Por ello se pondrá, desde su punto de vista, el mayor énfasis - en seguir impulsando la diversificación económica que tendrá que - considerar espacios económicos como son la ganadería lechera, im- pulsar el cultivo de cítricos de hortalizas y de otras frutas, de la misma manera se tendrá que seguir continuando con el esfuerzo - de utilizar y aprovechar los litorales de la península para la pec- ca y en la actividad turística dar un apoyo sistemático, efectivo y coordinado.

Medidas que tendrá necesariamente que contemplar el CEPES en su propuesta de Plan Estatal de Desarrollo 1982-1988.

Concluyendo su intervención planteando lo siguiente: "se que - en Yucatán existe conciencia histórica del problema. Los yucatecos saben bien cuales han sido los excesos, en el presente, saben bien que los problemas de Yucatán no podrán resolverse simplemente por los delegados federales si no cuentan con la participación con- - - vencida y apasionada, de los propios yucatecos" (22).

Un factor que no escapa de su atención es el papel que tiene -- que cumplir la burocracia dentro de este proceso, que como con -- anterioridad se había dicho en Yucatán por la posición que guarda con la actividad es un trampolín no solo para enriquecerse, sino - también como un escalón político sobre todo para sus élites políti- co-administrativas, las cuales al igual que las burguesías regiona- les se han visto beneficiadas con la intervención estatal en la --

actividad henequenera.

Su propuesta para vulnerar estos intereses que en este momento son contradictorios para el desarrollo del capitalismo regional - bajo ejes de acumulación diferenciados estaría dada por su política de renovación moral, la cual tendrá la cualidad de hacer posible en el futuro dar salida a "los retos que avizoramos son importantes; pero necesitamos abordar la superación de estos retos con vigor, con imaginación, con talento. Y para ello es imprescindible la renovación moral de la sociedad." (Pues) Una sociedad que tolera, que permite la generalización de conductas inmorales ó corruptas, es una sociedad que debilita es una sociedad que decae" (23).

Continua diciendo. "Y desde luego, acepto: la corrupción en el sector gubernamental es una forma intolerable de inmoralidad social. Lo hemos expuesto en la nación en esta forma: la renovación moral debe de ser un compromiso de todos y cada uno de los mexicanos, de todos y cada uno de los sectores y de los gremios; pero - de saber tomar, en el gobierno de la república, nuestros propios compromisos y nuestras propias obligaciones" (24).

Anunciando como medida prioritaria el "... revisar la legislación para aumentar la severidad de las penalidades para los delitos de los funcionarios públicos y, sobre todo, establecer los -- sistemas que nos permitan detectar, a tiempo y con oportunidad, -

conductas delosas, para corregir y también castigar.

Hay muchas formas que debemos precisar para combatir estos fenómenos: el control de nóminas, aviadurías, ausentismos tolerados y canonjías con cargo a los fondos del Estado" (25).

Los sectores participantes en esta primera reunión de consulta popular llamada de 'reunión estatal', fueron los siguientes:

-La Federación Estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares de Yucatán, representante Isabel Medina Burgoa;

-Del Consejo Supremo Maya, Narciso Itzá Moo;

-Del CEPES, el Coordinador del Consejo Consultivo, Alfredo Ortega Mena;

-Del Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Yucatán, Mario Ventura Sánchez;

-El Director General del Grupo AIMMSA, S.A., Luis H. Molina Santana;

-De la Federación de Trabajadores del Estado de Yucatán, Ama Ma. García Gamboa (26).

En la segunda reunión realizada el 8 de Marzo de 1982, con la temática "Para el fortalecimiento municipal 1982-1988", en su discurso de apertura del ciclo el candidato a la presidencia, Miguel de la Madrid H., adopta los siguientes compromisos:

Partiendo del criterio básico de que la "descentralización de -

la vida nacional", no puede ser de ninguna manera una "...demanda romántica ó teórica, sino una demanda sentida y una necesidad im-
perativa para las etapas posteriores de nuestro desarrollo" (27).

Reflexión que nace del hecho de considerar de una perspectiva histórica que el ciclo del "... centralismo agotó ya sus posibi-
lidades como esquema de desarrollo equilibrado.(por ello) Debe---
mos de darle vida a nuestro sistema federal a nuestro sistema --
municipal. (particmde del hecho de que) Existen ya las condicio--
nes materiales y humanas para que los mexicanos caminemos firme y
profundamente en esta dirección" (28).

En este sentido es que su interpretación programática plantea que la 'descentralización' tiene que ser un movimiento integral -
que toque todos los espacios regionales de los cuales la sociedad
yucateca no puede escapar por el hecho de que este fenómeno se da
también en el estado.

Así tenemos que Yucatán esta compuesto por 106 municipios y un
total de 2 mil 154 localidades, pero donde el municipio de Mérida
tiene una población cercana a los 400 mil habitantes, en tanto --
64 municipios tienen una población menor de 4 mil habitantes. Ni-
gún municipio, aparte de Mérida, rebasa los 50 mil habitantes. Si-
tuación que genera la centralización de las actividades producti-
vas, comerciales y de servicios, generando una tendencia crónica

a una explosión espacial y demográfica con las secuelas negativas que esta problemática tiene.

Por ello la 'descentralización' debe ser del Gobierno Federal a Gobierno Estatal y a su vez ellos integrarlo a los municipios y estos a sus instancias administrativas.

Para generar la 'voluntad política' en la población se plantea incidir en el funcionamiento del Partido Revolucionario Institucional su propuesta esta dada en incidir "... en las tareas de modernización, fortalecimiento y reforma del PRI..." (29).

Estando de esta manera en condiciones de fortalecer la labor de gestoría y la promoción a nivel del comité municipal, al mismo tiempo que se debe de hacer "... una revisión integral de la composición y funcionamiento de los comités directivos municipales y debemos poner especial énfasis en inducir procesos y criterios de selección de candidatos a puestos municipales en donde haya una efectiva consulta a los miembros de nuestro partido, de acuerdo con la composición sectorial que predomine en el municipio correspondiente" (30).

Dentro de esta óptica de transformaciones es que se ve involucrado su proyecto de 'cambios estructurales' que buscarían cambiar todo para no cambiar nada.

En este sentido plantea el candidato. "Debemos aplicar los -- mismos criterios en la relación entre la federación y estados y -- entre gobiernos de los estados y municipio. No solamente tenemos que ver la relación entre la federación, estados y los municipios sino considerar las relaciones entre los gobiernos de los estados y los gobiernos de los municipios" (31).

Por ello su compromiso es que los 'foros de consulta popular' deben suplir las deficiencias en el diseño y ejecución de programas que afectan a la comunidad municipal, superando el desperdicio y el derroche de los fondos públicos a nivel del municipio.

Un segundo momento de la respuesta es el que se abre con la llegada a la presidencia de la República de Miguel de la Madrid Hurtado, la cual tiene características diferenciadas no solamente porque se da en un momento crítico en lo económico, en lo político y en lo ideológico, si no por su anunciado proyecto que plantea -- una ruptura frente al populismo de sus antecesores Luis Echeverría A. y José López Portillo, para introducir una dinámica que -- muchos entusiastas y apologistas del sistema y del nuevo régimen ven como "...el abandono por parte del presidente de, una arma --- ideológica y de propaganda que sirve para engañar y convencer a -- las masas" (32).

Para de esta manera integrar en su plataforma programática a -

diferencia de otros presidentes el ser un mandatario que va a fundamentar su acercamiento a las masas no en la propaganda ó en la fácil promesa sino en el realismo de lo que el gobierno puede y debe de hacer.

" ... ruptura (que) frente al populismo implica la promesa de otro método de acercamiento a las masas, aparentemente no ideológico, aun cuando en el fondo implica una nueva ideología, o sea una presentación verbal que esconde o no hace explícitos los intereses reales que están detrás de tal proyecto específico como en todo proyecto político " (33).

Lo cual se traduce en concreto, en el espacio político, por limitar en su desarrollo a la política popular y donde la disidencia del pueblo permitida parece haber llegado a su máximo nivel de evolución; en el espacio económico su implicación es la de prescindir de una política de crecimiento a ultranza o de una estrategia de sobre-calentamiento de la economía bajo la justificación de dar más beneficios a los desprotegidos, lo cual por lo demás se traduce en una mínima mejoría relativa para tales agrupamientos sociales.

En el marco de esta actitud gubernamental y frente al desolador panorama que vive la zona henequenera y en general la región yucateca el ya presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado, anuncia el 14 de octubre de 1983 en la ciudad de Mérida que asume con los " yucatecos el reto de honor del henequén y prometió que antes de 15 días llegarían funcionarios de alto nivel que ini-

ciarían conversaciones para plantear estrategias y programas, tenemos una carga de conciencia con el henequén" (34).

Cumpliendo con su compromiso los días 28 y 29 de octubre llega a Mérida la Comisión presidencial, compuesta por los subsecretarios Lic. Manuel Camacho Solís -coordinador-, de la Secretaría de Programación y Presupuesto; Carlos Sales Gutierrez de la Banca Nacionalizada; Actuario Mario Barreiro, de la industria Paraestatal y Transformación de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal; Beatriz Paredes Rangel de la Secretaría de la Reforma Agraria; Ing. Arturo Díaz Camacho, Director General de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación; Ing. Sergio Carballo, Coordinador General de Planeación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; Eduardo Pesqueira Olea Director de BANRURAL; Lic. Rodolfo Menéndez Menéndez Director de CORDE MEX y el Lic. Antonio Murillo Jefe de Servicios Técnicos del Instituto del Seguro Social.

La finalidad de esta primera visita que realiza la Comisión -- Presidencial a la región yucateca es la de entrevistarse con empresarios, productores privados, alcaldes de la zona henequenera, representantes campesinos y todos aquellos que tienen algo que -- ver con la agroindustria.

Se realiza una segunda visita en el mes de noviembre realizando visitas a municipios productores de agave, la actividad fundamental que realizarán es la de rescatar las demandas esenciales de --

los ejidatarios henequeneros. Para este momento se siguen manteniendo sin cambios sustanciales las estructuras de poder en la región.

Para el 16 de febrero de 1984 se da el primer cambio de importancia, al solicitar licencia el gobernador Gral. Graciliano Alpuche -- Pinzón (35), entre otras razones que influyeron en su determinación, eran las fricciones constantes que tenía con algunas de las fuerzas más significativas en el estado, sobresale por su dimensión los conflictos que venía teniendo con los ejidatarios henequeneros; las -- constantes equivocaciones que cometían sus colaboradores más cercanos, impugnadas constantemente por la opinión pública y el reto -- que significava el poner en marcha un 'programa para reordenar la economía yucateca' que por las dificultades e intereses que involucra necesita del consenso y la legitimidad de la administración pública local con los sectores sociales involucrados. (36).

En respuesta a esta necesidad que se plantea 'decide' el congreso estatal nombrar como gobernador interino del estado al Dip. Fed. Victor Cervera Pacheco, los factores determinantes son: el tener una amplia militancia política, ser un reconocido líder campesino, conocedor de los problemas fundamentales de la entidad, tener como norma en su accionar político la disciplina y una actitud positiva a las corrientes de cambio social (37).

Realizados estos ajustes políticos en los organismos de poder -- regional se sigue manteniendo como prioridad para la zona el ins-- trumentar a la brevedad posible el programa de desarrollo para --

la península.

Para los meses de febrero y abril de 1984 regresa a la región el Lic. Manuel Comacho Solís Coordinador de la Comisión Presidencial para tener reuniones con el gobernador interino Víctor Cervera Pacheco, este último, en el mes de abril hace el anuncio de que entregó al Lic. Miguel de la Madrid el documento final de la 'reordenación económica de Yucatán' esperando que en fecha próxima se diera a conocer por el presidente (38).

En el marco de esta espera, se sitúa el tercer momento de la respuesta gubernamental, se va a expresar mediante el 'Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán', documento que desde el particular punto de vista del grupo gobernante -- tiene la cualidad de romper con el paternalismo, centralismo y prepotencia de los funcionarios responsables de la industria henequenera, para depositar en los yucatecos la responsabilidad y los instrumentos para diseñar y ejecutar una estrategia integral de desarrollo en la conciencia de que 'Yucatán no es solo henequén' (39).

Analícemos en detalle, cada uno de los aspectos sociales que involucra esta plataforma programática, para romper con la dinámica de la crisis en la agroindustria henequenera y en los demás sectores -- productivos.

El criterio general que norma el contenido total del documento -- es el que está sustentado, en la idea de que se debe de actuar ---

en dos planos:

a) Reordenar la actividad henequenera para elevar los niveles de eficiencia y las posibilidades productivas de ocupación y bienestar social lo cual solo podrá ser posible si se logra controlar el continuo deterioro del proceso y al mediano plazo aumentar la producción y la productividad, para lograrlo se plantea incidir en las relaciones de crédito de los campesinos, en las fases de industrialización y comercialización y;

b) El desarrollo integral de la actividad económica general del estado a partir de la expansión selectiva de la industria con la finalidad de que en el futuro la economía estatal se pueda sustentar gradualmente en otras actividades industriales, agropecuarias y de servicios. (40).

Juicios que tienen como base de apoyo el reconocimiento de que resulta imposible seguir subordinando el desarrollo económico regional a la recuperación pasajera de la agroindustria henequenera, por lo cual es una condición indispensable el poner las bases productivas que permitan tener un desenvolvimiento social diferenciado para Yucatán. Para lograr incidir en este proceso de cambio se considera necesario el determinar que organismo político-económico será el coordinador y centralizador de las decisiones para superar la problemática, considerando que el único que reúne esas características es el gobierno estatal.

Los objetivos particulares que se persiguen son los siguientes:

Para la Reordenación Henequenera:

1. " Dimensionamiento de la actividad henequenera, para adecuar la oferta y la demanda, con previsiones de producción a mediano y largo plazo ".
2. " Sustitución del pago de jornales por una nueva relación económica fundada en normas de operación de crédito y/o anticipos al precio de la fibra, para retribuir a los campesinos su participación en la producción ".
3. " Fortalecer al ejido como unidad fundamental de producción henequenera de diversificación rural y de crédito, mediante la organización para la producción, sustituyendo gradualmente a las sociedades locales de crédito y los grupos solidarios ".
4. " Reestructuración administrativa, financiera, industrial y comercial de CORDEMEX, a partir de la adecuación de su planta industrial y laboral conforme a derecho, y cambio en las relaciones laborales para impulsar la productividad " (4I).

Los factores centrales que se tratan de atacar son los siguientes:

- Evitar la caída de la producción de la fibra de henequén ejidal que si en 1980 fue de 47 048 Ton., en 1983 apenas alcanza la cifra de 38 597 Ton., y la productividad que si en 1980 fue de 459 Kg/Ha., es en 1983 de apenas 452 kg/Ha. Un programa de siem-

bra de henequén para 63 000 Ha., en el período 1984-1990, en los dos primeros años 6 500 Ha., en cada año y 10 000 Ha., anuales - en los siguientes años. Un programa de producción de vástagos en 500 Ha., en 25 módulos de 20 Ha., en 1984 se establecerán 100 Ha., y en 1985 un total de 400 ha. Ampliar el plan de operaciones del FIDHEN de 4 718.2 millones de pesos en 1983 a 7 262.8 millones de pesos en 1984. El aumento del rendimiento y la calidad de la fibra a partir de sustituir en la desfibración a las viejas plantas ejidales y de particulares y de particulares por las las modernas plantas de CORDEMEX y trasladarlos programas de diversificación a gropecuaria del FIDHEN a BANRURAL.

- Las cuotas de crédito se darán por unidad de superficie en explotación y no por tareas, diferenciando los recursos crediticios para la explotación de los apoyos financieros que se deban de seguir proporcionando a la fuerza de trabajo excedente, medida que se pondrá en marcha en un principio en 50 ejidos. Establecer un canal único de compra y manejo de peca para todo el sector oficial. Selección de aquellos ejidos que tengan la capacidad potencial suficiente para permitir una adecuada operación de la industria, ejidos que deberán manejarse con una adecuada relación henequén-hombre y planteles de cultivo-planteles de explotación y trasladar el excedente de campesinos henequeneros hacia actividades de diversificación agropecuaria.

- Rehabilitación agraria y organización de los 309 ejidos que conforman la zona henequenera, en un tiempo de 4 años, 50 en 1984, 100 en 1985, 100 en 1986 y 56 en 1987. Acelerar la ejecu---

ción de las resoluciones presidenciales. Regularización y promoción de cooperativas.

- Lograr aumentar los volúmenes de producción de las manufacturas henequeneras. El lograr y mantener el equilibrio entre disponibilidad de materia prima, capacidad industrial instalada y fuerza de trabajo necesaria, para mejorar la productividad y la eficiencia de la industria cordelera. Seguir con las investigaciones para el aprovechamiento de los derivados del henequén. Una política de ventas que lleven a recuperar parcialmente el mercado internacional y la consolidación del mercado nacional. Realizar una producción selectiva eliminando manufacturas que no tienen mercado o sus precios son menores a los costos de producción y reestructurar financieramente a CORDEMEX (42).

Para el Desarrollo Integral:

1. " Impulso vigoroso al desarrollo industrial par inducir una nueva dinámica de crecimiento ".
2. " Diversificación de las actividades agropecuarias ".
3. " Promoción intensiva de las actividades pesqueras ".
4. " Fomento al desarrollo turístico de la zona maya y el turismo social ".
5. " Desarrollo de las comunicaciones y transportes ".

6. " Fortalecimiento del comercio y el abasto ".
7. " Fomento educativo ".
8. " Fortalecimiento de la salud y seguridad social ".
9. " Nuevos estímulos al desarrollo urbano y la vivienda ".
10. " Prevención y control de la contaminación ".
11. " Trabajo y previsión social " (43).

Los factores centrales que se tratan de impulsar son los siguientes:

- Constitución de un Comité Regional de Asuntos Financieros com puesto por representantes de SHCP, Gobierno del Estado, CANACO, - Centro Bancario, Banco de México, CANACINTRA, NAFINSA, BANRURAL, BANCOMEXT y 6 sociedades nacionales de crédito, con la función de promotor en los proyectos de inversión de los sectores social y - privado. Fomentar el establecimiento de industrias maquiladoras. Ampliación de la infraestructura de los servicios públicos en la - ciudad de Mérida. Descentralización de las decisiones para que - las autoridades de SECOFI acuerden en Mérida. La participación de empresas descentralizadas para la expansión de industrias priva-- das y generación de empleos.

- Apoyo al programa de desarrollo rural del trópico húmedo en

la zona oriente y sur del estado. La consolidación de los programas de diversificación agropecuaria en la zona henequenera y el fomento a agroindustrias e industrias rurales.

- Ampliación de la infraestructura portuaria en Yucalpetén, Celestún, Telchac, Dzilan de Bravo, San Felipe y Rio Lagartos.

- Construcción de paradores turísticos en Uxmal y Chichén-Itzá. constitución de un tianguis turístico anual en Mérida.

- Terminación de la carretera de 4 carriles Mérida-Progreso. - Rehabilitación y mantenimiento de los puertos de Progreso y Yucalpetén y la ampliación y conservación de la red de caminos rurales.

- Nuevos y mayores apoyos a las actividades de comercialización y distribución de bienes de consumo y estímulo a la producción de alimentos a la pequeña y mediana industria.

- Programas de capacitación que permitan transferir mano de obra del campo a la ciudad.

- Establecimiento del mecanismo para garantizar la seguridad social a los trabajadores henequeneros que sean transferidos a las actividades de diversificación.

- Terminación de la planta potabilizadora II de Mérida. Reestructuración del sistema de transporte urbano. Ampliación de las in-

versiones para la dotación de servicios a las colonias de Mérida. Regularización de la tierra en zonas urbanas y construcción de sistemas de agua potable en otras localidades (44).

- Creación de oficinas de servicios municipales de empleo.

Para 1984, como una medida para apoyar el programa, se programa un gasto de 54 939.4 millones de pesos, de los cuales 47 090.5 millones son para impulsar el crecimiento de la economía del estado; 7 978.4 millones de pesos al estímulo de la agroindustria henequenera y 7 848.9 al gasto del Gobierno del Estado. De los 7 848.9 millones de pesos, 5 036.4 millones se destinarán al proceso de cultivo y explotación de henequén y 2 736 millones se transferirán a CORDEMEX. (ver apéndice A)

El organismo coordinador que se encargará del control y seguimiento será la Comisión Intersecretarial, compuesta por el Gobernador del Estado, los Subsecretarios de la SHCP, SPP, SEMIP, --- SECOFI, SARH, SRA, los Directores del IMSS, BANRURAL, CORDEMEX y el Gerente General del Banco Rural Peninsular (45).

- (1) Gobierno del Estado de Yucatán; Plan de Desarrollo Estatal -- 83-88, Mérida Yucatán, eds. Gobierno del Estado de Yucatán, -- 1983 p.72
- (2) Villanueva Mukul, Eric; "Informe sobre la situación henequenera, 1980-1982", en Yucatán: Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm. 36, marzo-abril 1983 p.47
- (3) Ibid., p.47
- (4) Ibid., p.48
- (5) Gobierno del Estado de Yucatán, Plan de desarrollo..., op.cit., p.73
- (6) Menéndez, Ivan; "Yucatán, la doble dependencia", en Comercio Exterior, vol 28, núm. 8, agosto de 1978 Al respecto el autor nos sitúa en dos niveles explicativos el que corresponde a la "primera dependencia... con el mercado mundial henequenero, -- predominantemente capitalista, al que estaba ligado virtualmente desde que esta actividad se realizó a gran escala como consecuencia de los adelantos introducidos por la International Harvester Co., a mediados del siglo pasado".
"La segunda dependencia es respecto al Gobierno Federal, que controla los sectores más dinámicos de la economía yucateca -- por medio de CORDEMEX, S.A. Este compra la producción nacional de henequén, la industrializa, exporta y vende al mercado nacional. ... por su parte, el Banco de Crédito Rural Peninsular otorga créditos a ... campesinos productores y controla financieramente a los ejidatarios que cultivan el henequén..." --- pp.961 y 962
- (7) Luna Kan, Francisco; Síntesis del Programa de Gobierno 1976-1982, Mérida Yucatán, febrero de 1978 pp.8 y 9
- (8) Gobierno del Estado de Yucatán, Plan de desarrollo..., op.cit., p.104
- (9) Ibid., p.105
- (10) Ibid., p.105
- (11) Gobierno del Estado de Yucatán, Monografía de Yucatán..., op.cit., pp.90 a 94
- (12) Gobierno del Estado de Yucatán, Plan de Desarrollo..., op. - cit., p.103
- (13) Ibid., pp.41 y 42
- (14) Luna Kan, Francisco, Síntesis del Programa..., op.cit., p.62
- (15) Gobierno del Estado de Yucatán, Plan de desarrollo..., op. -- cit., p.102
- (16) Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales; Consulta Popular en las reuniones Estatales, eds. PRI-IEPES, 1982 p.2
- (17) Ibid., p.5
- (18) Ibid., p.5
- (19) Ibid., p.7
- (20) Ibid., p.7
- (21) Ibid., p.7
- (22) Ibid., p.9
- (23) Ibid., p.9
- (24) Ibid., p.10
- (25) Ibid., p.12

- (26) Ibid., pp.13 a 33
- (27) IEPES.; Consulta popular para el fortalecimiento Municipal,- p.47
- (28) Ibid., p.47
- (29) Ibid., p.48
- (30) Ibid., p.51
- (31) Ibid., p.51
- (32) Lerner Sheinbaum, Bertha; "1983: la ruptura frente al populismo, el compromiso con la austeridad y la renovación moral", en Revista Mexicana de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, año XLV, vol. XLV, núm.2, abril-junio 1983 p.546
- (33) Ibid., p.547
- (34) Diario de Yucatán, "El henequén historia de un fracaso", primera plana, tercera sección, abril 22 de 1984
- (35) El Día, "Solicito licencia el gobernador de Yucatán; los sustituye Cervera Pacheco", primera plana, febrero 17 de 1984
- (36) El Día, "Cambio en Yucatán buenas perspectivas", Horizonte - Editorial, p.5, febrero 18 de 1984
- (37) El Día, "Renuncias y sustituciones en el gobierno vitalicio de Cervera P.", p.3, febrero 19 de 1984
- (38) Diario de Yucatán, "Entregaron al presidente de la Madrid el proyecto de Reordenación Económica", primera plana, tercera sección, abril 19 de 1984
- (39) El Día, "Si nos unimos en lo fundamental podremos enfrentar las dificultades con mayor firmeza y rapidez.-clausuró el presidente la LXVI asamblea general de la CANACO, en Mérida.- primera plana, mayo 30 de 1984
- (40) Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán; Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo integral de Yucatán, México, s/e. 1984 ver introducción
- (41) Ibid., pp.15 a 17
- (42) Ibid., ver las mismas páginas.
- (43) Ibid., pp.11 a 14
- (44) Ibid., ver las mismas páginas
- (45) Ibid., pp.99 y 100

CUADRO I'

SUPERFICIE COECHADA.

(1980)

CULTIVO	SUPERFICIE COECHADA POR HAS	\$
Mafz	143 951	43.847
Henequén	135 000	41.121
Frijol	20 270	6.174
Calabaza	11 043	3.364
Cítricos	7 084	2.158
Frutales	3 552	1.082
Cece de Agua	2 290	0.698
Sandía	979	0.298
Ramon	900	0.274
Jitomate	813	0.248
Chile Verde	334	0.102
Camote	326	0.099
Caña Ferrajera	275	0.084
Soya	260	0.079
Molón	256	0.078
Chiles Seco	250	0.076
Copra	200	0.061
Cacahuate	195	0.059
Hortalizas	137	0.042
Achiote	100	0.030
Jícama	85	0.026

FUENTE: Gobierno del Estado; Monografía de Yucatán 1980, Mérida, Yucatán, México. p.18

CUADRO II

PRODUCCION AGRICOLA.

PRODUCTO	SUPERFICIE (HA)							
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	
TOTAL	289 202	260 955	328 843	320 840	348 818	372 021	320 793	
HENERA/JUER	157 000	159 556	150 375	135 000	135 000	135 740	121 553	
MAIZ	104 829	74 118	136 746	135 694	159 724	183 437	153 792	
FRUTUL	15 700	10 309	20 006	21 639	24 586	24 861	22 193	
CALABAZA	N.D.	6 000	10 300	13 500	14 144	13 224	7 946	
HORTALIZAS	2 610	2 322	2 661	2 854	2 959	3 009	3 140	
CITRICOS	5 946	6 145	6 185	6 250	7 084	7 707	7 663	
PAUPALES	3 117	2 505	2 903	2 903	5 321	4 038	4 506	

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto; Informe Económico 1982, Yucatán, s/f. Apéndice. Estadístico; Sector Agropecuario y Forestal.

CUADRO III

VOLUMEN DE LA PRODUCCION AGRICOLA.
(1980)

CULTIVO	PRODUCCION OBTENIDA EN TONELADAS	%
Maíz	129 829	
Cítricos	89 806	25.750
Mamequén	72 205	17.812
Coco de Agua	51 525	14.321
Frutales	39 072	10.219
Calabaza	28 740	7.749
Caña Ferrajera	27 500	5.700
Maíz	26 500	5.454
Sandía	14 063	5.256
Jitomate	9 991	2.789
Frijol	8 815	1.981
Canote	1 385	1.709
Hortalizas	1 338	0.275
Melón	1 304	0.265
Chile Verde	791	0.259
Soya	450	0.157
Jicama	344	0.089
Cacahuete	244	0.068
Copra	240	0.048
Chile Seco	175	0.048
Achiate	80	0.035
		0.016

FUENTE: Gobierno del Estado; Monografía de Yucatán 1980, Mérida, Yucatán, México. p.20

CUADRO IV

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (VOLÚMEN)

PRODUCTO	VOLÚMEN (T U N A S)						
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
TOTAL	321 497	299 819	362 740	376 993	394 232	439 461	429 061
MAIZ	98 530	85 697	80 007	70 422	72 205	75 772	61 045
CAÑA DE AZÚCAR	94 550	68 460	118 000	126 195	129 829	156 466	113 891
FRÍJOL	5 475	3 941	7 000	7 790	8 615	9 263	9 421
CALABAZA	N.D.	18 000	25 897	34 020	28 137	11 509	25 039
FRUTAS	16 864	14 116	20 560	22 258	26 568	29 151	34 887
GRANOS	80 426	82 576	83 500	84 375	89 806	111 398	110 661
TOTALES	25 652	27 029	27 776	31 933	39 072	46 902	54 117

FUENTES: Secretaría de Programación y Presupuestos; Informe Económico 1982. Yucatán, s/f. Apéndice Estadístico: Sector Agropecuario y Forestal.

CUADRO V

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

(1980)

CULTIVO	VALOR DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)	%
Henequén	1 083 079	45.984
Mais	577 700	24.527
Citricas	157 160	6.673
Frutales	136 752	5.806
Frijol	103 400	4.390
Calabaza	93 405	3.966
Jitomate	60 700	2.577
Sandía	41 204	1.750
Ramón	19 106	0.811
Chile Verde	17 600	0.747
Coco de Agua	15 457	0.656
Caña Ferrajera	11 000	0.461
Hortalizas	9 000	0.382
Chile Seco	7 400	0.314
Camote	6 233	0.265
Mejón	4 315	0.183
Cacahuate	3 800	0.161
Soya	3 100	0.132
Cepra	2 000	0.085
Jícama	1 720	0.073
Achiote	1 200	0.051

FUENTE: Gobierno del Estado: Monografía de Yucatán 1980, Mérida, Yucatán, México. p.22

CUADRO VI

PRODUCCION AGRICOLA (VALOR)

PRODUCTO	VALOR (MILLONES DE PESOS)							
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	"
TOTAL	991.2	966.5	I 221.4	I 490.4	2 293.2	3 308.2	4 552.0	100.0
HERBACEAS	591.1	514.0	532.0	587.5	I 083.1	I 362.2	I 349.1	29.6
RAIZ	238.0	198.5	342.2	439.2	576.9	I 040.5	I 184.9	26.0
FRUTOS	25.7	18.5	70.0	77.9	98.9	132.2	202.5	4.5
CALABAZA	N.D.	57.9	67.0	136.2	125.2	74.8	192.0	4.2
BOVINALIZAS	45.0	51.7	79.7	104.4	135.0	198.5	300.0	8.4
AVICOLAS	81.5	86.8	87.7	92.6	157.1	334.2	624.3	13.7
FRUTALES	40.6	41.1	42.8	52.4	67.0	164.1	619.2	13.6

FUENTE: Asistencia de Planeación-SADH, en Secretaría de Programación y Presupuesto; Informe Económico 1982. Xucután, s/f. Apéndice Estadístico: Sector Agropecuario y Forestal.

CUADRO VII

AÑO	SUPERFICIE		VOLUMEN DE		RENDIMIENTO	PRECIO		VALOR DE LA
	COSECHADA	HAS.	PRODUCCIÓN	TON.		RURAL	\$/TON.	
1976	157 000		98 530		0.627	6 000		591.1
1977	159 556		85 697		0.537	6 000		514.0
1978	150 375		80 007		0.532	6 500		532.0
1979	135 000		70 422		0.521	8 290		587.5
1980	135 000		72 205		0.535	15 000		1 083.1
1981	135 740		75 772		0.558	16 000		1 363.9
1982	121 573		61 045		0.502	22 100		1 349.1

RESIDENCIA DE PLANEACIÓN, EN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; INFORME ANUAL DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL, 1982

CUADRO VIII

PRODUCCION HEMERQUERA POR TIPO DE TENENCIA DE LA TIERRA

AÑO	ESTADAL		PEQUEÑA PROPIEDAD Y PARCELARIOS		TOTAL	
	PACAS	TON.	PACAS	TON.	PACAS	TON.
1976	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1977	290 163	50 878	185 823	34 818	475 896	85 697
1978	265 555	46 202	179 420	33 804	444 975	80 007
1979	260 836	43 528	144 471	28 844	405 307	70 422
1980	249 749	42 370	160 059	29 835	409 808	72 205
1981	278 591	47 263	152 945	28 509	431 536	75 172
1982	226 664	39 200	120 691	21 845	347 355	61 045

INSTITUTO DE PLANEACION-SARH, en Secretaría de Programación y Presupuesto; Informe Económico
 1982 Yucatán, s/f., Apéndice Estadístico: Sector Agropecuario y Forestal

CUADRO IX

AÑO	MINISTRACIONES (MILLONES \$)		ESTRUCTURA DE LAS MINISTRACIONES		ESTRUCTURA DEL CREDITO RUFACCIO MANIC.	
	T O T A L	INCREMENTO IND. %	CREDITO (C)	SUSIDIO EN % C S	AVIO (A)	EN % A R
1978	635.5	100 -	385.9	249.5 61.39	482.9	152.6 76.24
1979	718.1	113 13	426.0	292.1 59.41	510.3	207.8 71.29
1980	1,313.5	207 83	742.2	571.2 56.44	817.3	496.2 62.38
1981	1,548.2	244 18	889.9	668.2 57.43	976.7	571.4 63.37
1982	2,013.7	317 30	1,092.9	920.8 54.46	1,134.8	878.8 56.44
1983	3,291.7	518 63	1,766.8	1,524.9 54.46	1,852.3	1,439.4 56.44

FUENTE: Banco de Crédito Rural Peninsular; Compendio de Información Estadística sobre la Actividad Agropecuaria; Mérida, Marzo de 1984, cuadro No 10.

CUADRO X

INDUSTRIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCCION		VENTAS	
		CANTIDAD	VALOR MILLONES \$	CANTIDAD	VALOR MILLONES \$
TOTAL			13 778.4		25 218.1
CORDELERIA	Ton.	61 684	3 397.0	57 118	2 949.4
ALIMENTARIA	Ton	95 059	1 506.9	91 715	1 887.4
MOLINERA DE MAIZ	Ton	62 400	542.0	62 400	520.0
REPRESQUERIA	Cajas	24 900 982	938.4	24 259 072	1 900.2
CERVECERA	Litros	32 665 036	391.6	30 987 945	647.8
SALINERA	Ton.	427 600	N.D.	288 816	N.D.
AGROPECUARIA I/	Ton.	20 291	788.3	19 924	964.2
PANIFICACION	Ton.	74 032	1 819.9	74 084	2 137.0
RESTAURANTERA	-	N.D.	393.8	N.D.	590.8
ALIMENTOS BALANCEADOS	Ton.	171 955	1 539.8	177 187	1 820.1
SIDERURGICA	Ton.	61 580	713.8	32 848	555.5
CEMENTO	Ton.	540 000	468.4	540 000	1 595.4
CONSTRUCCION	M ²	694 286	N.D.	694 282	6 860.3
ENERGETICOS	MWN	674 836	N.D.	748 389	1 155.0
VESTIDO	Prendas	6 000 000	1 200.0	6 000 000	1 500.0
CALZADO	Pares	230 000	78.5	225 000	135.0

I/-se considero jugo concentrado de naranja,huevo y carne de pollo

N.D.-no disponible

Fuente:investigación directa

Fuente:Secretaría de Programación y Presupuesto; Informe Económico 1982, Yucatán

Apéndice Estadístico; Sector Industrial.

**CAPITULO TERCERO: ALCANCES Y LIMITES DE LA RESPUESTA
GUBERNAMENTAL.**

III.I. ¿El desarrollo integral de Yucatán en marcha?.

No obstante las buenas intenciones gubernamentales que integran el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán (PRHEDINY) es evidente que este nace en un momento crítico, tal vez la crisis más profunda, para la actividad henequenera.

Obligando a que la Política Económica para la región trate de rectificar los excesos y los extravíos cometidos por los anteriores gobiernos para imbuirla de una nueva lógica que garantice la viabilidad de un esquema de desarrollo que se sustente en nuevas bases económicas.

De acuerdo con la postura manejada por la inteligencia del aparato gubernamental los factores que garantizaran que esto pueda ser posible es la Planeación, la descentralización y la renovación moral en las acciones sociales del Estado, por lo anterior resulta de suma importancia, desde su punto de vista, el determinar con claridad las acciones operativas que realicen las representaciones de las Secretarías en el estado.

Las funciones que desempeñaran cada una de ellas seran las siguientes:

- La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos: formular una planeación estratégica de nuevas siembras, integrando los cultivos a los centros de desfibración; garantizar la calidad de

los vástagos para nuevas siembras; desarrollar programas de investigación para mejorar la calidad de las plantas de henequén; establecer la infraestructura necesaria para propiciar proyectos de diversificación agropecuaria en la zona henequenera, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo del estado; mejorar la atención técnica a las plantaciones actuales y establecer en el seno del Consejo Consultivo del Henequén (I), una comisión para fijar y revisar los precios de la hoja de henequén.

- Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Henequenera (FIDHEN) BANRURAL Península: cambio de procedimientos de ministraciones de créditos; adecuación del padrón de usuarios del crédito; realización del inventario de plantaciones; rescate de plantaciones enmontadas; reposición de superficies siniestradas ó en decadencia y resiembra de planteles y financiamiento para la diversificación de actividades.

- Secretaría de la Reforma Agraria: mantener regularizados los derechos agrarios de acuerdo a la ley y aplicación de un programa rector específicamente diseñado para la zona henequenera, que contempla acciones específicas de apoyo a la incorporación a las mujeres al proceso productivo.

- CORDEMEX, S.A. de C.V. : aplicación rigurosa del programa de reordenación de CORDEMEX aprobado por su consejo administrativo.

- Gobierno del Estado: definir proyectos generadores de empleo con sus fuentes de financiamiento, para descargar de la actividad

henequenera cinco mil empleos anuales y desarrollar proyectos de diversificación de las actividades productivas (2) .

Desde la óptica tecnocrática imperante en el seno del aparato gubernamental el organizar la respuesta a la problemática henequenera a partir de distribuir racionalmente las funciones entre las representaciones federales en el estado, garantiza el no duplicar los esfuerzos, evitar en lo posible el desvío de fondos monetarios hacia otros fines, el dar un seguimiento continuado a los frutos de las medidas aplicadas, para corregir a tiempo errores y garantizar de esta manera la recuperación de la confianza de la población en los organismos burocrático-administrativos estatales.

No obstante las ' buenas intenciones ' que guardan estas medidas, no se expresan en una mejoría inmediata de las condiciones de la agroindustria henequenera, que se significan en lo económico por la persistente caída de la producción y de la productividad en todas las fases del proceso, lo que a originado crecientes quebrantos financieros para las entidades del Gobierno Federal en las dos fases de la actividad, la agricultura y la industria.

En lo político las formas de subsidio empleadas y lo deficiente del control en el manejo de los recursos destinados a la actividad, han generado corrupción en las instituciones y cacicagos en el campo, deteriorando la relación del estado con los productores y trabajadores involucrados en el proceso productivo.

La fórmula que se está siguiendo para poder enfrentar y supe--

rar la problemática que vive la actividad henequenera es en un primer momento otorgar a el Gobernador del estado la Presidencia del Consejo de Administración de CORDEMEX y del Comité Técnico del FIDHEN y en un segundo la integración orgánica de la agroindustria a través de la transferencia de CORDEMEX y del FIDHEN al Gobierno del Estado.

Pero veamos más a fondo las particularidades y los efectos que esta medida tiene.

En el caso de CORDEMEX se plantea lo siguiente:

" El Gobierno Federal asume, con fecha 31 de Mayo de 1986, la cantidad de 12 067 000.00 (doce millones sesenta y siete mil dólares) que CORDEMEX adeuda.

El Gobierno Federal otorgará durante 1986 y por conducto de la Secretaría de Programación y Presupuesto apoyos fiscales al Gobierno del Estado para que este a su vez los aporte a CORDEMEX, por un monto de \$ 2 000.00 (dos mil millones de pesos), de los cuales \$ 1 600.00 se destinarán a cubrir sus deficientes de operación en el presente ejercicio y \$ 400.00 a fin de continuar sus programas de inversión.

El Gobierno Federal, a través de la SECOFI promoverá conforme a los términos del decreto del 26 de julio de 1982, el desarrollo racional de la industria textil henequenera.

El Gobierno Federal, mediante la participación de la STPS, realizará acciones tendientes a incorporar a los cordeleros privados que tengan registro de la CORDIPI en el contrato ley de las fibras duras (3) .

Por lo que se refiere al Gobierno del Estado se tendrá que hacer responsable de lo siguiente:

" Garantizar el abastecimiento mínimo de 57 000 Ton., anuales de henequén a CORDEMEX, a partir de 1986.

Coordinar las diversas dependencias y entidades involucradas para la formulación y ejecución del Programa de integración de la agroindustria henequenera.

Supervisar el cumplimiento de los postulados del Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán.

Establecer objetivos, políticos y directrices a la administración de la entidad tendientes al incremento de la productividad, a la mayor racionalización de los procesos y al saneamiento financiero.

Vigilar el cumplimiento de los ordenamientos legales en materia de producción, transporte y comercialización del henequén y sus derivados, en beneficio de la sociedad yucateca (4) .

Los compromisos de CORDEMEX serían los siguientes:

" Adquirir anualmente un mínimo de 57 000 Ton., de fibra, equivalente al uso pleno de la mano de obra contratada a la fecha.

Mejorar su valor bruto de ventas en 1987 por enriquecimiento de la mezcla de productos, en un 1.5%.

Mejorar los índices de productividad de tal manera que se logre abatir el costo de lo vendido en un 2.5% durante 1987 y 1988 y en 1.0% durante 1989 y 1990.

Reducir sus gastos de administración de 7.8% sobre las ventas brutas en 1985, 6.0% en 1986, 5.4% en 1987 y 4.9% a partir de 1988.

Mantener la proporción de los gastos financieros en el costo de lo vendido, del orden de 3.4%.

Continuar con el incremento del precio de la materia prima, de acuerdo con las posibilidades de la industria y de los mercados, tendientes a equiparar la derrama de recursos al campo con la que recibe la fuerza de trabajo, de conformidad con los postulados del Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán.

Mantener el proceso de enajenación a título oneroso, de los activos improductivos de la empresa.

Reducir paulatinamente el déficit de operación anual, ten---

diendo en un período de 5 años a lograr el equilibrio financiero.

Continuar satisfaciendo la demanda externa de manufacturas de henequén a fin de coadyuvar en la generación de divisas, sin desatender las necesidades básicas de los consumidores nacionales (5)".

Para la transferencia del FIDHEN al Gobierno del Estado se concertan los siguientes compromisos entre el Ejecutivo Federal y estatal:

" Evaluar los avances y en su caso, ajustar los programas y metas establecidas en el Programa de Reordenación.

Identificar las necesidades de financiamiento y de subsidio real, tanto en la producción de henequén como en la diversificación agropecuaria, dado que los programas requerirán por algún tiempo de apoyos para fomentar la infraestructura productiva que permita absorber el excedente de mano de obra de la actividad henequenera y consolidar los programas de diversificación.

Continuar actualizando el padrón de usuarios del crédito del programa de henequén, que a la fecha ha disminuido a 46 353 de los 56 984 que se tenían en 1982.

Integrar orgánicamente las actividades de campo, industria y comercialización. Para ello deberá instrumentarse lo siguiente:

Integrar en la figura jurídica que defina el Gobierno del Es
tado el Programa de Henequén.

Dimensionar y compatibilizar metas de producción primaria --
con capacidad industrial instalada.

Sujetar el establecimiento de nuevas superficies de henequén
a la disponibilidad de material vegetativo certificado por la ---
SARRH.

Revisar periódicamente los precios de la fibra y penca, para
revertir mayores ingresos a los productores y disminuir las nece-
sidades de subsidio al campo.

Continuar evaluando el funcionamiento de las plantas desfibra
doras ejidales, para determinar su complementariedad con la in---
dustria.

Continuar realizando acciones tendientes a incrementar la --
producción y productividad del henequén para superar los rendi---
mientos que a la fecha son de 24 Kgs., por millar de hoja procesa
da, frente a 21 Kgs., que se tenían.

Continuar avanzando en el cambio de las relaciones crediti---
cias, con el apoyo de la Liga de Comunidades Rurales, a fin de --
que las ministraciones que se entreguen a los productores corres-
pondan a los trabajos realmente ejecutados.

Continuar dando énfasis a la consolidación de la diversificación agropecuaria destinándole mayores recursos y canalizando al henequén los estrictamente necesarios.

Evaluar los resultados de cada uno de los programas y proyectos de diversificación a fin de determinar el avance, situación actual y requerimientos para su consolidación y posterior transferencia para financiamiento bancario. En base a las evaluaciones, establecer de manera coordinada con el Banco de Crédito Rural Peninsular, S.N.C., los parámetros que permitan en plazos determinados lograr su transferencia como sujetos normales de la operación crediticia.

Instrumentar las acciones necesarias para continuar creando la infraestructura que permita avanzar en los programas de diversificación agropecuaria.

La Comisión Intersecretarial integrada por representantes de la SPP, SHCP, SEMIP, SECOFI, SARH, SRA, SECOGEF, IMSS, BANRURAL, CORDEMEX y el Banco Peninsular, vigilara la instrumentación de los compromisos que se convengan, cuyo plazo de operación se fijará de acuerdo con el Ejecutivo Estatal (6)".

La posibilidad de que estas medidas tengan frutos en el presente esta subordinada a que el Gobierno Federal este en condiciones de cuando menos para este año pueda transferir 37 480 millones de pesos de la siguiente forma; para CORDEMEX por asunción de pasivos (servicio) I 150.00 millones de pesos, deficiente de opera---

ción 1986 I 600.00 millones de pesos, inversión 1986 400.00 millones de pesos más 6 000.00 millones de pesos para la asunción de pasivos; para el FIDHEN por pasivos con BANRURAL I 418.00 millones de pesos, deficiente de operación 5 062.00 millones de pesos, liquidación de personal 450.00 millones de pesos más 21 400.00 millones del presupuesto autorizado (7).

Por lo que se refiere a los sectores industrial, comercial y de servicios y la función que de acuerdo con el PRHEDINY deben de cumplir dentro del desarrollo integral de Yucatán, muestran una tendencia muy poco favorable ya que sus inversiones se determinan por la lógica del costo beneficio y por lo tanto mientras la economía regional no muestre signos de recuperación la contracción de la inversión privada se seguirá manteniendo y por lo tanto esto puede llevar al fracaso la estrategia planteada para la región.

En lo que se refiere a la idea de incorporar la zona a las corrientes de la inversión capitalista extranjera a dejado mucho que desear, pues a la fecha solamente se encuentran establecidas tres maquiladoras textiles (8) y esta en proyecto la posible ubicación de dos maquiladoras más que tienen el inconveniente de producir componentes para la industria de la guerra (9).

Frente a estas dificultades las posibilidades de que el desarrollo integral de Yucatán se encuentre en marcha como una situación irreversible para la región esta aún lejana, manteniéndose aun como signos de la evolución de la reproducción social la de-

sarticulación inter e intra sectorial de los procesos productivos, el que no se pueda superar el modelo de desarrollo en base al henequén no obstante lo negativo que esto pueda ser y el que se siga dependiendo de los flujos de capital aplicados por el Gobierno Federal a la actividad henequenera para complementar y llevar a fines satisfactorios los procesos de acumulación regional.

III.2. Los condicionantes para el mantenimiento de la estabilidad política: las transformaciones en los mecanismos para el mantenimiento de las bases de apoyo y el consenso en la región.

Para la zona yucateca los factores centrales que explican las modalidades a través de las cuales se establecen las relaciones políticas serían en orden de importancia las siguientes:

- El mantenimiento de un flujo creciente de Inversión Pública Federal que funciona como estabilizador de los enfrentamientos políticos inter e intra clasistas.

- La constitución de una burocracia política que a tenido la capacidad, cuando menos hasta al momento, de presentarse ante los sectores subordinados como su representante natural y legítimo.

- No obstante de que con las diferentes modificaciones que a tenido el sistema político, en lo que se refiere a la incorporación a la lucha electoral de diversas tendencias políticas, en la región el unipartidismo es imperante.

Pero veamos, las expresiones que cada uno de ellos tienen y sus consecuencias para el mantenimiento de la estabilidad política en la península.

En el desarrollo de la investigación uno de los aspectos que se a tratado y a mantenido como una constante son las modalidades

mediante las cuales se ha dado la intervención estatal, analizando básicamente la función económica que desempeña la Inversión Pública en el conjunto de las actividades económicas regionales.

Un aspecto poco estudiado es que esta modalidad de intervención estatal genera formas específicas en las relaciones políticas que se establecen entre los diversos sectores sociales y los organismos políticos administrativos encargados de distribuirlos.

Esto a llevado a que la Inversión Pública Federal (IPF) sea el ámbito donde se desarrollan los enfrentamientos inter e intra burocráticos así como entre los sectores sociales.

El carácter específico de los enfrentamientos entre los organismos burocráticos está determinado por las posibilidades de ampliar sus esferas de influencia y con ello tener acceso a una mayor capacidad de negociación para la obtención de partidas presupuestales.

A manera de ejemplo, ante la inminente puesta en marcha del Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán las diversas representaciones Federales en la zona se dan a la tarea de presentar propuestas muchas veces 'extrañas' de las acciones que ellos podían realizar, así tenemos que el Instituto Nacional Indigenista propone hacerse cargo de producir los vastagos de henequén, actividad que tradicionalmente desempeña en la zona la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (IO).

En lo que se refiere al impacto que la IPF tiene en las modalidades de organización de las clases sociales y los enfrentamientos entre ellas, estas presentan un caracter específico, en el ámbito de la actividad henequenera es por obtener los mayores beneficios de los créditos y subsidios que se dan por parte del Gobierno Federal.

Lo cual lleva a que la confrontación clasista hacia dimensiones en las cuales los espacios de negociación no están determinados en lo fundamental por el enfrentamiento de proyectos políticos antagonicos, sino, por posturas políticas en las cuales lo que determina sus respuestas y movilizaciones es el lograr obtener la mayor participación en el crédito y subsidio que se da para seguir manteniendo en funcionamiento la producción de henequén.

Así tenemos que en lo general las movilizaciones realizadas por las bases campesinas tienen un marcado indole economisista, pues la mayoría de ellas se realizan con la finalidad de que se les mejoren los montos de las cuotas de crédito, los precios en las labores de campo etc., en muy contadas ocasiones (II) sus luchas están encaminadas a poner en tela de juicio la legitimidad de las medidas tomadas por el aparato gubernamental.

Por su parte los obreros industriales empleados en CORDEMEX muestran cualidades diversas en sus luchas, aunque se sigue manteniendo a la huelga como modalidad de presión para satisfacer sus demandas y como arma de negociación.

Con la agudización de la crisis en el plano mundial y nacional se empiezan a cerrar las posibilidades para que se siga manteniendo indiscriminadamente el crédito y el subsidio para la región obligando a que se definan por parte del aparato gubernamental las modalidades, montos y particularidades en su aplicación, los efectos de esta medida obligada en la estructura de dominación de la zona necesariamente tendran que llevar a modificar el carácter y contenido de las luchas sociales.

Por lo que se refiere al papel que a cumplido la burocracia política como intermediaria de las demandas de los sectores subordinados a llevado a generar toda una serie de prácticas en las cuales ocupa un lugar preponderante el paternalismo y el autoritarismo.

Necesariamente esta situación lleva a que en el control que se ejerce sobre sus clientelas políticas este impregnado neopotismo, el amiguismo, el compadrazgo lo cual a llevado a que se constituyan sólidos caciquismos que se han consolidado en base al robo, la intimidación y en algunas ocasiones el asesinato.

Lo cual a llevado a que los sectores campesinos muestren una actitud de desconfianza de cualquier medida que involucre en su su dirección a los intereses establecidos.

En cuanto a las formas de organización y participación política mantienen una tendencia a llevar al triunfo al Partido Revolucionario Institucional, los mecanismos que se han utilizado presentan el inconveniente de que han llevado a un paulatino erosionamiento

de sus bases de apoyo, también se expresa en las pugnas que se -- han desarrollado en su seno por ocupar un espacio mayor de poder y por el fortalecimiento relativo del Partido Acción Nacional y - Partido Socialista Unificado de México.

Estos elementos componentes de la estabilidad política en el pasado, en la actualidad muestran limitantes lo que a llevado a - que se tengan que adoptar las siguientes variantes para corregir- las:

- El tomar la determinación de que el manejo y funcionamiento de la agroindustria henequenera sea centralizada en el Gobierno - Estatal.

- Determinar claramente la función que tienen que desempeñar - cada una de las representaciones federales en el futuro.

- Recuperar la confianza de los ejidatarios henequeneros median te las acciones siguientes: la organización intensiva de los ejidos de la zona, para que no exista más de un sujeto de crédito por eji do (I2), y formación de grupos de trabajo hacia el interior de ca da uno de ellos; la capacitación vigorosa de los ejidatarios para que esten en condiciones de administrar los recursos financieros y el trabajo en forma eficiente (I3); la regularización y actua- lización continua del usufructo parcelario, para precisar la iden tidad de los miembros de cada sujeto de crédito (I4) y la revita lización de las asambleas ejidales induciendo su democratización (I5).

- Romper con las estructuras crediticias existentes, Sociedades Locales de Crédito Ejidal y Grupos Solidarios, por ir en contra de los intereses del ejido y constituir Secretarías Auxiliares de Crédito que cumplan las funciones de planear, organizar y distribuir los recursos naturales y humanos a la estructura ejidal, sujetas a una administración general de créditos mediante un solo reglamento interior (I6).

Ai interior de esta política de racionalización de las relaciones económicas, para la área industrial se presenta bajo los siguientes supuestos: una mejor utilización de la capacidad instalada de la planta industrial y mantener el equilibrio entre la cantidad de trabajadores y necesidades de la producción.

No obstante las ' buenas intenciones ' que pueda guardar el proyecto político para la región yucateca, la verdad es que las respuestas del aparato gubernamental, son cada vez menos efectivas en la probable solución de la problemática social que vive la zona.

- (1) Consejo Consultivo del Henequén, Documento de Diagnostico sobre la Problemática de la Actividad Henequenera, Fotocopias, julio-agosto de 1983 Es un organismo creado por decreto del Ejecutivo Estatal para darle vigencia, en el terreno de los hechos al programa de reordenación de la zona henequenera, asignado por el Ejecutivo Federal a través de sus dependencias relacionadas con la actividad y el Gobierno de Yucatán; contandose entre sus funciones el estudio, planeación y despacho de los asuntos relativos a la actividad henequenera tendiendo siempre hacia su desarrollo integral, aportando las soluciones que eleven el nivel de vida y bienestar de los productores de henequén.
- (2) Gobierno del Estado de Yucatán-Consejo Consultivo del Henequén Programa de Reordenación de la Actividad Henequenera, Fotocopias, noviembre de 1983 ver de las paginas 40 a 66
- (3) Proyecto de Convenio de Rehabilitación Financiera de CORDEHEX, S.A. de C.V., Fotocopias, 19 de mayo de 1986 pp.4 y 5
- (4) Ibid., p.6
- (5) Ibid., pp.7 y 8
- (6) Transferencia de los Programas del Fideicomiso Henequenero al Gobierno del Estado de Yucatán, Fotocopias, 2 de junio de 1986 pp.9 a 11
- (7) ver los dos anteriores documentos que es de donde sale la cifra.
- (8) El Día 16 de julio de 1986 p.2
- (9) El Día 17 de julio de 1986 p.2
- (10) Diario de Yucatán, primera plana , tercera sección,
- (11) En la información que se reviso se pudo constatar que esta es la actitud que impera en las movilizaciones campesinas en la península yucateca.
- (12) Existen ejidos en cuyo seno se encuentran más de una SLCE o Grupo Solidario.
- (13) Uno de los principales que enfrentan los ejidos es que los créditos tienen que pasar por un sin número de manos que lo roban.
- (14) Esta medida trataría de evitar en lo posible la existencia de acreditados fantasmas en las nominas del FIDHEN.
- (15) Por la indole de los intereses creados por los lideres campesinos y la burocracia administradora esta es una medida que tendra que darse en el marco de una negociación.
- (16) Esta sería una medida de simplificación administrativa que tratara de superar los vicios generados por las SLCE y GS.

Conclusiones.

Al igual que como sucedió en el pasado, el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán empieza a romperse en su lógica discursiva ante la realidad, las razones son -- que la Reordenación Henequenera a dos años de puesta en marcha no a sido capaz de detener los factores que hacen crisis en la agroindustria, así tenemos que el proceso agrícola se sigue enfrentando a problemas para hacer crecer la producción, a la baja productividad, el no poder mejorar los ingresos para los productores ejidales y un total desaliento en la producción.

En el proceso de la industrialización las condiciones no son mejores, existiendo una alta ineficiencia en la desfibración, crecientes pérdidas de la planta industrial y tener una situación -- desventajosa de sus productos industriales en sus mercados.

Problemática que se ve agudizada por la imperancia de prácticas corruptas en la mayoría de los niveles y actividades, por un deficiente sistema de control y vigilancia en los trabajos, la -- creación y fomento en el ejidatario henequenero de una mentalidad obrero patronal, la nula vida democrática en los ejidos y una sobre población ejidal y burocrática.

Obligando a que sean cada vez más crecientes los flujos de créditos para la producción del henequén, sin que esto se exprese en un mejoramiento en la recuperación de los mismos, disminuyendo -- las posibilidades para que se de un crecimiento de la inversión --

en las otras actividades productivas, que se supone de acuerdo con el Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán son las que al mediano plazo pueden garantizar la existencia de un modelo de desarrollo diferente al que se sustenta en el henequén, quedando la reordenación económica de la zona para el futuro.

Por lo limitado que está el acceso al financiamiento existente, al corto plazo tendrá la administración de la madrilista que definir las prioridades para la zona, aunque en un momento dado sean contradictorias a las estrategias iniciales.

Es de esperarse que aumentaran las presiones de los diversos sectores sociales de la región, por lo cual el aparato gubernamental se tendrá que esforzar por consolidar los aspectos centrales de sus políticas de alianzas para evitar entrar en una fase de inestabilidad política que se integre a la inestabilidad económica que vive Yucatán.

De nuevo parece ser que se está llegando a las fronteras de la capacidad de respuesta del aparato gubernamental, sin que se haya logrado poner las bases económicas y político ideológicas para pensar que se está iniciando una nueva era social en la península.

A P E N D I C E A.-

ANEXO ESTADISTICO. PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN.

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1

PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN
ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
 (millones de pesos)
 1984

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Unico de Desarrollo Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>	<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>
Programa de reordenación henequenera y desarrollo integral de Yucatán	47 090.5	12 097.1	4 490.8	4 190.0	300.8	416.9 ¹	30 085.7
1. Reordenación e integración de la Agroindustria	7 978.4	2 942.0	—	—	—	—	5 036.4
2. Desarrollo integral de Yucatán	39 112.1	9 155.1	4 490.8	4 190.0	300.8	416.9	25 049.3

¹ Las participaciones en el impuesto federal correspondientes al Estado ascienden a 8 265.8 millones de pesos. Considerando esta última cifra la derrama económica asciende a 54 939.4 millones de pesos.

Cuadro 2

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
 (millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Unico de Desarrollo Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>	<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>
1. Reordenación e integración de la agroindustria	7 978.4	2 942.0	—	—	—	—	5 036.4
1.1. Dimensionamiento de la actividad henequenera ¹	—	—	—	—	—	—	—
1.1.1. Programa de producción de mediano y largo plazo ¹	—	—	—	—	—	—	—
1.1.2. Plan de operaciones por sujeto de crédito	4 956.4	—	—	—	—	—	4 956.4
1.1.3. Apoyos a la producción e investigación henequenera	286.0	206.0	—	—	—	—	80.0
1.2. Nuevas relaciones financieras ¹	—	—	—	—	—	—	—
1.3. Organización social para la producción ¹	—	—	—	—	—	—	—
1.4. Reestructuración de CORDEMEX	2 736.0	2 736.0	—	—	—	—	—

¹ Estos programas no requieren de inversión.

Cuadro 3

ESTRATEGIA. POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA. CREDITO Y PARTICIPACIONES
(millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio</i>	<i>Unico de Desarrollo</i>	<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>	
I. Reordenación e integración de la agroindustria	8 141.6	2 942.0	-	-	-	5 199.6
1.1. Dimensionamiento de la actividad henequera ¹	-	-	-	-	-	-
1.1.1. Programa de producción de mediano y largo plazo ¹	-	-	-	-	-	-
1.1.2. Plan de operaciones de crédito	4 956.4	-	-	-	-	4 956.4
1.1.2.1. Crédito de avío	2 969.9	-	-	-	-	2 969.9
1.1.2.1.1. Decadente	267.9	-	-	-	-	267.9
1.1.2.1.2. Explotación	1 315.0	-	-	-	-	1 315.0
1.1.2.1.3. Mateo	272.6	-	-	-	-	272.6
1.1.2.1.4. Explotación rescate	45.3	-	-	-	-	45.3
1.1.2.1.5. Gastos comerciales	93.1	-	-	-	-	93.1
1.1.2.1.6. Administración y sociales	465.0	-	-	-	-	465.0
1.1.2.1.7. Sobrecrédito y sobreprecio	315.8	-	-	-	-	315.8
1.1.2.1.8. Semilleros	115.7	-	-	-	-	115.7
1.1.2.1.9. Seguro social	76.5	-	-	-	-	76.5
1.1.2.2. Crédito refaccionario	1 986.5	-	-	-	-	1 986.5
1.1.2.2.1. Establecimiento	615.5	-	-	-	-	615.5
1.1.2.2.2. Resiembra	498.8	-	-	-	-	498.8
1.1.2.2.3. Cultivo	581.7	-	-	-	-	581.7
1.1.2.2.4. Cultivo rescate	6.1	-	-	-	-	6.1
1.1.2.2.5. Mateo	284.4	-	-	-	-	284.4
Diversificación de la actividad productiva en la zona henequera ²	2 306.4 ²	-	-	-	-	2 306.4 ²
Avío	1 791.0	-	-	-	-	1 791.0
Refaccionario	515.4	-	-	-	-	515.4
1.1.3. Apoyos de la producción e investigación henequén	286.0	206.0	-	-	-	80.0
1.1.3.1. Semilleros para producción de vástagos	165.0	85.0	-	-	-	80.0
1.1.3.2. Inventario de plántulas y planeación de nuevas siembras	62.0	62.0	-	-	-	-
1.1.3.3. Ampliación al programa permanente de investigación henequenera (CIAPY)	41.0	41.0	-	-	-	-
1.1.3.4. Terminación del estudio de plagas y enfermedades del henequén	10.0	10.0	-	-	-	-
1.1.3.5. Depuración de tecnologías para semilla y obtención de vástagos	8.0	8.0	-	-	-	-
1.2. Nuevas relaciones financieras ¹	-	-	-	-	-	-
1.3. Organización social para la producción ¹	-	-	-	-	-	-
1.3.1. Transferencias del Gobierno Federal	2 736.0	2 736.0	-	-	-	-
1.4. Reestructuración cordermex	2 736.0	2 736.0	-	-	-	-

¹ Estos programas no requieren de inversión.² Este total no se suma por estar ya considerando en programas productivos de desarrollo integral de Yucatán.

Cuadro 4

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
(millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Unico de Desarrollo</i>		<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>	
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2. Desarrollo integral de Yucatán	39 112.1	9 155.1	4 490.5	4 190.0	300.8	416.9	25 049.3
2.1. Programas productivos	26 457.9	3 054.8	922.7	922.7	—	325.9	22 154.5
2.2. Programas de infraestructura básica	4 111.9	3 214.8	618.0	472.0	146.0	17.5	261.6
2.3. Programas de infraestructura para el desarrollo social	6 342.3	2 885.5	750.1	595.3	154.8	73.5	2 633.2
2.4. Programa regional de empleo	2 200.0	—	2 200.0	2 200.0	—	—	—
2. Desarrollo integral de Yucatán	39 112.1	9 155.1	4 490.8	4 190.0	300.8	416.9	25 049.3
2.1. Programas productivos	26 457.9	3 054.8	922.7	922.7	—	325.9	22 154.5
Reforma Agraria	320.1	281.2	38.9	38.9	—	—	—
Desarrollo agropecuario	10 648.8	1 974.7	815.8	815.8	—	200.0	7 658.3
Desarrollo pesquero	3 754.7	669.9	49.6	49.6	—	27.7	3 007.5
Desarrollo industrial	2 128.9	113.0	18.4	18.4	—	86.8	1 910.7
Fomento al comercio exterior	9 578.0	—	—	—	—	—	9 578.0
Desarrollo turístico	27.4	16.0	—	—	—	11.4	—

Cuadro 5

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
(millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Unico de Desarrollo</i>		<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>	
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2. Desarrollo integral de Yucatán	39 112.1	9 155.1	4 490.8	4 190.0	300.8	416.9	25 049.3
2.1. Programas productivos	26 457.9	3 054.8	922.7	922.7	—	325.9	22 154.5
2.1.1. Reforma Agraria	320.1	281.2	38.9	38.9	—	—	—
2.1.2. Infraestructura para el desarrollo agrícola	815.9	560.6	255.3	255.3	—	—	—
2.1.3. Asistencia técnica agrícola	177.9	128.2	49.7	49.7	—	—	—
2.1.4. Divulgación agrícola	14.5	14.5	—	—	—	—	—
2.1.5. Sanidad vegetal	14.2	14.2	—	—	—	—	—
2.1.6. Conservación de suelo y agua	47.3	47.3	—	—	—	—	—
2.1.7. Producción y transformación agrícola	253.0	58.0	130.0	130.0	—	—	65.0
2.1.8. Unidades especializadas y complejos de producción agrícolas	144.9	10.9	51.7	51.7	—	—	82.3
2.1.9. Asistencia técnica pecuaria	60.2	9.1	39.6	39.6	—	—	11.5
2.1.10. Sanidad animal	5.4	5.4	—	—	—	—	—
2.1.11. Infraestructura para el desarrollo ganadero	134.3	57.0	77.3	77.3	—	—	—
2.1.12. Producción y transformación pecuaria	3.0	3.0	—	—	—	—	—
2.1.13. Unidades especializadas y complejos de producción pecuaria	3.0	3.0	—	—	—	—	—
2.1.14. Asistencia técnica forestal	23.4	2.4	21.0	21.0	—	—	—
2.1.15. Infraestructura para el desarrollo forestal	137.8	—	137.8	137.8	—	—	—
2.1.16. Preservación, desarrollo y control de la flora y la fauna	40.8	38.4	2.4	2.4	—	—	—
2.1.17. Normalización y certificación	11.5	11.5	—	—	—	—	—

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Único de Desarrollo</i>			<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2.1.18. Investigación y desarrollo experimental en el sector agropecuario y forestal	288.7	276.2	12.5	12.5	--	--	--
2.1.19. Promoción y fomento a la producción	57.3	57.3	--	--	--	--	--
2.1.20. Coordinación para el desarrollo de los distritos agropecuarios	361.4	361.4	--	--	--	--	--
2.1.21. Apoyo sectorial a las comunidades rurales con servicios de bienestar social	1.1	1.1	--	--	--	--	--
2.1.22. Administración	244.6	244.6	--	--	--	--	--
2.1.23. Planeación	70.6	70.6	--	--	--	--	--
2.1.24. Definición y conducción de la política de desarrollo regional	38.5	--	38.5	38.5	--	--	--
2.1.25. Fideicomiso de apoyo a las actividades productivas del gobierno del estado	200.0	--	--	--	--	200.0	--
2.1.26. Crédito a la producción agropecuaria	5 193.1	--	--	--	--	--	5 193.1
2.1.27. Diversificación de la actividad productiva en la zona henequenera	2 306.4	--	--	--	--	--	2 306.4
2.1.28. Organización y capacitación pesquera	11.5	11.5	--	--	--	--	--
2.1.29. Estudios y proyectos	10.0	10.0	--	--	--	--	--
2.1.30. Captura	596.5	528.8	40.0	40.0	--	27.7	--
2.1.31. Industrialización pesquera	129.2	119.6	9.6	9.6	--	--	--
2.1.32. Crédito para el desarrollo pesquero	3 007.5	--	--	--	--	--	3 007.5
2.1.33. Fomento y regulación industrial	31.4	13.0	18.4	18.4	--	--	--
2.1.34. Infraestructura industrial	186.8	100.0	--	--	--	86.8	--
2.1.35. Créditos para la industria	1 910.7	--	--	--	--	--	1 910.7
2.1.36. Créditos para el comercio exterior	9 578.0	--	--	--	--	--	9 578.0
2.1.37. Desarrollo turístico	27.4	16.0	--	--	--	11.4	--

Cuadro 6

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
(Millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Único de Desarrollo</i>			<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2.2. Programas de Infraestructura Básica	4 111.9	3 214.8	618.0	472.0	146.0	17.5	261.6
Desarrollo de las comunicaciones y el transporte	3 128.4	2 710.1	418.3	272.3	146.0	--	--
Electrificación	198.1	103.1	95.0	95.0	--	--	--
Desarrollo del comercio y del abasto	785.4	401.6	104.7	104.7	--	17.5	261.6
2.2. Programa de Infraestructura Básica	4 111.9	3 214.8	618.0	472.0	146.0	17.5	261.6
2.2.1. Regulación y fomento del transporte marítimo	27.2	27.2	--	--	--	--	--
2.2.2. Regulación y fomento del transporte aéreo	3.1	3.1	--	--	--	--	--
2.2.3. Carreteras troncales	899.8	899.8	--	--	--	--	--
2.2.4. Carreteras alimentadoras	469.4	469.4	--	--	--	--	--
2.2.5. Carreteras urbanas y libramientos	88.0	88.0	--	--	--	--	--
2.2.6. Carreteras estatales	272.8	--	272.8	140.1	132.7	--	--
2.2.7. Caminos rurales	309.8	165.0	144.8	131.5	13.3	--	--
2.2.8. Red férrea	167.6	167.6	--	--	--	--	--
2.2.9. Operación portuaria	25.6	25.6	--	--	--	--	--
2.2.10. Dragado	49.3	49.3	--	--	--	--	--
2.2.11. Puertos Industriales	33.0	33.0	--	--	--	--	--
2.2.12. Equipo portuario y de ayuda a la navegación marítima	68.8	68.8	--	--	--	--	--

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito
			Total	Federal	Estatal		
2.2.13. Equipo aeroportuario y de ayuda a la navegación aérea	42.5	42.5	--	--	--	--	--
2.2.14. Administración general de telecomunicaciones	81.0	81.0	--	--	--	--	--
2.2.15. Servicio de télex	33.5	33.5	--	--	--	--	--
2.2.16. Servicio de telexinformática	2.1	2.1	--	--	--	--	--
2.2.17. Servicios de ayuda a la navegación aérea	26.9	26.9	--	--	--	--	--
2.2.18. Infraestructura para las comunicaciones de larga distancia	284.9	284.9	--	--	--	--	--
2.2.19. Red telefónica	54.3	54.3	--	--	--	--	--
2.2.20. Servicios de telefonía	3.2	3.2	--	--	--	--	--
2.2.21. Infraestructura aeroportuaria	20.0	20.0	--	--	--	--	--
2.2.22. Administración del servicio aéreo	0.6	0.6	--	--	--	--	--
2.2.23. Operación aeroportuaria	13.9	13.9	--	--	--	--	--
2.2.24. Servicios de transporte aéreo	49.7	49.7	--	--	--	--	--
2.2.25. Equipo de vuelo	56.7	56.7	--	--	--	--	--
2.2.26. Administración general	16.0	16.0	--	--	--	--	--
2.2.27. Servicio telegráfico	22.9	22.9	--	--	--	--	--
2.2.28. Servicio postal	5.1	5.1	--	--	--	--	--
2.2.29. Capacitación y adiestramiento	0.7	--	0.7	0.7	--	--	--
2.2.30. Electrificación	198.1	103.1	95.0	95.0	--	--	--
2.2.31. Comercialización interna de energéticos	278.7	278.7	--	--	--	--	--
2.2.32. Equipamiento para el comercio	17.6	7.5	10.1	10.1	--	--	--
2.2.33. Apoyo al abasto, regulación, comercialización y control de productos del paquete básico	108.7	63.2	45.5	45.5	--	--	--
2.2.34. Distribución de productos del paquete básico de consumo popular y apoyo a la modernización comercial	85.4	36.3	49.1	49.1	--	--	--
2.2.35. Comercialización y distribución de los productos agropecuarios y forestales	15.9	15.9	--	--	--	--	--
2.2.36. Apoyo a la infraestructura comercial	17.5	--	--	--	--	17.5	--
2.2.37. Créditos al comercio	261.6	--	--	--	--	--	261.6

Cuadro 7

PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES (millones de pesos)

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito
			Total	Federal	Estatal		
2.3. Programas de infraestructura para el desarrollo social	6 342.3	2 885.5	750.1	595.3	154.8	73.5	2 633.2
Fomento educativo	870.7	435.2	435.5	387.1	48.4	--	--
Alimentación y nutrición	43.6	22.5	21.1	21.1	--	--	--
Salud y seguridad social	1 048.1	1 037.8	--	--	--	10.3	--
Desarrollo urbano y vivienda	4 193.7	1 203.8	293.5	187.1	106.4	63.2	2 633.2
Preservación ecológica	61.2	61.2	--	--	--	--	--
Trabajo y previsión social	125.0	125.0	--	--	--	--	--
2.3. Programas de infraestructura para el desarrollo social	6 342.3	2 885.5	750.1	595.3	154.8	73.5	2 633.2
2.3.1. Ampliación y mantenimiento de la planta física educativa	755.2	319.7	435.5	387.1	48.4	--	--
2.3.2. Apoyo a la educación y capacitación	89.5	89.5	--	--	--	--	--
2.3.3. Investigación multidisciplinaria	25.0	25.0	--	--	--	--	--
2.3.4. Impulsar, preservar y difundir la cultura	1.0	1.0	--	--	--	--	--

Estrategias Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito
			Total	Federal	Estatal		
2.3.5. Atención preventiva nutricional	21.1	--	21.1	21.1	--	--	--
2.3.6. Acuacultura de apoyo a la alimentación y nutrición	22.5	22.5	--	--	--	--	--
2.3.7. Medicina preventiva del transporte	4.5	4.5	--	--	--	--	--
2.3.8. Atención curativa	981.3	981.3	--	--	--	--	--
2.3.9. Apoyos a la salud	10.3	--	--	--	--	10.3	--
2.3.10. Prestaciones sociales	52.0	52.0	--	--	--	--	--
2.3.11. Mejoramiento de la vivienda	26.8	26.8	--	--	--	--	--
2.3.12. Vivienda progresiva	4.0	4.0	--	--	--	--	--
2.3.13. Crédito para el desarrollo de la vivienda	2 245.1	--	--	--	--	--	2 245.1
2.3.14. Mejoramiento urbano	24.0	21.0	3.0	3.0	--	--	--
2.3.15. Crédito para el mejoramiento urbano	352.9	--	--	--	--	--	352.9
2.3.16. Infraestructura y equipamiento para la vialidad	4.0	--	4.0	2.0	2.0	--	--
2.3.17. Crédito para la infraestructura y equipamiento para la vialidad	15.2	--	--	--	--	--	15.2
2.3.18. Agua potable	1 271.4	985.9	285.5	181.1	104.4	--	--
2.3.19. Alcantarillado	126.0	125.0	1.0	1.0	--	--	--
2.3.20. Crédito para agua potable y alcantarillado	20.0	--	--	--	--	--	20.0
2.3.21. Construcción y mantenimiento de centros culturales de recreación	67.2	4.0	--	--	--	63.2	--
2.3.22. Sitios históricos y monumentos	23.0	23.0	--	--	--	--	--
2.3.23. Zona federal	14.1	14.1	--	--	--	--	--
2.3.24. Protección y restauración ecológica	7.2	7.2	--	--	--	--	--
2.3.25. Prevención y control de la contaminación ambiental	54.0	54.0	--	--	--	--	--
2.3.26. Trabajo y previsión social	125.0	125.0	--	--	--	--	--

Cuadro 8

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
(millones de pesos)

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsables
			Total	Federal	Estatal			
2. Desarrollo integral de Yucatán	39 112.1	9 155.1	4 490.8	4 190.0	300.8	416.9	25 049.3	
2.1. Programas productivos	26 457.9	3 054.8	922.7	922.7	--	325.9	22 154.5	
2.1.1. Reforma agraria	320.1	281.2	38.2	38.9	--	--	--	
2.1.1.1. Organización agraria básica	320.1	281.2	38.0	38.9	--	--	--	
- Apoyo a la organización ejidal y comunal	58.9	20.0	38.9	38.9	--	--	--	SRA
- Investigación, dictaminación y ejecución agraria	35.8	35.8	--	--	--	--	--	SRA
- Actualización y vigencia de derechos agrarios	110.0	110.0	--	--	--	--	--	SRA
- Catastro rural	105.2	105.2	--	--	--	--	--	SRA
- Organización de productores agrícolas	2.5	2.5	--	--	--	--	--	SARH
- Organización de productores forestales	2.7	2.7	--	--	--	--	--	SARH
- Cursos comunitarios en materia agraria	5.0	5.0	--	--	--	--	--	INI
2.1.2. Infraestructura para el desarrollo agrícola	815.9	560.6	255.3	255.3	--	--	--	
2.1.2.1. Pequeña irrigación	610.9	504.6	106.3	106.3	--	--	--	
- Obras superficiales de drenaje, desmontes, toma de manantiales, apoyo a PRODERETH en Ticimin y obras subterráneas	453.4	453.4	--	--	--	--	--	SARH
- Construcción de sistemas de riego	157.5	51.2	106.3	106.3	--	--	--	INI, SARH

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Unico de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsable
			Total	Federal	Estatal			
2.1.2.2. Obras no hidráulicas para el desarrollo agrícola	205.0	56.0	149.0	149.0	-	-	-	
- Terminación del centro reproductor de organismos benéficos	56.0	56.0	-	-	-	-	-	SARH, PRODERITH
- Densante, avenándices y subsolcos	149.0	-	149.0	149.0	-	-	-	SARH, BANRURAL, BISA, COTEPER, Gobierno del Estado
2.1.3. Asistencia técnica agrícola	177.9	128.2	49.7	49.7	-	-	-	
2.1.3.1. Producción	109.3	109.3	-	-	-	-	-	
- Apoyo a PRODERITH de Tizimín	109.3	109.3	-	-	-	-	-	SARH, PRODERITH
2.1.3.2. Transformación	10.7	10.7	-	-	-	-	-	
- Acciones de apoyo	10.7	10.7	-	-	-	-	-	SARH
2.1.3.3. Apoyo técnico para la producción agrícola y frutícola	49.7	-	49.7	49.7	-	-	-	INI, CONAFRUT, COT
2.1.3.4. Apoyo a actividades agrícolas	8.2	8.2	-	-	-	-	-	INI
2.1.4. Divulgación agrícola	14.5	14.5	-	-	-	-	-	
2.1.4.1. Medios masivos de comunicación	4.4	4.4	-	-	-	-	-	SARH, INIA
2.1.4.2. Medios no masivos de comunicación	6.6	6.6	-	-	-	-	-	SARH, INIA
2.1.4.3. Ferias y eventos	3.5	3.5	-	-	-	-	-	SARH, INIA
2.1.5. Sanidad vegetal	14.2	14.2	-	-	-	-	-	
2.1.5.1. Servicios sanitarios	14.2	14.2	-	-	-	-	-	
- Realizar campañas y apoyo fitosanitario a cultivos básicos	14.2	14.2	-	-	-	-	-	SARH
2.1.6. Conservación de suelo y agua	47.3	47.3	-	-	-	-	-	
2.1.6.1. Prácticas de conservación	47.3	47.3	-	-	-	-	-	
- Construcción de obras	47.3	47.3	-	-	-	-	-	SARH
2.1.7. Producción y transformación agrícola	253.0	58.0	130.0	130.0	-	-	65.0	
2.1.7.1. Producción intermedia de insumos para el subsector agrícola realizada directamente por el Estado y particulares	253.0	58.0	130.0	130.0	-	-	65.0	
- Apoyos a la producción y transformación agrícola	1.8	1.8	-	-	-	-	-	SARH
- Módulo para rotación de cultivos	85.0	20.0	-	-	-	-	65.0	SARH, FIDHEN
- Establecimiento de huertos frutícolas	94.2	-	94.2	94.2	-	-	-	CONAFRUT, INI, SARH
- Rehabilitación de huertos frutícolas	22.8	-	22.8	22.8	-	-	-	CONAFRUT, INI
- Semilleros de caña de azúcar	13.0	-	13.0	13.0	-	-	-	Gobierno del Estado
- Viveros frutícolas, jit, huertos, unidades de producción	36.2	36.2	-	-	-	-	-	INI
2.1.8. Unidades especializadas y complejos de producción agrícolas	144.9	10.9	51.7	51.7	-	-	82.3	
2.1.8.1. Agroindustrias	144.9	10.9	51.7	51.7	-	-	82.3	
- Módulo de producción e industrialización de caña de azúcar	43.6	10.9	-	-	-	-	32.7	SARH, FIDHEN
- Charcas salineras	49.6	-	-	-	-	-	49.6	FIDHEN
- Deshidratadora	20.0	-	20.0	20.0	-	-	-	Gobierno del Estado
- Frigoríficos	31.7	-	31.7	31.7	-	-	-	CONASUPO
2.1.9. Asistencia técnica pecuaria	60.2	9.1	39.6	39.6	-	-	11.5	
2.1.9.1. Producción	2.4	2.4	-	-	-	-	-	SARH
2.1.9.2. Conservación de recursos naturales	3.2	3.2	-	-	-	-	-	SARH
2.1.9.3. Prevención de la africanización de las abejas	15.0	3.5	-	-	-	-	11.5	SARH, FIDHEN
2.1.9.4. Mejoramiento genético	39.6	-	39.6	39.6	-	-	-	INI, COTEPER
2.1.10. Sanidad animal	5.4	5.4	-	-	-	-	-	
2.1.10.1. Epidemiología	2.1	2.1	-	-	-	-	-	
- Campañas de vacunación	2.1	2.1	-	-	-	-	-	SARH
2.1.10.2. Servicios sanitarios	3.3	3.3	-	-	-	-	-	
- Inspecciones sanitarias	3.3	3.3	-	-	-	-	-	SARH
2.1.11. Infraestructura para el desarrollo ganadero	134.3	57.0	77.3	77.3	-	-	-	
2.1.11.1. Obras para el desarrollo ganadero	134.3	57.0	77.3	77.3	-	-	-	
- Laboratorio de patología animal	12.4	12.4	-	-	-	-	-	SARH
- Unidades nuevas de producción de carne	26.0	-	26.0	26.0	-	-	-	BISA, BANRURAL, INI
- Unidades nuevas lecheras	16.8	-	16.8	16.8	-	-	-	Gob Estado, BANRURAL
- Unidades nuevas de cría y engorda	10.3	-	10.3	10.3	-	-	-	BISA, COTEPER
- Unidades nuevas de posura	16.8	-	16.8	16.8	-	-	-	Gob Estado, COTEPER
- Unidades nuevas de engorda	15.2	7.8	7.4	7.4	-	-	-	Gob Estado, COTEPER, INI
- Unidades nuevas avícolas	36.8	36.8	-	-	-	-	-	Gob Estado, INI

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Único de Desarrollo</i>		<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>	<i>Responsable</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2.1.12. Producción y transformación pecuaria	3.0	3.0	-	-	-	-	-
2.1.12.1. Producción intermedia de insumos para el subsector pecuario realizada en forma asociada entre el Estado y particulares	3.0	3.0	-	-	-	-	-
- Mezcladura de esquimos agrícolas	3.0	3.0	-	-	-	-	SARH
2.1.13. Unidades especializadas y complejos de producción pecuarias	3.0	3.0	-	-	-	-	-
2.1.13.1. Agroindustrias	3.0	3.0	-	-	-	-	-
- Estampadora de cera	3.0	3.0	-	-	-	-	INI
2.1.14. Asistencia técnica forestal	23.4	2.4	21.0	21.0	-	-	-
2.1.14.1. Producción	23.4	2.4	21.0	21.0	-	-	-
- Apoyo técnico	2.4	2.4	-	-	-	-	SARH
- Reforestación y preservación forestal	21.0	-	21.0	21.0	-	-	COTEPER
2.1.15. Infraestructura para el desarrollo forestal	137.8	-	137.8	137.8	-	-	-
2.1.15.1. Obras para el desarrollo forestal	137.8	-	137.8	137.8	-	-	-
- Reforestación	137.8	-	137.8	137.8	-	-	COTEPER
2.1.16. Preservación, desarrollo y control de la flora y de la fauna	40.8	38.4	2.4	2.4	-	-	-
2.1.16.1. Supervisión y vigilancia de los recursos forestales	36.0	36.0	-	-	-	-	SARH
2.1.16.2. Conservación y desarrollo de los recursos forestales	2.4	2.4	-	-	-	-	SARH
2.1.16.3. Preservación y vigilancia de la fauna silvestre	2.4	-	2.4	2.4	-	-	SEDUE
2.1.17. Normalización y certificación	11.5	11.5	-	-	-	-	-
2.1.17.1. Productos intermedios	11.5	11.5	-	-	-	-	-
- Insumos	11.5	11.5	-	-	-	-	SARH
2.1.18. Investigación y desarrollo experimental en el sector agropecuario y forestal	288.7	276.2	12.5	12.5	-	-	-
2.1.18.1. Investigación aplicada en el sector agropecuario y forestal	288.7	276.2	12.5	12.5	-	-	-
- Apoyo a la investigación, instalación de un centro de estudios pecuarios en Tzimin	261.2	261.2	-	-	-	-	SARH, INIA, PRODERITH
- Proyecto piloto para la producción de flores	5.0	5.0	-	-	-	-	SARH
- Vivero del cocotero	10.0	10.0	-	-	-	-	SARH
- Inversión agrícola	12.5	-	12.5	12.5	-	-	SARH, U.A.C.H. S.P.P. Gobierno del Estado
2.1.19. Promoción y fomento a la Producción	57.3	57.3	-	-	-	-	-
2.1.19.1. Promoción a la producción agropecuaria	57.3	57.3	-	-	-	-	INI
- Asesorar proyectos productivos y cultivos	-	-	-	-	-	-	-
- Apoyar a albergues productivos	-	-	-	-	-	-	-
- Distribuir plantas frutícolas y comercializar implementos agrícolas	-	-	-	-	-	-	-
- Vacunación de animales	-	-	-	-	-	-	-
- Perforar pozos	-	-	-	-	-	-	-
2.1.20. Coordinación para el desarrollo de los distritos agropecuarios	361.4	361.4	-	-	-	-	-
2.1.20.1. Coordinación de la operación de los distritos y unidades de temporal	157.6	157.6	-	-	-	-	SARH
2.1.20.2. Coordinación de la operación de distritos y unidades de riego	203.8	203.8	-	-	-	-	SARH
2.1.21. Apoyo sectorial a las comunidades rurales con servicio de bienestar social	1.1	1.1	-	-	-	-	-
2.1.21.2. Servicios sociales	1.1	1.1	-	-	-	-	SARH
2.1.22. Administración	244.6	244.6	-	-	-	-	-
2.1.22.1. Definición, conducción y coordinación de las políticas agropecuarias, forestal y agraria	116.7	116.7	-	-	-	-	SARH
2.1.22.2. Servicios de procesamiento electrónico	2.6	2.6	-	-	-	-	SARH

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Total</i>	<i>Unico de Desarrollo Federal</i>	<i>de Desarrollo Estatal</i>	<i>Participaciones</i>	<i>Crédito Responsable</i>
2.1.22.3. Organización y mejoramiento administrativo	16.9	16.9	-	-	-	-	- SARH
2.1.22.4. Administración y desarrollo de los recursos humanos	31.0	31.0	-	-	-	-	- SARH
2.1.22.5. Administración de los recursos financieros	77.4	77.4	-	-	-	-	- SARH
2.1.23. Planeación	70.6	70.6	-	-	-	-	- SARH
2.1.23.1. Captación y sistematización de información estadística y documental	13.8	13.8	-	-	-	-	- SARH
2.1.23.2. Formulación de planes, programas y presupuestos.	6.5	6.5	-	-	-	-	- SARH
2.1.23.3. Evaluación y control de planes, programas y presupuestos	13.7	13.7	-	-	-	-	- SARH
2.1.23.4. Otorgamiento de permisos y concesiones para el aprovechamiento de los recursos naturales	11.2	11.2	-	-	-	-	- SARH - SARH
2.1.23.5. Estudios	25.4	25.4	-	-	-	-	- SARH
2.1.24. Definición y conducción de la política de Desarrollo Regional	38.5	-	38.5	38.5	-	-	-
2.1.24.1. Dirección y conducción de los programas de desarrollo regional	14.0	-	14.0	14.0	-	-	- Gobierno del Estado
2.1.24.2. Formulación de proyectos para el programa de desarrollo regional	16.5	-	16.5	16.5	-	-	- Gobierno del Estado
2.1.24.3. Apoyo al COPLADE	8.0	-	8.0	8.0	-	-	- Gobierno del Estado
2.1.25. Fideicomiso de apoyo a las actividades productivas del gobierno del estado	200.0	-	-	-	-	200.0	-
2.1.25.1. Fomento y apoyo a las actividades productivas	200.0	-	-	-	-	200.0	- Gobierno del Estado
2.1.26. Crédito a la producción agropecuaria	5 193.1	-	-	-	-	-	5 193.1
2.1.26.1. BANRURAL	3 593.1	-	-	-	-	-	3 593.1 BANRURAL
- Crédito de avío	2 982.4	-	-	-	-	-	2 982.4
- Crédito refaccionario	700.7	-	-	-	-	-	700.7
2.1.26.2. FIRA	1 600.0	-	-	-	-	-	1 600.0 FIRA
- Crédito de avío	807.0	-	-	-	-	-	807.0
- Crédito refaccionario	793.0	-	-	-	-	-	793.0
2.1.27. Diversificación de la actividad productiva en la zona henequenera	2 306.4	-	-	-	-	-	2 306.4
2.1.27.1. Avío	1 791.0	-	-	-	-	-	1 791.0
- Siembra de maíz intercalado	7.8	-	-	-	-	-	7.8 FIDHEN
- Atención al programa de cítricos ya implantado	11.6	-	-	-	-	-	11.6 FIDHEN
- Cultivo de hortalizas	18.6	-	-	-	-	-	18.6 FIDHEN
- Apoyo al programa de cultivo de yuca	2.7	-	-	-	-	-	2.7 FIDHEN
- Bovinos: cría y engorda	122.5	-	-	-	-	-	122.5 FIDHEN
- Puerinas: cría y engorda	1 090.4	-	-	-	-	-	1 090.4 FIDHEN
- Avícola: engorda, crianza y postura	140.4	-	-	-	-	-	140.4 FIDHEN
- Apícola: atención y manejo	3.4	-	-	-	-	-	3.4 FIDHEN
- Ovinas caprinas: cría y engorda	1.8	-	-	-	-	-	1.8 FIDHEN
- Operar desfibradoras	277.4	-	-	-	-	-	277.4 FIDHEN
- Operar mezcladora de alimentos	19.8	-	-	-	-	-	19.8 FIDHEN
- Operar trituradora y bloquera	5.2	-	-	-	-	-	5.2 FIDHEN
- Operar fundidora de bronce y aluminio	4.4	-	-	-	-	-	4.4 FIDHEN
- Charcas salineras	50.6	-	-	-	-	-	50.6 FIDHEN
- Unidades agrícolas industriales de la mujer	10.0	-	-	-	-	-	10.0 FIDHEN
- Adquirir bienes de consumo familiar	11.8	-	-	-	-	-	11.8 FIDHEN
- Cubrir diversos pagos y reparaciones de camiones ejidales	2.0	-	-	-	-	-	2.0 FIDHEN
- Seguro social	10.6	-	-	-	-	-	10.6 FIDHEN
2.1.27.2. Refaccionario	515.4	-	-	-	-	-	515.4 FIDHEN
- Cocotero	44.3	-	-	-	-	-	44.3 FIDHEN
- Cítrico	207.2	-	-	-	-	-	207.2 FIDHEN
- Hortalizas	47.4	-	-	-	-	-	47.4 FIDHEN
- Bovinos: manejo y conservación	103.5	-	-	-	-	-	103.5 FIDHEN
- Porcinos: rehabilitación y terminación de granjas de cría, y de engorda	48.4	-	-	-	-	-	48.4 FIDHEN
- Rehabilitación de ranchos ovinos caprinos y avícolas	10.6	-	-	-	-	-	10.6 FIDHEN

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo		Participaciones	Crédito Responsable
			Total	Federal		
- <i>A piscicultura: adquisición de equipo</i>	4.0	-	-	-	-	4.0 FIDHEN
- <i>Reparación de desfilibradoras</i>	50.0	-	-	-	-	50.0 FIDHEN
2.1.28. Organización y capacitación pesquera	11.5	11.5	-	-	-	-
2.1.28.1. Capacitación	11.5	11.5	-	-	-	-
- <i>Equipamiento del centro de capacitación pesquera de Yucalpetén</i>	11.5	11.5	-	-	-	- SEPEs
2.1.29. Estudios y proyectos	10.0	10.0	-	-	-	-
2.1.29.1. Estudios y proyectos de Sisal, Chuburna y Chicxulub	10.0	10.0	-	-	-	- SEPEs
2.1.30. Captura	596.5	528.8	40.0	40.0	27.7	-
2.1.30.1. Flota	160.0	160.0	-	-	-	-
- <i>Rehabilitación de la flota de pesca ribereña</i>	160.0	160.0	-	-	-	- SEPEs
2.1.30.2. Infraestructura portuaria	245.0	245.0	-	-	-	-
- <i>Continuar reconstrucción de escolleras y muro de atraque en Telchac</i>	35.0	35.0	-	-	-	- SEPEs, SCT
- <i>Ampliación del muelle y los servicios en Dzilam de Bravo</i>	35.0	35.0	-	-	-	- SEPEs, SCT
- <i>Introducción de lora de servicios y ampliar muro de atraque en Celestón</i>	40.0	40.0	-	-	-	- SEPEs, SCT
- <i>Ampliación y dragado del refugio pesquero de el Cuyo</i>	130.0	130.0	-	-	-	- SEPEs
- <i>Iniciar el estudio del medio físico en San Felipe</i>	5.0	5.0	-	-	-	- SEPEs
2.1.30.3. Infraestructura para comunidades rurales pesqueras	191.5	123.8	40.0	40.0	27.7	-
- <i>Terminación de taller de reparación de embarcaciones y depósitos de combustible en Dzilam de Bravo</i>	25.0	25.0	-	-	-	- SEPEs
- <i>Terminación de dos fábricas de hielo una en Celestón y otra en San Felipe</i>	50.0	50.0	-	-	-	- SEPEs
- <i>Terminación de fábrica de hielo y tanque de almacenamiento en Telchac</i>	23.0	23.0	-	-	-	- SEPEs
- <i>Apoio traslado y almacenaje de refacciones para dragas</i>	25.8	25.8	-	-	-	- SEPEs
- <i>Apoios a la infraestructura pesquera</i>	27.7	-	-	-	27.7	- Gobierno del Estado
- <i>Fileteadora de pescado</i>	20.0	-	20.0	20.0	-	- Gobierno del Estado
- <i>Fábrica de hielo</i>	20.0	-	20.0	20.0	-	- Gobierno del Estado
2.1.31. Industrialización pesquera	129.2	119.6	9.6	9.6	-	-
2.1.31.1. Congelado	129.2	119.6	9.6	9.6	-	-
- <i>Terminación de planta de producción de hielo en Yucalpetén</i>	80.0	80.0	-	-	-	- PFM
- <i>Ampliación de la bodega de congelación y comenzar la obra civil en Yucalpetén</i>	39.6	39.6	-	-	-	- PFM
- <i>Instalación de fábrica de harina</i>	9.6	-	9.6	9.6	-	- SEPEs
2.1.32. Crédito para el desarrollo pesquero	3 007.5	-	-	-	-	3 007.5
2.1.32.1. Crédito pesquero	2 038.7	-	-	-	-	2 038.7 BANPESCA
- <i>Acuicultura</i>	23.0	-	-	-	-	23.0
- <i>Proyectos especiales</i>	155.0	-	-	-	-	155.0
- <i>Camaron</i>	235.7	-	-	-	-	235.7
- <i>Escama, tiburón y calamar</i>	1 625.0	-	-	-	-	1 625.0
2.1.32.2. Crédito portuario	483.3	-	-	-	-	483.3
- <i>Portuaria naval</i>	483.3	-	-	-	-	483.3
2.1.32.3. Crédito México, BID	485.5	-	-	-	-	485.5
- <i>Programa México, BID</i>	485.5	-	-	-	-	485.5
2.1.33. Fomento y regulación industrial	31.4	13.0	18.4	18.4	-	-
2.1.33.1. Fomento y desarrollo de la mediana y pequeña industria	31.4	13.0	18.4	18.4	-	-
- <i>Capacitación artesanal para fabricación de ropa</i>	5.0	5.0	-	-	-	- INI
- <i>Instalación de sawedrias</i>	2.3	-	2.3	2.3	-	- Gobierno del Estado
- <i>Trasadora de piedra</i>	3.6	-	3.6	3.6	-	- Gobierno del Estado
- <i>Industrialización de sal</i>	11.7	-	11.7	11.7	-	- Gobierno del Estado
- <i>Fábrica de zapatos</i>	0.8	-	0.8	0.8	-	- Gobierno del Estado
- <i>Instalación de molinos de mixtanol</i>	8.0	8.0	-	-	-	- INI
2.1.34. Infraestructura industrial	186.8	100.0	-	-	86.8	-
2.1.34.1. Apoyos a la industrialización	186.8	100.0	-	-	86.8	-
- <i>Estudios y proyectos</i>	4.5	-	-	-	4.5	- Gobierno del Estado

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Unico de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsable
			Total	Federal	Estatal			
- Infraestructura	82.3	-	-	-	-	82.3	-	Gobierno del Estado
- Servicios públicos para la Cd. Industrial de Mérida	100.0	100.0	-	-	-	-	-	Gobierno del Estado
2.1.35. Créditos para la industria	1 910.7	-	-	-	-	1 910.7	-	
2.1.35.1. Crédito FONEI	300.0	-	-	-	-	300.0	-	FONEI
- Industria siderúrgica	300.0	-	-	-	-	300.0	-	
2.1.35.2. Crédito FOGAIN	1 367.0	-	-	-	-	1 367.0	-	FOGAIN
2.1.35.3. Crédito FOMIN	100.0	-	-	-	-	100.0	-	FOMIN
- Industria siderúrgica	100.0	-	-	-	-	100.0	-	
2.1.35.4. Crédito FONEP	3.3	-	-	-	-	3.3	-	FONEP
2.1.35.5. Crédito NAFINSA	140.4	-	-	-	-	140.4	-	NAFINSA
2.1.36. Créditos al comercio exterior	9 578.0	-	-	-	-	9 578.0	-	
2.1.36.1. Crédito BANCOMEXT	641.0	-	-	-	-	641.0	-	
- Exportación de productos manufacturados	641.0	-	-	-	-	641.0	-	BANCOMEXT
2.1.36.2. Crédito FOMEX	8 937.0	-	-	-	-	8 937.0	-	BANCOMEXT
- Exportación o ventas	5 374.0	-	-	-	-	5 374.0	-	FOMEX
- Pre-exportación	2 502.0	-	-	-	-	2 502.0	-	
- Sustitución de importaciones de bienes de capital	7.0	-	-	-	-	7.0	-	
- Sustitución de importaciones de bienes de consumo	1 054.0	-	-	-	-	1 054.0	-	
2.1.37. Desarrollo turístico	27.4	16.0	-	-	-	11.4	-	
2.1.37.1. Capacitación, promoción e información turística	16.0	16.0	-	-	-	-	-	SECTOR
2.1.37.2. Apoyos al turismo	11.4	-	-	-	-	11.4	-	Gobierno del Estado

Cuadro 9

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES (Millones de pesos)

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Unico de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsable
			Total	Federal	Estatal			
2.2. Programas de infraestructura básica	4 111.9	3 214.8	618.0	472.0	146.0	17.5	261.6	
2.2.1. Regulación y fomento del transporte marítimo	27.2	27.2	-	-	-	-	-	SCT
2.2.1.1. Apoyos a la administración	11.4	11.4	-	-	-	-	-	SCT
- Capitanía de puerto en Progreso	5.4	5.4	-	-	-	-	-	SCT
2.2.1.2. Regulación de las embarcaciones y de la navegación	3.0	3.0	-	-	-	-	-	SCT
- Capitanía de puerto en Progreso	3.0	3.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.1.4. Seguridad y vigilancia	7.4	7.4	-	-	-	-	-	SCT
- Capitanía de puerto en Progreso	7.4	7.4	-	-	-	-	-	SCT
2.2.2. Regulación y fomento del transporte aéreo	3.1	3.1	-	-	-	-	-	SCT
2.2.2.1. Regulación de la aeronáutica civil	3.1	3.1	-	-	-	-	-	SCT
- Modernización de locales y adquisición de equipo	899.8	899.8	-	-	-	-	-	SCT
2.2.3. Carreteras troncales	500.0	500.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.3.1. Modernización y ampliación	350.0	350.0	-	-	-	-	-	SCT
- Tramo Mérida-Progreso	150.0	150.0	-	-	-	-	-	SCT
- Tramo Mérida-Chichén Itzá	399.8	399.8	-	-	-	-	-	SCT
2.2.3.2. Conservación	399.8	399.8	-	-	-	-	-	SCT
- Obras de conservación	469.4	469.4	-	-	-	-	-	SCT
2.2.4. Carreteras alimentadoras	469.4	469.4	-	-	-	-	-	SCT
2.2.4.1. Construcción	257.0	257.0	-	-	-	-	-	SCT
- Obras de construcción	212.4	212.4	-	-	-	-	-	SCT
- Obras de reconstrucción y conservación	88.0	88.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.5. Carreteras urbanas y libramientos	88.0	88.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.5.1. Construcción y conservación	88.0	88.0	-	-	-	-	-	SCT

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Unico de Desarrollo Total</i>	<i>Federal Estatal</i>	<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>	<i>Responsable</i>
2.2.6. Carreteras estatales	272.8	--	272.8	140.1	132.7	--	--
2.2.6.1. Gastos de la junta local de caminos - <i>Administración</i>	56.3	--	56.3	28.2	28.1	--	JLC
2.2.6.2. Conservación de la red estatal de carreteras y caminos rurales - <i>Carreteras</i>	105.2	--	105.2	52.6	52.6	--	JLC
2.2.6.3. Construcción y reconstrucción - <i>Carreteras</i>	111.3	--	111.3	59.3	52.0	--	SCT-GOB. EDO.
2.2.7. Caminos rurales	309.8	165.0	144.8	131.5	13.3	--	--
2.2.7.1. Estudios y proyectos	3.7	--	3.7	3.7	--	--	SCT
2.2.7.2. Conservación de caminos rurales y construcción	165.0	165.0	--	--	--	--	SCT
2.2.7.3. Construcción de caminos rurales	141.1	--	141.1	127.8	13.3	--	SCT-GOB. EDO.
2.2.8. Red férrea	167.6	167.6	--	--	--	--	--
2.2.8.1. Reconstrucción y modernización de vías	167.6	167.6	--	--	--	--	FF.NN.
2.2.9. Operación portuaria	25.6	25.6	--	--	--	--	--
2.2.9.1. Conservación y mantenimiento - <i>Bodegas y oficinas</i>	25.6	25.6	--	--	--	--	--
- <i>Puertos pesqueros</i>	12.7	12.7	--	--	--	--	--
2.2.10. Dragado	12.9	12.9	--	--	--	--	--
- <i>Operación</i>	49.3	49.3	--	--	--	--	--
- <i>Flota de dragado</i>	49.3	49.3	--	--	--	--	--
2.2.11. Puertos industriales	33.0	33.0	--	--	--	--	--
2.2.11.1. Adquisición de suelo y urbanización en Yucalpetén	33.0	33.0	--	--	--	--	FNDP
2.2.12. Equipo portuario y de ayuda a la navegación marítima	68.8	68.8	--	--	--	--	--
2.2.12.1. Adquisición e instalación	68.8	68.8	--	--	--	--	--
- <i>Equipo portuario</i>	50.4	50.4	--	--	--	--	SCT
- <i>Equipo de administración</i>	46.5	46.5	--	--	--	--	SCT
2.2.12.2. Conservación y mantenimiento	3.9	3.9	--	--	--	--	--
- <i>Casas, guardafaros, señales marítimas y mobiliario y equipo</i>	18.4	18.4	--	--	--	--	--
- <i>Reconstrucción de maquinaria y equipo</i>	5.4	5.4	--	--	--	--	SCT
2.2.13. Equipo aeroportuario y de ayuda a la navegación aérea	13.0	13.0	--	--	--	--	SCT
2.2.13.1. Adquisición de equipo	42.5	42.5	--	--	--	--	--
2.2.13.2. Instalación de equipo	32.5	32.5	--	--	--	--	SCT
2.2.13.3. Administración general de telecomunicaciones	10.0	10.0	--	--	--	--	SCT
2.2.14. Administración y finanzas	81.0	81.0	--	--	--	--	--
- <i>Informática interna</i>	0.2	0.2	--	--	--	--	SCT
2.2.14.2. Supervisión y control	80.8	80.8	--	--	--	--	SCT
- <i>Conservación y mantenimiento</i>	33.5	33.5	--	--	--	--	SCT
2.2.15. Servicio de Télex	30.0	30.0	--	--	--	--	SCT
2.2.15.1. Equipo terminal	25.0	25.0	--	--	--	--	SCT
- <i>Adquisición de equipo terminal</i>	5.0	5.0	--	--	--	--	SCT
- <i>Conservación y mantenimiento</i>	3.1	3.1	--	--	--	--	SCT
2.2.15.2. Centrales télex	3.1	3.1	--	--	--	--	SCT
- <i>Operación y mantenimiento</i>	0.4	0.4	--	--	--	--	SCT
2.2.15.3. Equipo de transmisión	0.4	0.4	--	--	--	--	SCT
- <i>Operación y mantenimiento</i>	2.1	2.1	--	--	--	--	--
2.2.16. Servicios de teledatografía	2.1	2.1	--	--	--	--	SCT
2.2.16.1. Mantenimiento	2.1	2.1	--	--	--	--	SCT
- <i>Red pública de datos</i>	26.9	26.9	--	--	--	--	--
2.2.17. Servicios de ayuda a la navegación aérea	26.9	26.9	--	--	--	--	--
2.2.17.1. Supervisión y control	0.2	0.2	--	--	--	--	SENEAM
- <i>Adquisición de equipo menor</i>	20.4	20.4	--	--	--	--	SENEAM
2.2.17.2. Control de vuelos	20.4	20.4	--	--	--	--	SENEAM
- <i>Adquisición de equipo</i>	5.8	5.8	--	--	--	--	SENEAM
2.2.17.3. Comunicación	5.8	5.8	--	--	--	--	SENEAM
- <i>Adquisición de equipo de comunicación</i>	0.5	0.5	--	--	--	--	SENEAM
2.2.17.4. Meteorología	0.5	0.5	--	--	--	--	SENEAM
- <i>Adquisición de equipo de meteorología</i>	284.9	284.9	--	--	--	--	--
2.2.18. Infraestructura de larga distancia para las comunicaciones	284.9	284.9	--	--	--	--	--

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsable
			Total	Federal	Estatal			
2.2.18.1 Red de microondas	131.5	131.5	-	-	-	-	-	
- Modernización de la red federal de microondas	111.4	111.4	-	-	-	-	-	SCT
- Conservación de la red de microondas	10.9	10.9	-	-	-	-	-	SCT
- Apoyos a la red de microondas	9.2	9.2	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.18.2. Sistemas de comunicaciones via satélite	148.8	148.8	-	-	-	-	-	
- Apoyo a las estaciones terrenas	145.2	145.2	-	-	-	-	-	SCT
- Conservación y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones via satélite	3.6	3.6	-	-	-	-	-	SCT
2.2.18.3. Red de estaciones radiomarítimas	1.6	1.6	-	-	-	-	-	
- Conservación y mantenimiento de la red en Progreso	1.6	1.6	-	-	-	-	-	SCT
2.2.18.4. Red de líneas telegráficas	0.6	0.6	-	-	-	-	-	
- Apoyos a la red	0.6	0.6	-	-	-	-	-	SCT
2.2.18.5. Ingeniería y supervisión	2.3	2.3	-	-	-	-	-	
- Supervisión de obras	2.3	2.3	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.18.6. Estudios y proyectos	0.1	0.1	-	-	-	-	-	
- Elaboración de estudios	0.1	0.1	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19. Red telefónica	54.3	54.3	-	-	-	-	-	
2.2.19.1. Ingeniería y supervisión	12.4	12.4	-	-	-	-	-	
- Supervisión de obras	12.4	12.4	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.2. Estudios y proyectos	1.0	1.0	-	-	-	-	-	
- Elaboración de estudios	1.0	1.0	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.3. Adquisición e instalación de aparatos	5.2	5.2	-	-	-	-	-	
- Instalación de aparatos	5.2	5.2	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.4. Centrales de conmutación	17.6	17.6	-	-	-	-	-	
- Instalación de centrales	17.6	17.6	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.5. Planta exterior	11.4	11.4	-	-	-	-	-	
- Construcción de planta exterior	11.4	11.4	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.6. Sistemas de fuerza	3.7	3.7	-	-	-	-	-	
- Instalación de sistemas de fuerza	3.7	3.7	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.7. Repetidoras	0.5	0.5	-	-	-	-	-	
- Instalación de repetidoras	0.5	0.5	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.8. Construcción de edificios	0.5	0.5	-	-	-	-	-	
- Construcción	0.5	0.5	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.19.9. Red telefónica rural	2.0	2.0	-	-	-	-	-	
- Mantenimiento y conservación de la red	2.0	2.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.20. Servicios de telefonía	3.2	3.2	-	-	-	-	-	
2.2.20.1. Supervisión y control	3.2	3.2	-	-	-	-	-	
- Supervisión de los servicios	3.2	3.2	-	-	-	-	-	TELMEX
2.2.21. Infraestructura aeroportuaria	20.0	20.0	-	-	-	-	-	
2.2.21.1. Ampliación y remodelación de edificios y terminales	20.0	20.0	-	-	-	-	-	
- Ampliación y remodelación de edificios	20.0	20.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.22. Administración del servicio aéreo	0.6	0.6	-	-	-	-	-	
2.2.22.1. Servicios de apoyo	0.6	0.6	-	-	-	-	-	
- Adquisición de herramienta y equipo	0.6	0.6	-	-	-	-	-	SCT
2.2.23. Operación aeroportuaria	13.9	13.9	-	-	-	-	-	
2.2.23.1. Servicios de área terminal	6.6	6.6	-	-	-	-	-	
- Aire acondicionado y equipo de revisión	6.6	6.6	-	-	-	-	-	SCT
2.2.23.2. Servicio de maniobras	0.4	0.4	-	-	-	-	-	
- Adquisición de seg. y de radio comunicación	0.4	0.4	-	-	-	-	-	SCT
2.2.23.3. Servicios de combustible	6.9	6.9	-	-	-	-	-	
- Adquisición de un auto tanque	6.9	6.9	-	-	-	-	-	SCT
2.2.24. Servicio de transporte aéreo	49.7	49.7	-	-	-	-	-	
2.2.24.1. Comercialización	49.7	49.7	-	-	-	-	-	
- Construcción de un edificio de carga	47.3	47.3	-	-	-	-	-	MEXICANA
- Remodelación y adaptación de oficinas de ventas y servicios	2.4	2.4	-	-	-	-	-	AEROMEXICO
2.2.25. Equipo de vuelo	56.7	56.7	-	-	-	-	-	
2.2.25.1. Adquisiciones	56.7	56.7	-	-	-	-	-	
- Mantenimiento de los sistemas de comunicación y meteorología	56.7	56.7	-	-	-	-	-	AEROMEXICO
2.2.26. Administración general	16.0	16.0	-	-	-	-	-	
2.2.26.1. Telemática	16.0	16.0	-	-	-	-	-	
- Equipamiento informático de los centros	16.0	16.0	-	-	-	-	-	SCT
2.2.27. Servicio telegráfico	22.9	22.9	-	-	-	-	-	

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Unico de Desarrollo			Participaciones	Crédito	Responsable
			Total	Federal	Estatal			
2.2.27.1. Administración	2.1	2.1	--	--	--	--	--	SCT
2.2.27.2. Operación de la red telegráfica	0.6	0.6	--	--	--	--	--	SCT
2.2.27.3. Reparto	0.4	0.4	--	--	--	--	--	SCT
2.2.27.4. Automatización	11.0	11.0	--	--	--	--	--	SCT
2.2.27.5. Construcción y remodelación de oficinas	2.7	2.7	--	--	--	--	--	SCT
2.2.27.6. Mantenimiento	6.1	6.1	--	--	--	--	--	SCT
2.2.28. Servicio postal	5.1	5.1	--	--	--	--	--	SCT
2.2.28.1. Operación de oficinas postales	3.1	3.1	--	--	--	--	--	
2.2.28.2. Construcción y remodelación de oficinas	2.0	2.0	--	--	--	--	--	SCT
2.2.29. Capacitación y adiestramiento para el transporte y las comunicaciones	0.7	--	0.7	0.7	--	--	--	SCT
2.2.29.1. Capacitación para el transporte carretero	0.7	--	0.7	0.7	--	--	--	SCT
2.2.30. Electrificación	198.1	103.1	95.0	95.0	--	--	--	
2.2.30.1. Generación de energía eléctrica en Valladolid	100.0	100.0	--	--	--	--	--	CFE
2.2.30.2. Electrificación rural	98.1	3.1	95.0	95.0	--	--	--	
-- Suburbana	80.5	--	80.5	80.5	--	--	--	CFE
-- Agrícola	17.6	3.1	14.5	14.5	--	--	--	CFE, INI
2.2.31. Comercialización interna de energéticos	278.7	278.7	--	--	--	--	--	
2.2.31.1. Construcción planta de rebombeo en Progreso	278.7	278.7	--	--	--	--	--	PEMEX
2.2.32. Equipamiento para el comercio	17.6	7.5	10.1	10.1	--	--	--	
2.2.32.1. Construcción	1.7	--	1.7	1.7	--	--	--	DICONSA
-- Almacenes regionales	1.7	--	1.7	1.7	--	--	--	
2.2.32.2. Dirección, administración y apoyo	8.4	--	8.4	8.4	--	--	--	DICONSA
-- Administración de almacenes	8.4	--	8.4	8.4	--	--	--	
-- Comercialización materias primas y artesanales	7.5	7.5	--	--	--	--	--	INI
2.2.33. Apoyo al abasto, regulación, comercialización y control de productos del paquete básico	108.7	63.2	45.5	45.5	--	--	--	
2.2.33.1. Acopio, almacenamiento y conservación de granos básicos y apoyo a productores en zonas rurales								
-- Obras complementarias en centros receptores	36.7	36.7	--	--	--	--	--	BORUCONSA
-- Bodegas rurales	45.5	--	45.5	45.5	--	--	--	BORUCONSA
-- Establecimiento de centros receptores de miel	26.5	26.5	--	--	--	--	--	INI
2.2.34. Distribución de productos del paquete básico de consumo popular y apoyo a la modernización comercial	85.4	36.3	49.1	49.1	--	--	--	
2.2.34.1. Distribución al menudeo de productos de consumo popular y apoyo a la modernización comercial	85.4	36.3	49.1	49.1	--	--	--	
-- Rehabilitar la planta comercial de tiendas y almacenes	8.2	8.2	--	--	--	--	--	DICONSA
-- Construcción de tiendas rurales, urbanas y tiendas escuela	51.6	2.5	49.1	49.1	--	--	--	DICONSA, Gob. Estado
-- Equipamiento y transporte	0.6	0.6	--	--	--	--	--	DICONSA, Gob. Estado
-- Ampliación de lecherías	15.0	15.0	--	--	--	--	--	LICONSA
-- Mantenimiento mayor incremento de la eficiencia	10.0	10.0	--	--	--	--	--	LICONSA
2.2.35. Comercialización y distribución de productos agropecuarios y forestales	15.9	13.9	--	--	--	--	--	
2.2.35.1. Compra-venta de productos	15.9	15.9	--	--	--	--	--	
-- Carne de sementales	2.7	2.7	--	--	--	--	--	SARH
-- Herramientas e insumos agrícolas	12.8	12.8	--	--	--	--	--	INI
2.2.35.2. Distribución de productos	0.4	0.4	--	--	--	--	--	
-- Agropecuarios	0.4	0.4	--	--	--	--	--	SARH
2.2.36. Apoyo a la infraestructura comercial	17.5	--	--	--	--	17.5	--	
2.2.36.1. Construcción y mantenimiento de mercados	17.5	--	--	--	--	17.5	--	Gobierno del Estado
2.2.37. Crédito al comercio	261.6	--	--	--	--	--	261.6	

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito Responsables
			Total	Federal	Estatal		
2.2.37.1. Crédito BANPECO	139.0	--	--	--	--	--	139.0 BANPECO
- Alimentos	97.3	--	--	--	--	--	97.3
- Otros ramos	41.7	--	--	--	--	--	41.7
2.2.37.2. Crédito FIDEC	107.6	--	--	--	--	--	107.6 FIDEC
- Cadenas voluntarias, uniones de compra y otras agrupaciones	43.0	--	--	--	--	--	43.0
- Bodegas distribuidoras al mayoreo	32.3	--	--	--	--	--	32.3
- Distribuidores de detallistas	32.3	--	--	--	--	--	32.3
2.2.37.3. Crédito al FOMUN	15.0	--	--	--	--	--	15.0 FOMUN
- Mercados y rastros	15.0	--	--	--	--	--	15.0

Cuadro 10

PROGRAMA DE REORDENACION HENEQUENERA Y DESARROLLO INTEGRAL DE YUCATAN

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES (millones de pesos)

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Único de Desarrollo			Participaciones	Crédito Responsables
			Total	Federal	Estatal		
2.3. Programas de infraestructura para el desarrollo social	6 342.3	2 885.5	750.1	595.3	154.8	73.5	2 633.2
2.3.1. Ampliación y mejoramiento de la plaza física educativa	755.2	319.7	435.5	387.1	48.4	--	--
2.3.1.1. Educación preescolar	121.3	121.3	--	--	--	--	--
- Construcción de 46 aulas y 11 anexos	121.3	121.3	--	--	--	--	-- CAPFCE
2.3.1.2. Educación primaria y secundaria	444.0	8.5	435.5	387.1	48.4	--	--
- Apoyos a la construcción de aulas, laboratorios, talleres, anexos y otras instalaciones	435.5	--	435.5	387.1	48.4	--	-- CAPFCE-- Gobierno del Estado
- Construcción de aulas rústicas para primaria	8.5	8.5	--	--	--	--	-- INI
2.3.1.3. Educación extraescolar	5.0	5.0	--	--	--	--	--
- Construcción de aulas rústicas	5.0	5.0	--	--	--	--	-- INI
2.3.1.4. Educación secundaria técnica	112.4	112.4	--	--	--	--	--
- Construcción de 69 anexos, 8 aulas, 5 talleres y 3 laboratorios	112.4	112.4	--	--	--	--	-- CAPFCE
2.3.1.5. Educación media terminal	43.0	43.0	--	--	--	--	--
- Construcción de 8 anexos, 1 laboratorio y 1 taller	43.0	43.0	--	--	--	--	-- CAPFCE
2.3.1.6. Educación extraescolar	20.7	20.7	--	--	--	--	--
- Construcción de 24 anexos para albergues	20.7	20.7	--	--	--	--	-- CAPFCE
2.3.1.7. Capacitación	8.8	8.8	--	--	--	--	--
- Apoyos a la construcción del centro de capacitación para el trabajo No. 80 de Mérida	8.8	8.8	--	--	--	--	-- CAPFCE
2.3.2. Apoyos a la educación y capacitación	89.5	89.5	--	--	--	--	--
2.3.2.1. Atención educativa	89.5	89.5	--	--	--	--	-- FONAFE
- Cursos comunitarios a nivel primaria	--	--	--	--	--	--	--
- Educación preescolar rural	--	--	--	--	--	--	--
- Educación básica intensiva	--	--	--	--	--	--	--
- Educación rural básica	--	--	--	--	--	--	--
- Funcionamiento de una casa escuela	--	--	--	--	--	--	--
- Formación de instructores	--	--	--	--	--	--	--
2.3.3. Investigación Multidisciplinaria	25.0	25.0	--	--	--	--	--
2.3.3.1. Investigación sobre culturas populares	25.0	25.0	--	--	--	--	--
- Programas de mediano y largo plazo	5.0	5.0	--	--	--	--	-- INI
- Formulación de proyectos	5.0	5.0	--	--	--	--	-- INI
- Apoyos a la investigación	15.0	15.0	--	--	--	--	-- INI
2.3.4. Investigar, preservar y difundir la cultura	1.0	1.0	--	--	--	--	--

Estrategias, Políticas y Programas	Total	Federal normal	Convenio Unico de Desarrollo Total	Federal Estatal	Participaciones	Crédito Responsable
2.3.4.1. Promover y coordinar actividades culturales						
- Defensa y desarrollo de las culturas autóctonas	1.0	1.0	-	-	-	INI
2.3.5. Atención preventiva nutricional	21.1	-	21.1	21.1	-	-
2.3.5.1. Nutrición						
2.3.6. Acuacultura de apoyo a la alimentación y nutrición	22.5	22.5	-	-	-	-
2.3.6.1. Extensionismo	22.5	22.5	-	-	-	-
- Iniciar la instalación de 3 encierros en Celestún	4.5	4.5	-	-	-	SEPEs
- Iniciar la construcción de estanques de agua dulce. Dzulom González y en Pana'á	16.5	16.5	-	-	-	SEPEs
- Iniciar equipamiento de piscifactoria en Bococatz	1.5	1.5	-	-	-	SEPEs
2.3.7. Medicina preventiva de transporte	4.5	4.5	-	-	-	-
2.3.7.1. Medicina preventiva del transporte marítimo						
- Adquisición de instrumental médico	4.5	4.5	-	-	-	SCT
2.3.8. Atención curativa	981.3	981.3	-	-	-	-
2.3.8.1. Consulta externa general	149.3	149.3	-	-	-	-
- Construcción y remodelación	149.3	149.3	-	-	-	IMSS
2.3.8.2. Hospitalización General	317.5	317.5	-	-	-	IMSS
2.3.8.3. Hospitalización especializada	0.5	0.5	-	-	-	-
- Remodelación	0.5	0.5	-	-	-	IMSS
2.3.8.4. Atención médica y odontológica en comunidades indígenas	14.0	14.0	-	-	-	INI
2.3.8.5. Apoyos a la atención curativa	500.0	500.0	-	-	-	-
- Terminación y puesta en marcha del hospital O'Haran	500.0	500.0	-	-	-	SSA
2.3.9. Apoyos a la salud	10.3	-	-	-	10.3	-
2.3.9.1. Mantenimiento de centros de salud	10.3	-	-	-	10.3	Gobierno del Estado
2.3.10. Prestaciones sociales	52.0	52.0	-	-	-	-
2.3.10.1. Asistencia social e integración familiar	2.3	2.3	-	-	-	-
- Remodelación	1.1	1.1	-	-	-	IMSS
- Adaptación	1.2	1.2	-	-	-	IMSS
2.3.10.2. Atención a la infancia	49.7	49.7	-	-	-	-
- Construcción	49.7	49.7	-	-	-	IMSS
2.3.11. Mejoramiento de la vivienda	26.8	26.8	-	-	-	-
2.3.11.1. Rehabilitación de la vivienda rural	6.5	6.5	-	-	-	SEDUE
2.3.11.2. Apoyo a la autoconstrucción	20.3	20.3	-	-	-	INI
2.3.12. Vivienda progresiva	4.0	4.0	-	-	-	-
2.3.12.1. Dotación de servicios						
- Protección de pozos de agua	4.0	4.0	-	-	-	INI
2.3.13. Crédito para el desarrollo de la vivienda	2 245.1	-	-	-	-	2 245.1
2.3.13.1. Crédito FOVISSSTE	778.8	-	-	-	-	778.8
- Crédito unitario	112.8	-	-	-	-	112.8
- Crédito para mejoramiento de la vivienda	36.0	-	-	-	-	36.0
- Programa presidencial estratégico	630.0	-	-	-	-	630.0
2.3.13.2. Crédito INFONAVIT	1 332.2	-	-	-	-	1 332.2
- Línea de crédito I	1 178.3	-	-	-	-	1 178.3
- Línea de crédito II	94.7	-	-	-	-	94.7
- Línea de crédito III	40.0	-	-	-	-	40.0
- Línea de crédito IV	12.1	-	-	-	-	12.1
- Línea de crédito V	8.1	-	-	-	-	8.1
2.3.13.3. Crédito FONHAPO	133.1	-	-	-	-	133.1
- Construir 135 pies de casa	34.5	-	-	-	-	34.5
- Rehabilitación y mejoramiento de 20 viviendas	19.8	-	-	-	-	19.8
- Instalar 2 parques de materiales	60.2	-	-	-	-	60.2
- Realizar 321 acciones de infraestructura para uso habitacional	18.6	-	-	-	-	18.6
2.3.14. Mejoramiento urbano	24.0	21.0	3.0	3.0	-	-

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Único de Desarrollo</i>			<i>Participaciones</i>	<i>Crédito Responsable</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>		
2.3.14.1. Construcción	24.0	21.0	3.0	3.0	--	--	--
— Realización de obras urbanas	15.0	15.0	--	--	--	--	— SEDUE
— Realización de obras urbanas en los centros históricos	6.0	6.0	--	--	--	--	— SEDUE
— Estudios y proyectos	3.0	--	3.0	3.0	--	--	— SEDUE
2.3.15. Crédito para el mejoramiento urbano	352.9	--	--	--	--	--	352.9
2.3.15.1. Construcción de obras	352.9	--	--	--	--	--	352.9 BANOBRAS
2.3.16. Infraestructura y equipamiento para la vialidad	4.0	--	4.0	2.0	2.0	--	--
2.3.16.1. Construcción y conservación de superficie	4.0	--	4.0	2.0	2.0	--	— Gobierno del Estado
2.3.17. Crédito para la infraestructura y equipamiento para la vialidad	15.2	--	--	--	--	--	15.2
2.3.17.1. Crédito FOMUN	15.2	--	--	--	--	--	15.2 FOMUN
— Banquetas y guarniciones	15.2	--	--	--	--	--	15.2 FOMUN
2.3.18. Agua potable	1 271.4	985.9	285.5	181.1	104.4	--	--
2.3.18.1. Estudios y proyectos	8.0	--	8.0	8.0	--	--	— SEDUE
2.3.18.2. Construcción de sistemas	202.9	10.9	192.0	119.0	73.0	--	— SEDUE, INI y Gobierno del Estado
2.3.18.3. Terminación de la planta potabilizadora	975.0	975.0	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.18.4. Ampliación de sistemas	3.0	--	3.0	3.0	--	--	— SEDUE
2.3.18.5. Rehabilitación de sistemas	82.5	--	82.5	51.1	31.4	--	— JAPAY
2.3.19. Alcantarillado	126.0	125.0	1.0	1.0	--	--	--
2.3.19.1. Estudios y proyectos	1.0	--	1.0	1.0	--	--	— SEDUE
2.3.19.2. Obras de alcantarillado	125.0	125.0	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.20. Crédito para agua potable y alcantarillado	20.0	--	--	--	--	--	20.0
2.3.20.1. Crédito FOMUN	20.0	--	--	--	--	--	20.0 FOMUN
2.3.21. Construcción y mantenimiento de centros culturales y de recreación	67.2	4.0	--	--	--	63.2	--
2.3.21.1. Apoyo a la construcción y mantenimiento de centros culturales y de recreación	63.2	--	--	--	--	63.2	— Gobierno del Estado
2.3.21.2. Rehabilitación	4.0	4.0	--	--	--	--	— SEDUE
— Teatro J. Peón Contreras en Mérida	23.0	23.0	--	--	--	--	--
2.3.22. Sitios históricos y monumentos	23.0	23.0	--	--	--	--	--
2.3.22.1. Restauración	15.0	15.0	--	--	--	--	— SEDUE
— Exconvento de Sisal en Valladolid	8.0	8.0	--	--	--	--	— SEDUE
— Exconvento de San Roque	14.1	14.1	--	--	--	--	--
2.3.23. Zona federal	2.8	2.8	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.23.1. Construcción	2.8	2.8	--	--	--	--	— SEDUE
— Baños y vestidores en Celestión	11.3	11.3	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.23.2. Conservación y vigilancia	11.3	11.3	--	--	--	--	— SEDUE
— En playas turísticas	7.2	7.2	--	--	--	--	--
2.3.24. Protección y restauración ecológica	7.2	7.2	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.24.1. Apoyos a la protección y restauración ecológica	7.2	7.2	--	--	--	--	— SEDUE
2.3.25. Prevención y control de la contaminación ambiental	54.0	54.0	--	--	--	--	--
— Planta de tratamiento de basura en Mérida	54.0	54.0	--	--	--	--	— SEDUE, STAF
2.3.26. Trabajo y previsión social	125.0	125.0	--	--	--	--	--
— Estudios del mercado de trabajo							
— Servicios municipales de empleo							
— Capacitación y adiestramiento							
— Becas de capacitación							

Cuadro II

ESTRATEGIA, POLITICAS Y PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA, CREDITO Y PARTICIPACIONES
(Millones de pesos)

<i>Estrategias, Políticas y Programas</i>	<i>Total</i>	<i>Federal normal</i>	<i>Convenio Único de Desarrollo</i>			<i>Participaciones</i>	<i>Crédito</i>	<i>Responsables</i>
			<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Estatal</i>			
2.4 Programa regional de empleo	2 200.0	-	2 200.0	2 200.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.1. Reparación y mejoramiento de escuelas	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.2. Desarrollo urbano y mejoramiento de los servicios públicos en Mérida	700.0	-	700.0	700.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.3. Desarrollo urbano municipal	150.0	-	150.0	150.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.4. Apoyo a la construcción de obra pública	200.0	-	200.0	200.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.5. Agua potable	200.0	-	200.0	200.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.6. Equipamiento urbano	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.7. Electrificación rural	100.0	-	100.0	100.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP
2.4.8. Equipamiento para el turismo	200.0	-	200.0	200.0	-	-	-	Gobierno del Estado INAH-SECTUR
2.4.9. Proyectos productivos	450.0	-	450.0	450.0	-	-	-	Gobierno del Estado SPP

B I B L I O G R A F I A .

- BANRURAL Peninsular-FIDHEN, Compendio de información Estadística sobre la Actividad Henequenera, Yucatán, eds. BANRURAL Peninsular-FIDHEN, 1984
- BANRURAL Peninsular-FIDHEN, Comité Técnico XXX sesión abril de 1984, Yucatán, eds. BANRURAL Peninsular-FIDHEN, 1984
- BANRURAL Peninsular-FIDHEN, Ministraciones y recuperaciones en el monto global de henequén y diversificación efectuadas en las sucursales del FIDHEN al cierre del ciclo p.v. 83-83. Relación de sujetos de crédito que recibieron apoyo financiero durante 1983., Yucatán, eds. BANRURAL Peninsular-FIDHEN, 1984
- Benítez, Fernando, Ki: el drama de un pueblo y una planta, (Lecturas Mexicanas # 78), México, eds. FCE, 1985
- Bonilla S., Arturo, "La Política Económica actual. Algunas notas para su discusión", en La Política del Estado Mexicano, Cuadernos de Investigación, IIE-UNAM, 1984
- Consejo Consultivo del Henequén, Documento de diagnóstico sobre la Problemática de la Actividad Henequenera, Fotocopias, julio-agosto de 1983
- Echeverría V., Pedro, Los Cordeleros 1933-1983, Yucatán, eds. SCY Universidad de Yucatán, 1983
- Fuentes Díaz, Vicente, Los Partidos Políticos en México 4ed., México, eds. Altiplano, 1979
- Gamboa Villafranca, José Juan, Reestructuración de la Zona Henequenera Yucateca. la Respuesta del Aparato Gubernamental ante una problemática. (Análisis coyuntura 1977-1981), ENLP-Acatlán UNAM, Tesis de Licenciatura en Sociología, México, 1983
- Green, Rosario, Estado y Banca Transnacional en México, México, eds. Nueva Imagen, 1981
- Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Yucatán, Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán, México, s/e, 1984
- Gobierno del Estado de Yucatán, Reunión de Evaluación Estatal para la producción y Convenio Único de Coordinación, Mérida, Yucatán, noviembre de 1977

- Gobierno del Estado de Yucatán, Plan de Desarrollo Estatal 83-88 Mérida, Yucatán, eds. Gobierno del Estado de Yucatán, 1983
- Gobierno del Estado de Yucatán-Consejo Consultivo del Henequén, Programa de Reordenación de la Actividad Henequenera, Fotocopias noviembre de 1983
- González Navarro, Moises, Raza y Tierra -La guerra de Castas y el Henequén 2ed., México, eds. COLMEX, 1979
- Hurtado, Juan, Del Desarrollo Compartido a la Alianza para la Producción (1976-1982), (serie documentos de trabajo PMS-UI), México, eds. UI-Dep. Sociología, 1982
- Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, Consulta Popular en las Reuniones Estatales, México, eds. IEPES-PRI, 1982
- Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales, Consulta Popular para el Fortalecimiento Municipal, México, eds. IEPES-PRI, 1982
- Labastida Martín del Campo, Julio, "De la Unidad Nacional al Desarrollo Estabilizador (1940-1970)", en América Latina: historia de medio siglo Vol II, México, Eds. Siglo XXI, 1981
- Lerner Sheinbaum, Bertha, "1983: la Ruptura Frente al Populismo, el Compromiso con la Austeridad y la Renovación Moral", en Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, año XLV, vol. XLV, núm. 2, abril-junio 1983
- Luna Kan, Francisco, Síntesis del Programa de Gobierno de Yucatán 1976-1982, Mérida, Yucatán, febrero de 1978
- Mandel, Ernest, El Dólar y la Crisis del Imperialismo, (Serie Popular # 23), México, eds. ERA, 1976
- Mandel, Ernest, La Crisis de 1974-1980, (Serie Popular # 75), México, eds. ERA, 1980
- Menéndez, Ivan, "El Estado y la Zona Henequenera de Yucatán 1970-1976", en Comercio Exterior, México, vol. 27, núm. 12, diciembre de 1977
- Menéndez, Ivan, "Yucatán, la Doble Dependencia", en Comercio Exterior, vol. 28, núm 8, agosto de 1978
- Menéndez Rodríguez, Mario, Yucatán o el Genocidio, México, eds. Fondo de Cultura Popular, 1964

Montalvo Ortega, Enrique, "La Hacienda Henequenera, la transición al capitalismo y la penetración Imperialista en Yucatán 1850-1914" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, FCPyS-UNAM, año XXIV, Nueva Época, enero-marzo 1978

O' donnell, Guillermo, "Apuntes para una teoría del Estado", en Revista Mexicana de Sociología, IIS-UNAM, año XL, vol XL, núm. 4, octubre-diciembre de 1978

Paoli, Francisco José, Yucatán y los orígenes del nuevo Estado Mexicano, México, eds. ERA, 1984

Pozas Horcasitas, Ricardo, "La Consolidación del Nuevo Orden Institucional en México (1929-1940)", en América Latina: historia de medio siglo vol II, México, eds. Siglo XXI, 1981

Proyecto de Convenio de Rehabilitación Financiera de CORDEMEX, S. A. de C. V., Fotocopias, 19 de mayo de 1986

Rubio Z., Andrés y Villanueva M., Eric, "La Respuesta de los trabajadores Henequeneros a la nueva Política de Banrural", en Cuadernos Agrarios, núm. 10/11

Saldívar, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976), México, eds. Siglo XXI, 1980

SARH-Yucatán, Plan de Desarrollo Agropecuario y Forestal 1982-1988, Mérida, Yucatán, eds. SARH, 1982

Silva Michelena, José A., Política y Bloques de Poder - crisis del sistema mundial -, México, eds. Siglo XXI, 1981

Síntesis del Programa de Desarrollo para la Zona Henequenera, 1976

Tello, Carlos, La Política Económica de México 1970-1976, México eds. Siglo XXI, 1979

Torres Gaytán, Ricardo, Un Siglo de Devaluaciones en el Peso Mexicano, México, eds. Siglo XXI, 1980

Transferencia de los Programas del Fideicomiso Henequenero al Gobierno del Estado de Yucatán, Fotocopias, 2 de junio de 1986

Vera Pren, Jorge T., Alcances y Limitaciones de los Modelos Matemáticos en la Economía (Construcción de un Modelo Matemático Relativo a las plantaciones Henequeneras), Escuela de Matemáticas-Universidad de Yucatán, Tesis de Licenciatura en Matemáticas, Mérida, Yucatán, 1981

Vera Pren, Jorge T., "Estructura de la Industria Henequenera en Yucatán: (hacia 1979)", en Yucatán: Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm. 36, marzo-abril de 1983

Vera Pren, Jorge T., "La Industria Henequenera en la perspectiva histórica", en Yucatán: Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm. 35, enero-febrero 1983

Villanueva Mukul, Eric, "Informe sobre la Situación Henequenera 1980-1983", en Yucatán: Historia y Economía, Universidad de Yucatán, año 6, núm. 36, marzo-abril 1983

Villanueva Mukul, Eric, Crisis Henequenera y Movimientos Campesinos en Yucatán, 1966-1983, (Colección Divulgación), México, eds. INAH, 1985

Villarreal, René, El Desequilibrio Externo en la Industrialización de México (1929-1975) - un enfoque estructuralista -, México, eds. FCE, 1976

Publicaciones Periódicas.

Diario de Yucatán, se ficho de enero de 1983 a diciembre de 1984
El Día, se ficho de enero de 1984 a septiembre de 1986